
INFORME TEÓRICO-METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

DEUDA EDUCATIVA Y DESPOSESIÓN:

DE ESTUDIANTES CON CRÉDITO A TRABAJADORES ENDEUDADOS

Recaredo Gálvez*, Alexander Páez**, Benjamín Sáez***, Andrea Sato****

NOVIEMBRE DE 2017

* Administrador público de la Universidad de Concepción e investigador de la Fundación SOL, correo electrónico: recaredo.galvez@fundacionsol.cl

** Sociólogo de la Universidad de Chile e investigador de la Fundación SOL, correo electrónico: alexander.paez@fundacionsol.cl

*** Sociólogo de la Universidad de Chile e investigador de la Fundación SOL, correo electrónico: benjamin.saez@fundacionsol.cl

**** Historiadora de la Universidad de Santiago de Chile e investigadora de la Fundación SOL, correo electrónico: andrea.sato@fundacionsol.cl

FUNDACIÓN SOL / *Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile* / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Londres 38
espacio de memorias

Esta investigación ha sido financiada con el aporte de **Londres 38 espacio de memorias**.

Karen Glavic, Gloria Elgueta y Claudia Marchant revisaron y comentaron el contenido de la investigación (incluyendo este informe y su versión en libro), como parte del equipo de Londres 38.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS	5
1.1 Pregunta de investigación	6
1.2 Objetivo general	6
1.3 Objetivos específicos	6
CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL	7
2.1 La memoria como praxis y futuro: ante la inevitabilidad de la decisión moral en tiempos de crisis	8
2.1.1 Historia del tiempo presente y memoria	8
2.1.2 Historia del tiempo presente y larga duración	9
2.1.3 Historia del tiempo presente y TiempoEspacio	9
2.1.4 <i>Kairos</i> : la microhistoria en la transición del sistema histórico	10
2.2 Expropiación financiera	10
2.2.1. El problema de las crisis internacionales	13
2.2.2 <i>Disciplinamiento</i> de la deuda externa	15
2.2.3 Breve historia de la <i>financiarización</i> en Chile	16
2.3 La deuda hoy	18
2.3.1 Deuda y educación superior	19
2.4 ¿Movimiento de deudores?, ¿movimiento antisistémico?	25
2.4.1 De estudiantes con crédito a trabajadores endeudados, la transformación de la fuerza de trabajo en el Chile del siglo XXI	25
2.4.2 Cuestionar la deuda es cuestionar el dinero	25
2.4.3 La estafa: morosidad y condonación para abolir la deuda	27
2.4.4 Lo antisistémico desde la larga duración y su fenómeno actual	28
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	31
3.1 Definición del enfoque de análisis: discurso, memoria y tiempos históricos	31
3.1.1 Ideología, hegemonía y <i>habitus</i>	31
3.1.2 Identidades, endeudamiento y poder popular	35
3.2 Metodología para el análisis de entrevistas: teoría fundada	37
CAPÍTULO 4. LEVANTAMIENTO EN TERRENO	39
4.1 Instrumentos	39
4.2 Muestra y selección de informantes	41
4.3 Procedimiento de contacto y entrevista	41
4.4 Desarrollo de las entrevistas	42
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	43
5.1 Códigos utilizados	43
5.2 Codificación y análisis	44
5.3 Principales resultados	44
5.4 Análisis de la entrevista con informante clave	53
CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXO 1. INSTRUMENTOS	69

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

El tema que desarrolla la presente investigación es la organización popular chilena en torno al problema del endeudamiento «educativo» desde lo que Lazzarato (2013) denomina «economía de la deuda». Para esto, hacemos referencia al desarrollo histórico de la organización popular, que ha tenido como agentes clásicos a los movimientos de «pobladores», «trabajadores» y «estudiantes», y abordamos las mutaciones más relevantes que se han producido en el marco del proceso de financiarización promovido en el país desde los ochenta. Asimismo, caracterizamos la historia económica de tal financiarización y su relación con la constitución conflictiva de los actores en el ámbito de la educación, por medio de la historia económica del proceso y su constitución social y política.

Desde el retorno a la democracia, tanto en términos ideológicos como estructurales, la movilidad social se ha entendido como un mecanismo individual de integración por medio del consumo y el acceso a la educación (Garretón, 2001). Tal lógica condujo al consenso hegemónico de que durante la década del noventa surgió una «nueva» clase media (Barozet y Fierro, 2011; Ruiz y Boccardo, 2013) y a la interpretación de que ella hizo renacer la movilización social a fines de los 2000 para demandar mejores servicios y mayor acceso para la ciudadanía. En este sentido, analizamos las movilizaciones como una consecuencia natural de la instauración del modelo neoliberal, pues fue este tipo de desarrollo el que generó las condiciones económicas, sociales y políticas para que la población se volviera «más exigente».

Para fundamentar este argumento, entrevistamos a estudiantes que asumieron roles dirigentes o de bases activas durante las movilizaciones estudiantiles de 2011, para rastrear su desarrollo histórico desde la perspectiva del movimiento popular (no mesocrático) y sus prácticas de resistencia (no funcionales). Para esto, es necesario observar tanto el nivel objetivo estructural de la acumulación por desposesión como la orientación subjetiva y política de los actores involucrados. Por tanto, la historia económica y la historia social convergen en esta investigación, con el objeto de dar cuenta del conflicto político vivido en los últimos veinticinco años y aportar a la comprensión de una organización popular que aún se construye.

El enfoque teórico de esta investigación se sustenta en dos niveles. A nivel de la historia económica de los últimos cincuenta años, planteamos que existe una crisis de acumulación de larga duración del sistema-mundo (Arrighi, 2014; Wallerstein, 2011), que asume la forma histórica y política de la acumulación por desposesión a través del nexo Estado-finanzas (Harvey, 2010), con lo cual la reproducción doméstica de los hogares por medio del endeudamiento se

incorpora al circuito de la acumulación (Lapavitsas, 2009; Lazzarato, 2013; Graeber, 2012; Salazar, 2012). Esto produce que se constituyan actores políticos populares en el marco de tales transformaciones (Hardt y Negri, 2004).

La crisis se desenvuelve de dos formas simultáneas: como una expansión del capital financiero que hegemoniza la coordinación propia del capital productivo y bancario (Harvey, 2010; Lapavitsas, 2009; Arrighi, 2014) y como primacía de la acumulación por desposesión por sobre la reproducción ampliada del capital, dados los problemas de valorización de este último desde el periodo industrial-fordista (Harvey, 2010; Blackburn, 2000; Wallerstein, 2011). A su vez, esta acumulación por desposesión se localiza a nivel cotidiano en la reproducción doméstica, por medio del aumento del crédito al que acceden los hogares históricamente excluidos de él, ya sea para adquirir bienes de bajo costo, como alimentación y vestuario, ya para ascender o mantener el estatus por medio de credenciales educativas y crédito hipotecario. Ambas formas, tanto las de carácter reproductivo (alimentos y vestuario) como las de aumento del patrimonio (vivienda, autos y educación), vienen a representar conflictos objetivos de integración social, en el marco de una sociedad de consumo y acumulación por desposesión. Subjetivamente, la sociedad de consumo permite que el individuo tenga un horizonte normativo de integración en la medida en que explora las posibilidades de consumo para conformar identidades y agencia individual (Bauman, 2005; Baudrillard, 2009).

Esto ocurre sistémicamente, por medio de la contención salarial (Harvey, 2010), la desarticulación de la acción colectiva, la privatización de la seguridad social y el efecto dinamizador que tiene el capital financiero a través de un sistema de ahorro forzoso de capitalización individual (AFP), que entrega liquidez a bajo costo a los grandes grupos económicos. Ello permite otorgar créditos a los sectores populares que históricamente habían estado excluidos del sistema crediticio y ahora pasan a ser «sujetos riesgosos de crédito», en la perspectiva de la «inclusión financiera» (FMI), el denominado «keynesianismo privado» (Brenner, 2000) o el bienestar del «mercado-céntrico», lo que representa una forma de dinamizar la demanda interna (deprimida por la contención salarial), «mercantilizando» la reproducción doméstica del hogar.

En otro nivel, el de la acción política, se observa una lucha en las coordenadas del conflicto «acreedor vs. deudor» como una batalla por la definición misma del dinero y el crédito (Graeber, 2012). Esto es evidente en los países del centro económico e incluso en algunos periféricos como Grecia, en los cuales se han formado agrupaciones

políticas que se oponen abiertamente al sobreendeudamiento y el control político de las altas finanzas.

En el caso de Chile, la movilización estudiantil es comúnmente interpretada en un marco de aspiracionalismo y meritocracia, debido a que es un país de «ingreso medio», que ha generado una perspectiva de bienestar económico producto del alto crecimiento de las últimas décadas. Esto habría provocado el aumento de la clase media, que se habría tornado más exigente respecto a la movilidad individual que prometía la economía de mercado y el aumento de la calificación y las credenciales de la fuerza de trabajo. Sin embargo, esta visión desconoce que la inclusión se produjo por medio de un creciente endeudamiento de los hogares, que hizo que generaciones completas empezaran a cargar una enorme mochila antes de producir ingresos en el mundo del trabajo. Esto provocó un conflicto material evidente, pues para «evitar» la pobreza, los hogares comenzaron a hipotecar su fuerza de trabajo futura para obtener credenciales que les permitieran el tan anhelado ascenso social. En consecuencia, las demandas del movimiento estudiantil, tradicionalmente asociadas al malestar de las clases medias, se organizaron en torno al lucro y la deuda educativa, y fueron levantadas sobre todo por estudiantes de centros de formación técnica (CFT), institutos profesionales (IP) y universidades privadas. Esto nos lleva a poner en tensión la deuda como modo de «disciplinamiento social» y «catalizador» de la resistencia popular.

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿La organización y expresiones de resistencia a la acumulación por desposesión y financiarización de la vida cotidiana, protagonizadas por estudiantes endeudados, constituyen experiencias de poder popular?

1.2 OBJETIVO GENERAL

Establecer si la organización y las expresiones de resistencia a la acumulación por desposesión y financiarización de la vida cotidiana de los endeudados en la movilización estudiantil constituyen experiencias de poder popular.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Delimitar los alcances de la financiarización como parte del desarrollo del sistema-mundo capitalista.
- 2 Proponer una interpretación de la historia económica de la financiarización en Chile desde los años ochenta hasta la actualidad.
- 3 Analizar el carácter del movimiento estudiantil, describiendo su historia reciente, desde un marco de análisis de los movimientos sociales.
- 4 Desarrollar una historia del tiempo presente de la movilización estudiantil y una interpretación sobre las identidades y representaciones asociadas al conflicto de la educación.
- 5 Proponer una interpretación sobre la resistencia a la acumulación por desposesión y financiarización en la educación como experiencia de poder popular.

MARCO CONCEPTUAL

Por ende, todo sistema histórico deberá seguir siendo histórico. Si tiene un inicio, tendrá un fin, y este puede adoptar muchas formas. Sin embargo, creo que es muy útil considerar dicho fin no como una línea precisa sino como una franja de tiempo, una «transición» durante la cual las oscilaciones alrededor de cualquier línea que se mida se vuelven cada vez más grandes y erráticas. En términos de la filosofía tradicional, y no en términos de las ciencias físicas, opino que ello significa un aumento de la gama de opciones de actores sociales, al grado en que el libre albedrío prevalece sobre la necesidad [...]. Cuando el sistema entra en aquella franja de tiempo que marca su periodo de dimisión o ruptura (algo que por definición ocurre una vez y solo cuando llega a su fin), todo (o casi todo) está libre. El resultado es indeterminado [...], creo que ahora estamos en dicha franja de transición y que las oscilaciones, tanto políticas como intelectuales, se están haciendo más grandes y erráticas. También creo que el resultado de facto es indeterminado y que nuestra gama real de opciones se ha ampliado tanto que nuestras opciones políticas e intelectuales en el fondo se vuelven opciones de moral en maneras que hace un siglo no eran posibles.

Immanuel Wallerstein
(2010: 255-256)

El presente marco conceptual pretende establecer los parámetros interpretativos con que se abordará la pregunta de investigación, mediante la recolección y análisis de antecedentes históricos y teóricos que permitan indagar si la organización y expresiones de resistencia a la acumulación por desposesión y *financiarización* de la vida cotidiana protagonizadas por estudiantes endeudados constituyen experiencias de poder popular.

Este es un ejercicio ineludible para la investigación en ciencias sociales, sobre todo debido a los difusos límites que se establecen entre la opinión común y el discurso científico. La «tentación de una sociología espontánea» constituye un obstáculo epistemológico, pues la familiaridad con el universo social trabaja con categorías de clasificación que provienen de voluntades colectivas, prácticas hegemónicas, intereses, capitales, tradiciones, etc., que amenazan con trasponer el conocimiento práctico del mundo al lugar del conocimiento científico, reproduciendo las bases ideológicas de la distinción con que se reproduce la dominación. Como señalan Bourdieu, Chamboredon y Passeron:

La sociología no puede constituirse como ciencia efectivamente separada del sentido común sino con la condición de oponer a las pretensiones sistemáticas de la sociología espontánea la resistencia organizada de una teoría del

conocimiento de lo social cuyos principios contradigan, punto por punto, los supuestos de la filosofía primera de lo social (2008:34).

Este estudio integra algunas de las perspectivas desarrolladas en el marco de diversos programas de investigación con el objetivo de contar con un trasfondo conceptual sólido para explicar las relaciones que se establecen entre la configuración de una economía de la deuda a nivel del sistema-mundo capitalista y el discurso, representaciones y formas de acción que movilizan los agentes en la historia.

Sin embargo, no se trata solo de un control teórico y metodológico-científico, sino por sobre todo histórico y, desde este punto de vista, epistemológico. Es decir, no tomamos simplemente decisiones conceptuales abstractas para denominar los hechos estudiados, sino que intentamos comprender la temporalidad misma que disputan los agentes. En este sentido, en lugar de construir esa historia historiográfica, útil para los estudios técnico-disciplinares—mas no para los estudios contemporáneos de emergencias sociales (Labarca, 2016)—, proponemos una imbricación compleja de los movimientos largos de la historia que nos permita ubicar los tiempos de crisis actuales y, de esa forma, pulir lo que está en juego en el presente para disputar el futuro.

El problema metodológico fundamental es cómo dar cuenta de esos tiempos de crisis, sus alcances para la acción biográfica y colectiva de los individuos que viven en ellos, y el modo en que determinan las formas de conocer y los consensos académicos sobre las materias más generales de los últimos cuarenta años de la historia de Chile.

Al observar la movilización estudiantil como un proceso de carácter mesocrático dentro del desarrollo lineal del progreso nacional, la tesis de que ha existido un importante desarrollo económico durante las últimas décadas se asume como algo dado. Para los más críticos, este desarrollo convive con algunos problemas sociales asociados a carencias en la calidad de los servicios, desigualdad en la distribución del producto nacional y precarización de ciertos segmentos que no han participado de los frutos del progreso, pero se trata solo de un desacople que se debe corregir. Para los más complacientes, el desafío es profundizar el progreso y «tener paciencia», pues esos frutos llegarán a todos y, a la larga, la sociedad en su conjunto podrá participar de los beneficios de vivir en un país desarrollado. Estas dos posturas comparten una misma concepción temporal: durante los últimos cuarenta años, el progreso del país ha vivido algunos momentos de tensión, uno de los cuales fue la movilización estudiantil de 2011, cuando irrumpieron los hijos e hijas del neoliberalismo (¿qué hijos e hijas?) y surgió la necesidad de integrarlos a la normalidad del desarrollo nacional (ahora sí, un desarrollo verdadero). El enorme

progreso que había vivido Chile estaba en peligro si no se llevaban a cabo reformas relevantes (para los críticos) o se profundizaba lo realizado (para los complacientes). Lo que no estaba en cuestión era el progreso mismo, que se acoplaba a la globalización inevitable y respondía al requerimiento de aumentar la formación profesional en el marco de la ideología del capital humano.

Esta investigación propone una comprensión temporal diferente: las movilizaciones de 2011 son un momento de continuidad en relación con la resistencia a la desposesión (Labarca, 2016), pero de ruptura y discontinuidad respecto a las bases materiales que la sostienen. En esta línea argumentativa, ni el crecimiento económico es lineal ni lo son los supuestos beneficios que trajo consigo, como la disminución de la pobreza o el crecimiento de la matrícula en la educación superior. De ahí que los fenómenos de 2011 no sean meramente categoriales o formales, sino relacionales y temporales en tres niveles: (1) el ciclo corto de las movilizaciones estudiantiles, que se inscriben en (2) la larga duración sistémico-mundial de la crisis de acumulación que se expresa en los años setenta, y en (3) el marco de la solución coyuntural-cíclica a tal crisis, la *financiarización*. Por ello, la deuda emerge como el núcleo conflictivo temporal del estudio, pues articula la condición de posibilidad de la crítica al progreso lineal indefinido y permite reconocer la continuidad con el periodo nacional-popular del desarrollismo en relación con la resistencia a las formas de expropiación de la soberanía sobre las vidas populares.

2.1 LA MEMORIA COMO PRAXIS Y FUTURO: ANTE LA INEVITABILIDAD DE LA DECISIÓN MORAL EN TIEMPOS DE CRISIS

Desafortunadamente, kairos es el TiempoEspacio de la elección humana. Es el extraño momento cuando el libre albedrío es posible. Es el TiempoEspacio cuando, conforme a la jerga de Prigogine, las «divergencias en cascada» garantizan la «transición al caos» y, fuera del caos surgirá un nuevo orden que es difícil predecir.

Immanuel Wallerstein
(2010:162)

Para complejizar las temporalidades históricas, la presente investigación integra tres perspectivas de análisis: una historia social del movimiento estudiantil, una historia económica de la *financiarización* y una historia del tiempo presente centrada en la biografía y experiencia concreta de los agentes involucrados en dichos procesos. Para abarcar estos niveles, es necesario conjugar tiempos históricos disímiles y metodologías desarrolladas con distintos fines y alcances, lo que exige un esfuerzo de articulación que aporte coherencia analítica a la investigación. A continuación, se presenta una síntesis de los principales nudos teóricos y metodológicos que es necesario considerar a la hora de observar simultáneamente un fenómeno desde la macrohistoria, y la memoria e historia del tiempo presente.

2.1.1 HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE Y MEMORIA

La historia del tiempo presente (HTP) se caracteriza por la unidad temporal de sujeto y objeto, es decir, del objeto de estudio y el sujeto que lo estudia. Así, la HTP «cuenta entre sus características la simultaneidad entre historia vivida e historia contada, la identidad

del sujeto que hace la historia y la traduce en historiografía» (Cuesta, 1993:4-5). En la práctica, la historia del tiempo presente es el análisis de un presente donde conviven la historia vivida y la escritura de esa historia, o sea, donde los actores y los testigos son coetáneos con los investigadores e investigadoras que los estudian: «Esta historia trata de los que están vivos [...], constituyéndose en una historia con un fuerte elemento experiencial y con contenido generacional» (Soto, 2004:107). Por lo tanto, la HTP es una rama que se dedica a *historizar* la historia vivida o experimentada por los que comparten una época con quienes la investigan. En la medida en que se involucra y toma posición en torno a los temas que estudia, el investigador o investigadora tiene un rol abiertamente político¹. En este caso, el objetivo es rescatar memorias reflexivas capaces de comprender los procesos sociales de sus protagonistas.

La HTP considera que las investigadoras e investigadores son articuladores de la memoria, pero no constructores de esta. El posicionamiento de quien investiga se relaciona con sus propias experiencias y subjetividad, pero no tiene por qué coincidir con la memoria social de los sujetos que constituyen la fuente del estudio. Así, la memoria social tiene una dinámica propia y es producida en espacios diversos:

Los historiadores, ciertamente, pueden influir sobre la memoria, pero esta es anterior a ellos, circula y se recrea permanentemente en las diversas clases y grupos de la sociedad. Entonces, se debe admitir que existen en la sociedad diversas formas de memoria, aquellas que producen articulada y sistemáticamente los historiadores y aquellas que producen los diversos grupos de la sociedad a partir de sus respectivas experiencias y prácticas socio-culturales (Garcés, 2002:11).

Por otra parte, la fundamentación teórica y los métodos de esta corriente, además de presentar un quiebre con la historiografía tradicional, implican una serie de complejidades u oportunidades para quienes la practican². De esta forma, a la vez que la HTP trae beneficios a los investigadores—por ejemplo, contar con testimonios de primera mano o una gran cantidad de fuentes para trabajar—conlleva una serie de dificultades o problemas—como estar bajo el escrutinio de los actores que han vivido los hechos *historizados* y verse presionados por ellos³—.

.....
1- «Ser un investigador o un científico es cumplir un determinado papel en el sistema social, un papel bastante diferente del apologista de cualquier grupo en particular [...]. El papel de este último es el discernir, en el marco de su compromiso, la realidad presente de los fenómenos que estudia, y derivar de este estudio unos principios generales a partir de los cuales se pueden hacer en último término aplicaciones particulares» (Wallerstein, 2010: 15).

2- Como bien explica Pierre Sauvage, la historia del tiempo presente «es la gestión de un historiador implicado en el espíritu de su tiempo, que ha de hacer frente a una documentación a la vez abundante y llena de lagunas, y que se siente obligado a situarse en relación con los actores de la historia, en permanente confrontación con algunos mecanismos de la memoria» (Sauvage,1998:6).

3- Se puede afirmar que «el carácter político del trabajo sobre el pasado reciente es ineludible, en la medida que el objeto abordado implica e interpela el horizonte de expectativas pasadas de una sociedad e incide en el propio horizonte de expectativas del presente» (Pittaluga, 2006:135).

Debido a que los seres humanos actúan en el presente en función de la memoria que tienen del pasado, —sobre todo en los países que tienen fracturas históricas importantes—, el recuerdo que la sociedad tenga de este será de vital importancia para su devenir futuro. En palabras de Wallerstein, que polemiza con la afirmación de que la historia es el conocimiento objetivo «de lo que era»:

La realidad social es distinta. Existe en el presente y desaparece al ir convirtiéndose en pasado. Solo se puede narrar verdaderamente el pasado como es, no como era. Ya que el recordar el pasado es un acto social del presente hecho por hombres del presente y que afecta al sistema social del presente (Wallerstein, 2010: 15).

En este sentido, a partir del análisis crítico del presente, la HTP abre la posibilidad de generar interpretaciones distintas de un proceso social y analizarlo desde diferentes miradas. Solo realizando estas reflexiones, ya es posible construir memorias alternativas que disputen la memoria dominante en torno al pasado reciente del país⁴.

2.1.2 HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE Y LARGA DURACIÓN

Como se mencionó anteriormente, la historia del tiempo presente supone una ruptura con la metodología de la historia tradicional. Esta metodología posee las siguientes características:

La utilización de nuevas fuentes (especialmente orales), el enfoque comparativo y pluridisciplinario mantenido por el diálogo y el intercambio con las demás ciencias sociales; la voluntad de reintroducir la larga duración en el tiempo presente; el deseo por descubrir las relaciones complejas entre rupturas y continuidades (Sauvage, 1998:64).

Esta investigación realiza el ejercicio de traer la larga duración al presente, haciendo confluír distintas perspectivas de análisis para construir una historia de la *financiarización* y la deuda, una historia del movimiento estudiantil y una historia del tiempo presente. En la jerga de la investigación social, esto implica abordar la pregunta de investigación desde unidades de análisis distintas, pues, en cada caso, las características de la unidad condicionan las metodologías y herramientas disponibles. Siguiendo a Tilly y Balbás (1991), para delimitar la problematización y los tiempos de los fenómenos relevantes, se requiere una descripción prolija de las unidades de análisis sobre las que se investiga. La unidad conjunta entre el tiempo y el espacio geográfico en que transcurre la historia entrega las coordenadas sobre las que se establecen los distintos niveles de análisis⁵.

.....
4- «La «verdad» cambia porque la sociedad cambia. En un momento dado nada es sucesivo, todo es contemporáneo, incluso aquello que es ya pasado. En el presente todos somos irremediablemente producto de nuestro medio, nuestra educación, nuestra personalidad y nuestro papel social, y las presiones estructuradas en cuyo seno operamos. Esto no quiere decir que no haya opciones. Más bien todo lo contrario. Un sistema social y todas sus instituciones constituyentes, incluyendo el Estado soberano del mundo moderno, son el espacio de una amplia gama de grupos sociales, en contacto, en colusión y, por encima de todo, en conflicto los unos con los otros» (Wallerstein, 2010:15).

5- Tilly identifica al menos cuatro niveles de análisis, el histórico mundial, que corresponde a la comparación entre sistemas mundiales; el sistémico

Desde este razonamiento, la presente investigación busca un intersticio entre la macrohistoria y la microhistoria⁶. La macrohistoria dibuja de cierta forma el espacio de libertad de los agentes que se mueven en la microhistoria, dándoles sentido a las prácticas y acciones que ahí se suceden. La perspectiva de Wallerstein (2010) sobre los tiempos históricos contribuye a delimitar estos niveles de análisis desde la perspectiva del TiempoEspacio, categoría con la cual el autor enfatiza la unidad que hay entre el tiempo y el espacio en la investigación histórica:

Me gustaría tomar los cuatro tiempos de Braudel —el tiempo episódico, el coyuntural, el estructural y el de los sabios— y afirmar que cada uno tiene un espacio; también me gustaría declarar que el tiempo y el espacio no son dos categorías separadas, sino una sola: lo que yo denomino TiempoEspacio» (Wallerstein, 2010: 153).

2.1.3 HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE Y TIEMPOESPACIO

Los procesos de endeudamiento que, con distinta profundidad, alcance y contenidos, se experimentan en diversos espacios del planeta se pueden enlazar con la historia económica particular de cada Estado nación, en lo que Wallerstein denomina «TiempoEspacio episódico y geopolítico» (Wallerstein, 2010). Este TiempoEspacio estaría asociado principalmente a una construcción geopolítica de alianzas, cultura política y lenguaje, en un territorio que adquiere coherencia con ciertas construcciones ideológicas. Para el autor, el neoliberalismo como ideología del Estado nación presenta características del TiempoEspacio episódico y geopolítico, fuertemente determinante y determinado por el TiempoEspacio coyuntural e ideológico, asociado a los patrones cíclicos del sistema-mundo en el cual se encontraría la *financiarización*⁷. Para Arrighi (2014), en tanto, la *financiarización* es parte de un proceso cíclico (aunque espiral), asociado a los ciclos de acumulación y hegemonía que vive de forma permanente el capitalismo histórico.

co mundial, en que se comparan los procesos internos de los sistemas mundiales (subordinación, producción y distribución a gran escala); el macrohistórico, que aborda el estudio de los sistemas históricos concretos (proletarización, urbanización, creación de Estados, burocratización, etc.), y el microhistórico, en que se estudian los procesos de pequeña escala asociados a relaciones de personas y grupos (Tilly, 1991: 84-85).

6- Tal como plantea Tilly: «Por “genuinamente históricos” entiendo aquellos estudios que dan por supuesto que el tiempo y el espacio en el que surge una estructura o un proceso influye en su carácter, que la secuencia dentro de la cual se producen sucesos similares tiene un fuerte impacto en sus resultados, y que el conocimiento existente sobre estructuras y procesos pasados es problemático, requiriendo, por tanto, una investigación sistemática por derecho propio, en lugar de sumarla inmediatamente a la síntesis de las ciencias sociales» (Tilly, 1991: 102).

7- Para este estudio, y siguiendo las reflexiones de Wallerstein, la *financiarización* se ubica históricamente en el núcleo dinámico de la realidad histórica: «¿Y qué es esta realidad histórica? Es la realidad de la serie de estructuras que son duraderas pero no eternas (lo que yo denominaría sistemas históricos), que funcionan en patrones (lo que yo denominaría sus ritmos cíclicos), pero también un lento proceso continuo de transformación (lo que yo denominaría sus tendencias seculares)» (Wallerstein, 2010:152-153).

Si bien la *financiarización* se da con cierta recurrencia y patrones definidos, sus dinámicas, énfasis y estructuras van cambiando. Esto se refleja en lo inestable que es en el tiempo largo la hegemonía de un Estado nación concreto, donde diversos Estados han comandado el sistema interestatal en siglos anteriores con auges y caídas. Y, sin embargo, al mismo tiempo en cada momento hegemónico permanece la distinción estructural entre centro, semiperiferia y periferia en la economía-mundo en su conjunto, independiente de los Estados que ocupen tal espacio estructural.

De ahí que sea necesario combinar el análisis de la *financiarización* con el tiempo largo o estructural en el cual se ubica, asociado a un TiempoEspacio episódico-ideológico. No es lo mismo la *financiarización* en Suecia, Brasil o Chile, aunque en todos esos países el endeudamiento de los hogares sea algo masivo y extendido. De esta forma, existe otro tiempo relevante y aún más determinante para la acción colectiva en el largo plazo, el TiempoEspacio estructural⁸, lo mismo que las ciencias sociales han denominado comúnmente «estructuras», para contraponerlas a un tiempo meramente episódico. En la formulación clásica, mientras que uno es sincrónico (continuo y permanentemente estable), el otro es diacrónico (discontinuo y cambiante).

Al contrario, para esta investigación, el TiempoEspacio estructural también cambia, lenta y casi indescriptiblemente, pero tiene un tiempo secular de desarrollo, asociado a la totalidad del sistema-mundo moderno. Para Wallerstein, el TiempoEspacio estructural, referido a las tendencias seculares del propio sistema (la transformación lenta de sus propias estructuras siempre inmutables) entra en contradicción con los ritmos cíclicos (TiempoEspacio coyuntural). En ese choque de tendencia y ritmo, se entronca la delimitación histórica del TiempoEspacio episódico, asociado a la microhistoria de Tilly, donde los grupos, organizaciones y personas desarrollan sus acciones, conflictos y biografías: «Las estructuras en cuestión son ahora relaciones entre personas y grupos, los procesos son transformaciones de las interacciones humanas que constituyen dichas relaciones» (Tilly y Balbás, 1991: 85).

2.1.4 KAIROS: LA MICROHISTORIA EN LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA HISTÓRICO

La transformación del TiempoEspacio estructural en tensión con el TiempoEspacio coyuntural ha producido, en un momento único de la historia del capitalismo histórico, lo que Wallerstein (2010) denomina «TiempoEspacio transformacional». Wallerstein define este TiempoEspacio como *kairos*.

Para Wallerstein, el desarrollo contradictorio en el largo plazo entre las tendencias seculares de mayor mercantilización, proletarización, acumulación y polarización, y los ritmos seculares de sobreacumula-

.....
8- «El TiempoEspacio estructural tiene que ver con los sistemas sociales geohistóricos reales. En la medida en que son sistemas, persisten mediante los procesos coyunturales que los rigen, y mientras persistan, poseen algunas características que son inmutables; de otra manera, no podríamos denominarlos sistemas. Pero en la medida en que son históricos, cambian con mucha frecuencia; nunca son iguales un instante y el siguiente; cambian todo detalle, incluyendo sus parámetros espaciales. Esta tensión entre los ritmos cíclicos y las tendencias seculares es la característica definitoria de un sistema social geohistórico; es decir, todos tienen contradicciones, lo que implica que todos en cierto momento deben llegar a su fin» (Wallerstein, 2010:161).

ción, subproducción o subdemanda, *financiarización*, crisis económicas cíclicas, cambio de hegemonía mundial, etc., han producido el «momento» de la elección moral y política para transformar e incidir, en el largo plazo, en las estructuras que se producirán. Se trata de un tiempo de profunda incertidumbre, transición, desorden y angustia, pero que al mismo tiempo abre la flecha del tiempo para que sea intervenida en el proceso de bifurcación actual. Es hoy, producto de la larga duración y sus propios ritmos cíclicos de desarrollo, lucha y conflicto, cuando la organización a pequeña escala y las intervenciones en redes frágiles pero persistentes pueden provocar un cambio en el tiempo y el destino histórico.

De esta forma, podemos relacionar el tiempo estructural (nivel macrohistórico) con el tiempo coyuntural asociado a episodios cíclicos y recurrentes en forma de espiral⁹, que determinan relacionalmente el TiempoEspacio episódico (nivel microhistórico), donde la historia del tiempo presente toma una forma dinámica y permite ofrecer espacios de microbifurcación en un sistema histórico complejo que está en una fase de caos y transición.

Al situarnos en una franja de transición del sistema histórico, la construcción de una historia del tiempo presente cobra especial relevancia, pero al mismo tiempo amenaza con múltiples oscilaciones que hacen que sea difícil visualizar con claridad el desenvolvimiento de cada coyuntura y la dirección que van siguiendo los vectores de más largo alcance. Considerando esta oportunidad y sus limitaciones, conviene señalar que esta investigación apunta fundamentalmente a incentivar la acción, en un tiempo histórico decisivo de encuentro entre las biografías individuales y las tendencias profundas de la historia.

2.2 EXPROPIACIÓN FINANCIERA

El concepto de *financiarización* que se utiliza en esta investigación no se relaciona simplemente con el poder que tienen los banqueros por sobre los industriales o con la excesiva especulación que se produce con la hegemonía financiera por sobre la producción de mercancías como tal. La lectura marxista clásica (Brenner, 2009; Riesco, 2011) pone énfasis en la distinción entre producción y circulación, atribuye agentes distintos a cada momento e identifica «facciones de clase»: financiera, industrial, comercial, rentista. Esta visión personifica el capital, fetichizando su movimiento en momentos estancos autónomos, pues una cosa es la función del banquero, otra la del rentista y otra la del industrial.

Para la presente investigación, en cambio, la *financiarización* se comprende como parte de un cambio más amplio que afecta al capitalismo en su conjunto e incluye, entre otras cosas, la erosión del poder sindical y la mayor racionalización, adaptabilidad y condensación del trabajo; la diversificación del consumo, y nuevas formas de dominación y exacción de activos. Este capitalismo sigue basándose

.....
9- «Si para resolver un problema a mediano plazo, por ejemplo, el de un estancamiento económico repetitivo, es necesario (entre otras cosas) aumentar en el aspecto interno la proletarización y expandir los límites en forma lateral, entonces a medida que uno va acercándose en el largo plazo a esas asíntotas, ya no será posible resolver los problemas repetitivos de mediano plazo» (Wallerstein, 2010:255).

en una apropiación del excedente de trabajo productivo, pero ha ido sumando capas con apropiaciones que se realizan fuera del trabajo, aunque ligadas a él¹⁰.

Harvey (2012) plantea un marco analítico que comprende el capital como un flujo¹¹ permanentemente inestable que busca el equilibrio. Desde este punto de vista, el capital tiene dificultades de «absorción del capital excedente», por lo que las crisis son momentos de racionalización de su desequilibrio permanente¹², dadas las barreras a la acumulación que, contradictoriamente, crea en su metamorfosis. De esta forma, el desplazamiento temporal de la contradicción entre producción y consumo que realiza el capital al momento de disciplinar históricamente al trabajo contiene a la demanda. Esto lo consigue por medio de la contención salarial al reducir el costo laboral a través de la reestructuración productiva y el ataque sindical, y ha dado pie a que el ciclo actual de *financiarización* se involucre como nunca antes con la reproducción doméstica de los hogares:

La crisis del 2007-2009 ha confirmado el énfasis de los economistas en la financiarización, ya que aquella ha emanado de la esfera de las finanzas y se ha trasladado a la producción parcialmente a través de mecanismos financieros. Pero la crisis ha mostrado tener también unos desarrollos inesperados arrojando nueva luz sobre la financiarización e invitando a repensar la relación entre

.....
10- Desde cierto punto de vista, la mirada de la fuerza de trabajo se amplía. ¿Acaso no está la fuerza de trabajo en el proceso de consumo, por medio de la obligatoriedad de acceder al mercado por parte de los hogares, incluso de los miembros inactivos? ¿Acaso la fuerza de trabajo (restringida al lugar de trabajo y al proveedor del hogar con remuneración de mercado) termina su desarrollo vital al momento de salir de la fábrica y luego queda «libre» en el «mercado»? La dialéctica general de producción, distribución y consumo los concibe como distintos momentos en tensión dentro de una unidad. La fuerza de trabajo, de esta forma, es un soporte vital que permite que el circuito completo de acumulación sea efectivo y no tan solo en el acotado lugar de trabajo. Esto, por supuesto, no implica abandonar el lugar de trabajo como momento analítico crucial de comprensión de la desposesión, sino incluirlo dentro de una definición más amplia y compleja del circuito general de acumulación. Por ejemplo, toda la discusión sobre las cadenas globales de mercancías y su relación con los hogares, el trabajo doméstico no remunerado, las actividades de cuidado, etc.).

11- En palabras de Harvey: «El Capital es el flujo vital que nutre el cuerpo político de todas las sociedades que llamamos capitalistas, llegando a veces como un goteo y otras como una inundación, hasta el último rincón del mundo habitado. Gracias a este flujo adquirimos quienes vivimos bajo el capitalismo nuestro pan cotidiano, así como nuestras viviendas, automóviles, teléfonos móviles, camisetas, zapatos y todos los demás artículos necesarios para mantener nuestra vida diaria cotidiana. Mediante ese flujo se crea la riqueza que proporcionan los muchos servicios que nos sustentan, entretienen, educan, reaniman o restablecen y, gracias a los impuestos sobre él, aumentan su poder los Estados; no solo su poderío militar, sino también su capacidad para mantener un nivel de vida adecuado para sus ciudadanos. Si se ve frenado, o peor aún, si se interrumpe o bloquea, nos encontraremos con una crisis del capitalismo en el que la vida cotidiana no puede proseguir de la forma acostumbrada» (Harvey, 2012: 10).

12- Harvey desarrolla más teóricamente esta noción en *Los límites del capitalismo y la teoría marxista* (1990), donde analiza los cortes de la crisis incorporando el circuito completo de acumulación y no tan solo la producción. El autor desarrolla la noción de barreras en *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (2014).

producción y circulación. Por eso, sus causas más próximas se deben encontrar en el crédito subprime en los EE.UU., exacerbado por la ingeniería financiera dentro del sector financiero. No hay precedentes de una crisis de esta magnitud que haya surgido de las transacciones financieras con los grupos más pobres de la clase trabajadora (Lapavitsas, 2009:101).

Por lo tanto, la *financiarización* se relaciona estrechamente con los ingresos personales de los trabajadores, dirige el negocio bancario a buscar beneficios en los salarios y produce lo que, a juicio de Lapavitsas y Dos Santos, se denomina «expropiación financiera». De acuerdo con esta perspectiva, las raíces más profundas de la *financiarización*:

Hay que buscarlas en la relación elemental entre las entidades económicas clave de la acumulación capitalista: las empresas industriales (y comerciales), los trabajadores y las instituciones financieras. Desde este punto de vista, y aún de forma más general si cabe, la financiarización se debe a los cambios en las fuerzas y relaciones de producción, combinadas con la transformación del marco institucional y legal de la acumulación capitalista en años recientes (Lapavitsas, 2009: 109).

Para Lapavitsas, los factores materiales subyacentes a la *financiarización*, desde un punto de vista marxista, son los siguientes: a) La revolución tecnológica de las comunicaciones y la información, b) la desregulación de los mercados de trabajo, c) la desregulación de los mercados financieros, y d) todo esto reforzado por la intensificación de la explotación del trabajo (Lapavitsas, 2009). Por otro lado, las finanzas aprovechan la nueva tecnología y la alta cualificación laboral para mejorar los flujos y las redes de conexión con una masa enorme de prestatarios, cuestión que, junto con los factores materiales subyacentes, amplifica el desequilibrio a favor de la circulación y las finanzas, que pueden comandar la recuperación de las fuentes de rentabilidad para la clase capitalista en su conjunto¹³.

Desde este punto de vista, producto del problema de la absorción del capital excedente, la *financiarización* integra la reproducción doméstica (vital) de los hogares como parte del ciclo de reproducción del capital. Se trata de lo que Lazzarato ha denominado «economía de la deuda» (Lazzarato, 2013), un sistema que se produce dada la contención salarial inducida por el capital y el Estado para bajar los costos de la fuerza de trabajo (que se localizan en la primera barrera de acumulación en la producción) y la necesidad de «venderse a sí mismo» para valorizarse frente al capital, además de la devaluación de la fuerza de trabajo por medio de la mantención de enormes masas de reserva de mujeres, jóvenes y, ahora, ancianos con bajas pensiones.

Esto se relaciona tanto con la contención de los salarios reales como con los asociados a la seguridad social¹⁴. En efecto, el problema de la absorción del capital excedente opera incorporando como mercancía

.....
13- Estas tesis son trabajadas en profundidad por Arrighi (2014), Harvey (2010) y Lapavitsas (2009).

14- Para América Latina, es interesante revisar a Wilkis (2014), que constata empíricamente cómo las finanzas se involucran con la economía popular de los argentinos, incluso en las villas miseria, barrios marginales

a los servicios públicos asociados a derechos sociales, como educación, salud, pensiones, vivienda, etc. (es decir, los transforma en un complejo institucional que genera posibilidades de obtener ganancias). Como plantea Harvey:

En un intento desesperado de hallar nuevos nichos donde invertir el capital excedente, por todo el mundo se extendió una vasta oleada de privatizaciones amparada en el dogma de que las empresas públicas son por definición ineficientes y abúlicas y que la única forma de mejorar su rendimiento es transferirlas al sector privado (Harvey, 2006: 29).

Este marco histórico interpretativo permite definir el periodo que va desde la década del setenta hasta hoy como uno de recuperación de la capacidad de acumulación del estrato capitalista mediante el ataque al poder de negociación de la clase obrera, el desmantelamiento de los sistemas de protección social implementados y la búsqueda de beneficios financieros por sobre otro tipo de inversión productiva.

Harvey utiliza el concepto de acumulación por desposesión para dar cuenta de las dinámicas de acumulación estructurales que, junto con la reproducción ampliada, serían las formas orgánicas de acumulación¹⁵. La acumulación por desposesión sería la forma violenta y político-económica por excelencia, en la cual lo que prima es la explotación vía despojo de los activos de los hogares y la propiedad pública (activos no económicos). Utilizando el concepto de acumulación originaria¹⁶ de Marx (2010) —la intuición de que se requiere un fondo acumulado de dinero inicial para comenzar la acumulación capitalista—, el autor plantea una visión empírica actualizada, que supone un avance conceptual, temporal y, especialmente, de concreción histórica.

La empresarización y privatización de instituciones hasta ahora públicas (como las universidades), por no mencionar la oleada de privatizaciones del agua y otros bienes públicos de todo tipo que recorre el mundo, supone una reedición a escala gigantesca del cercado de tierras comunales en la Europa de los siglos XV y XVI. Como entonces se vuelve a utilizar el poder del Estado para impulsar estos procesos contra la voluntad popular. El desmantelamiento de los marcos reguladores destinados a proteger a los ambientes de la degradación ha supuesto la pérdida de derechos duramente alcanzados. La cesión

de la periferia urbana del gran Buenos Aires. Para el caso de Chile, Os-sandón (2012) revisa el uso popular y social de las tarjetas de crédito de casas comerciales, así como las posibilidades de instaurar racionalidades económicas, ahora crediticias, para poder solventar la reproducción doméstica de los hogares, y Barros (2006) hace un análisis de percepción de la deuda en los hogares y los factores subjetivos del sobreendeudamiento. Para revisar el caso estadounidense de *financiarización* de los salarios, véanse Montgomerie (2014) y Warren (2004).

15- Una aplicación interesante para el agro chileno respecto a los mecanismos de desposesión de tierras y concentración de capital, asociados a materias primas para el impulso agrosilvoexportador, se puede encontrar en De Matheus (2016).

16- El concepto de originario obedece a la necesidad de la economía política clásica de explicar el movimiento del capital sobre la base de una acumulación inicial precapitalista. La noción de acumulación capitalista, es decir, de reproducción ampliada se basaría mítica y lógicamente en la acumulación originaria.

al dominio privado de los derechos de propiedad comunales obtenidos tras largos años de encarnizada lucha de clases (el derecho a una pensión pública, al bienestar, a la sanidad pública nacional) ha sido una de las fechorías más sobresalientes de los planes de desposesión emprendidos en nombre de la ortodoxia neoliberal (Harvey, 2006: 29).

Los activos públicos y de fondos de consumo de la fuerza de trabajo que el capital financiero ha depredado han sido de vital importancia para otorgar y recuperar el poder de clase, así como las enormes sumas que manejan los millonarios de hoy en día. En este sentido, se puede interpretar el advenimiento del neoliberalismo, más que como una forma de «capitalismo» o de «modelo de desarrollo», como una ideología que viene a «desembridar» al capital de los constreñimientos históricos del modo de regulación del liberalismo embridado¹⁷ e imponer (legitimar¹⁸) el nuevo modo de acumulación coordinado por las finanzas¹⁹ y cuyo carácter principal es la desposesión.

En el esquema de Harvey, las formas de desposesión preponderantes son las siguientes:

- La privatización de los derechos sociales y servicios públicos (educación, salud, pensiones).
- La mercantilización de los recursos naturales (agua, tierras, minerales, etc.).
- El pago de la fuerza de trabajo por debajo de su costo de reproducción (en otras palabras, la semiproletarización de las unidades domésticas).
- La mercantilización de la reproducción cotidiana (endeudamiento de los hogares tanto por consumo como por vivienda).

Desde la noción «originaria» de Marx, el capital dispone de un fondo externo, un «otro», al capital del cual emana la fuente casi inagotable de riqueza apropiable. Pero esta forma de apropiación tiene una explicación histórica y económica que se entremezcla con la política de formas sutiles y complejas. La acumulación por desposesión no es simplemente otra forma de llamar al «robo empresarial» asociado a una suerte de moral corrupta. Más bien, tiene que ver con lo que

.....
17- Véase Harvey (2006).

18- Harvey caracteriza muy bien el neoliberalismo como ideología, en relación con la invasión estadounidense en Irak: «Evidentemente, lo que Estados Unidos pretendía imponer por la fuerza en Irak era un aparato estatal cuya misión fundamental era facilitar las condiciones para una provechosa acumulación de capital tanto por parte del capital extranjero como del doméstico. A esta forma de aparato estatal la denominaré Estado neoliberal. Las libertades que encarna reflejan los intereses de la propiedad privada, las empresas, las compañías multinacionales, y el capital financiero» (Harvey, 2006).

19- «Una preocupación excesiva por las finanzas y la tolerancia de las deudas son evidentemente típicas de las grandes potencias económicas en sus últimas etapas. Presagian el declive económico» (Phillips, 1993: 194. Citado en Arrighi, 2014: 378).

Harvey (2006) denomina «acumulación de poder político», asociado al aumento de la acumulación económica por la extraordinaria liberación de activos. En palabras de Harvey:

Lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un coste muy bajo (y en algunos casos nulo). El capital sobreacumulado puede apoderarse de tales activos y llevarlos inmediatamente a un uso rentable (Harvey, 2006:29).

2.2.1. EL PROBLEMA DE LAS CRISIS INTERNACIONALES

La crisis financiera *subprime* originada en los Estados Unidos produjo la necesidad de considerar —a nivel académico y gubernamental— la deuda de los hogares como una de las cuestiones fundamentales respecto al *shock* de no pago para el sistema financiero en su conjunto, ya que fue uno de los más importantes antecedentes del inicio de la crisis actual que azota a Europa²⁰.

Hacia fines de 2007, la crisis reventó en Estados Unidos con la pérdida de más de dos millones de viviendas (Harvey, 2012). Las alarmas ya habían llegado a oídos de los sectores más influyentes a mediados de ese año, a partir de la expansión de los impagos hipotecarios en los hogares de la clase media blanca. Sin embargo, la crisis había empezado socialmente en 2006, con el fuerte incremento de la tasa de desahucios hipotecarios en los hogares de más bajos ingresos, familias principalmente afroamericanas, inmigrantes y mujeres separadas (Harvey, 2010)²¹. Esto no se tradujo en «desequilibrios macroeconómicos», pero trajo efectos en cadena sin precedentes en la historia económica mundial²².

De acuerdo con la literatura crítica²³ asociada a la historia económica del capitalismo, la década del setenta es un momento de bifurcación para comprender el periodo actual, con sus crisis económicas, políticas, sociales y culturales y, a partir de ellas, las grandes transformaciones de la vida cotidiana tal cual se manifestaron durante gran parte del siglo XX. La expansión material de los años 1945-1967/1973, relacionada con el ascenso hegemónico de Estados Unidos (Arrighi, 2014) en el sistema-mundo, generó la oportunidad de lo que se ha denominado

.....
20- «En la actualidad, las colocaciones de vivienda y consumo llegan a un 30 % de las colocaciones de los bancos, mostrando una tendencia creciente en el tiempo. En 1995, por ejemplo, esta participación era de 21 %. Esta tendencia parece natural a medida que otros mercados financieros se desarrollan y permiten a otros clientes (empresas) financiarse sin recurrir a los bancos. La evidencia de países desarrollados así parece indicarlo, donde los créditos a las familias representan alrededor de 50 % de las colocaciones de la banca. Este desarrollo indica que el monitoreo de la capacidad de las familias para hacer frente a sus obligaciones financieras se transformará progresivamente en un factor de mayor importancia para la evaluación de riesgos de la banca» (Álvarez y Opazo, 2009: 77).

21- Esta idea es relevada empíricamente para el caso estadounidense y español por Lapavistas (2009) y Dos Santos (2009).

22- Craft (2013) plantea que la recesión de la zona europea es «peor que la Gran Depresión de 1929».

23- Principalmente, aunque no únicamente, las múltiples perspectivas neomarxistas que realizan un análisis sistémico de la financiarización como nuevo régimen de acumulación, tal como se desarrolla en esta investigación.

«regulación fordista de la fuerza de trabajo y el consumo»²⁴. Ello implicó la instauración de «sistemas de protección social» y otros arreglos institucionales bajo una suerte de «pacto capital-trabajo», en el marco de un sistema interestatal jerárquico²⁵.

La misma expansión propició un crecimiento de la competencia intercapitalista en el ámbito de la producción industrial y comercial, tanto de Europa como de Japón y los así llamados países «emergentes» o semiperiféricos (Arrighi, 2014; Wallerstein, 2011), sobre todo, producto de la reconstrucción de Europa por medio del plan Marshall, la descolonización de las colonias europeas en África y el apoyo técnico-político a América Latina bajo la ideología «desarrollista»²⁶. A nivel del sistema-mundo, ello trajo consigo un efecto multiplicador de la demanda agregada, especialmente, por medio de la inversión directa y la expansión de las empresas transnacionales estadounidenses, que fueron relevantes para obtener crédito e insumos tecnológicos y expandir la industrialización de los Estados de América Latina, incluido Chile.

Sobre la dependencia tecnológica de América Latina respecto a los Estados centrales de la economía-mundo, Garrido señala: «Estas limitaciones institucionales del mercado mundial de la tecnología, el cual está altamente *oligopolizado* en un grupo de países, se expresa en algunos contratos, los cuales inclusive prohíben la exportación de los productos elaborados bajo licencia» (Garrido, 2015: 163). Es así como, bajo principios restrictivos, el Estado en los países periféricos y principalmente latinoamericanos construía la nación en virtud de un proceso de integración que buscaba ampliar las fronteras internas de producción moderna, sobre todo por medio de un proceso de desarrollo industrial e inclusión social, conocido como modelo de industrialización sustitutivo de importaciones (ISI)²⁷. Según algunos autores, tal modelo sería coordinado por una matriz nacional-popular y Estado-céntrica (Garretón, 2001), que sufre una crisis estructural

.....
24- Para Lazzarato, mientras que esta época de postguerra se puede describir como favorable al deudor, la transición a un régimen coordinado por las finanzas puede ser considerada como favorable al acreedor: «Se ha pasado de la regulación fordista, que privilegiaba el polo industrial y deudor, a una regulación financiera, que pone en primer plano el polo financiero y acreedor» (Lazzarato, 2013: 36).

25- En definitiva, este sistema determina las múltiples formas concretas que adopten tanto los modelos de relaciones laborales como los sistemas de protección social en cada Estación y zonas geográficas productivas.

26- Wallerstein (1996) analiza la noción de subdesarrollo en toda su extensión, asociada a la ideología liberal del progreso, en relación con el consenso liberal marxista que el autor propone para comprender el paradigma de conocimiento y acción política del siglo XX. A su vez, es interesante revisar los artículos reunidos en Wallerstein (2010).

27- Sin embargo, en Chile y América Latina se observó un desarrollo relativo de este modelo. Por ejemplo, la necesidad de entender la dualidad estructural de las sociedades latinoamericanas como heterogeneidades productivas de sus mercados laborales. Desde ahí emerge toda la conceptualización sobre la informalidad que evoluciona a tal grado que se convierte en necesidad de medición internacional. Existe una amplia literatura sobre esta discusión, como OIT (2002), Pok y Lorenzetti (2007), Portes y Haller (2004).

asociada a dinámicas internas (sociopolíticas) y externas²⁸ (fundamentalmente económicas)²⁹ por la «crisis de larga duración» de la economía real de los países del centro³⁰.

La competencia intracentro³¹ generó, de forma contradictoria, que todo el impulso de crecimiento económico, industrial, comercial y financiero, impulsado por Estados Unidos a nivel mundial y de forma estratificada según zonas geoeconómicas, debilitara el dólar como moneda y trajera una crisis-señal³² de ese país como potencia hegemónica. Esto implicó que en 1971 se devaluara el dólar a través del Acuerdo Smithsoniano³³ sobre el tipo de cambio, que fue contenido

.....
28- «Los distintos momentos históricos del capitalismo no deben estudiarse, pues, con el afán de encontrar su repetición retrasada en los países de la periferia, sino para saber cómo se produjo en cada momento particular, la relación entre periferia y centro» (Falletto y Cardoso, 2003: 31-32).

29- Al respecto, Faletto y Baño plantean: «Las políticas de privatización, independientemente de otras motivaciones, han estado fuertemente influidas por consideraciones no solo internas sino que también externas, las políticas de organismos económicos internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, favorecen la tendencia privatizadora [...], al parecer también porque asumieron una ideología en ese sentido, que tendía a aplicarse en todas partes. La idea central de tal ideología ha sido la del “Estado subsidiario”, que solo debe llevar a cabo aquellas actividades esenciales que el sector privado no quiere o no puede desempeñar» (Baño y Faletto, 1999: 33).

30- «El principal origen de la crisis actual está en el declive del dinamismo de las economías avanzadas desde 1973 y especialmente desde 2000. El crecimiento económico en los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón se ha deteriorado seriamente en cada ciclo en términos de indicadores macroeconómicos muy estándar: PIB, inversión, salarios reales, etc. Aún más, el ciclo económico recién acabado, desde 2001 hasta 2007, ha sido, con mucho, el más endeble desde el periodo de posguerra, y ello a pesar del mayor estímulo económico público de la historia de los Estados Unidos en tiempos de paz» (Brenner, 2000: 73).

31- Según Arrighi, desde una mirada histórica, esta competencia generó efectos contradictorios: «Los intentos efectuados por los gobiernos estadounidenses y británico para conservar el ímpetu de la expansión económica de postguerra mediante una política monetaria extraordinariamente laxa tuvieron cierto éxito a finales de la década de 1960, pero desplegaron sus efectos perversos a principios de la década de 1970. Las rigideces se incrementaron todavía más, cesó el crecimiento real, las tendencias inflacionistas se hicieron incontrolables y colapsó el sistema de tipos de cambios que había sostenido y regulado la expansión económica de posguerra. Desde entonces, todos los Estados han quedado a merced de la disciplina financiera, bien mediante los efectos de la huida de capitales o en virtud de presiones institucionales directas» (Arrighi, 2014: 16).

32- La crisis-señal hace referencia a la teoría de los ciclos hegemónicos de Arrighi, que plantea que los patrones de expansión material de la economía-mundo en su historia se deben a la conducción hegemónica de ciertas agencias estatales y empresariales, que han tomado el rumbo del régimen de acumulación en sus manos (Arrighi, 2014).

33- El Acuerdo Smithsoniano es un acuerdo tomado por Estados Unidos, Japón y Alemania sobre la devaluación del dólar en relación con el tipo de cambio que tendría con las monedas fuertes del mundo. De acuerdo con Garrido: «Más allá de estas cuestiones técnicas, lo relevante es que el huracán financiero era un asunto político intra-centro completamente al margen de las áreas periféricas del sistema-mundo. Las decisiones y acciones alusivas a posibles cambios y/o «salidas» de la crisis tenían la iniciativa exclusiva de las potencias centrales» (Garrido, 2015: 233).

inmediatamente en 1972, con lo cual Estados Unidos recuperó el monopolio mundial de la producción de dinero para el intercambio comercial y el control financiero.

El control del dinero mundial generó, entre otras cosas, que el aumento del precio del petróleo durante la década de 1960 y principios de 1970, y su posterior crisis en 1974 permitiera un excedente de liquidez de capitales en los bancos de Nueva York. Estos, a su vez, establecieron préstamos a los países latinoamericanos con una baja tasa de interés³⁴, que luego fue aumentada por la Reserva Federal³⁵, dificultando el pago de los préstamos, lo que se conoció posteriormente como la «crisis de la deuda» y generó la famosa década perdida de los ochenta³⁶. Por medio de políticas estructurales de «austeridad» (como ajustes fiscales y macroeconómicos), esto anticipó el llamado Consenso de Washington, marco institucional central para organizar la acumulación flexible, la deuda pública y privada de los Estados Latinoamericanos por medio del *disciplinamiento* neoliberal, que para algunos es la clave para comprender las dinámicas de desposesión por deuda que ocurren con la crisis de la Eurozona en la actualidad³⁷.

Los autores críticos enmarcan todo esto dentro de la crisis de larga duración del capitalismo mundial³⁸, asociada a un déficit de crecimiento de la llamada economía «real» (capital industrial), que para algunos ha sido solventada por el crecimiento de la economía «ficticia» y

.....
34- Véase Ocampo (2014).

35- «Durante la década de 1970, sin embargo, la inflación había mantenido los tipos de interés reales constantemente bajos, siendo incluso negativos a mediados de la década. A principios de la década de 1980, por el contrario, los altos tipos de interés nominales, junto con las tendencias deflacionarias generadas por las estrictas políticas monetarias, produjeron un movimiento al alza de los tipos de interés reales» (Arrighi, 2014: 381).

36- En la historia económica del continente, esto ha sucedido en reiteradas ocasiones: «Las [crisis] más intensas han sucedido en periodos de fuerte entrada de capitales, cuyo origen, como lo analiza una larga literatura, está asociado a esencialmente a ciclos de carácter internacional: el auge de financiamiento externo posterior a la independencia, el que antecede a la crisis internacional de 1873 (el inicio de un largo periodo de deflación mundial), la Gran Depresión de los años treinta, la crisis de la deuda latinoamericana de los años ochenta y la nueva secuencia de crisis del mundo en desarrollo que se inició en Asia Oriental en 1997» (Ocampo, 2014: 21).

37- Véase Tussie (2015).

38- Es una discusión muy rica en matices, diferencias teóricas e históricas en los análisis que, sin embargo, comparten la visión sistémica de la actual crisis, así como una metodología de historia comparada, con énfasis en los procesos mundiales y los ciclos de acumulación. Véanse Arrighi (2014), Brenner (2009), Wallerstein (2010, 2011) y Harvey (2010).

«especulativa»³⁹, asociada al capital financiero⁴⁰. Este estancamiento de la economía real, por el aumento de la competencia capitalista en la industria y el comercio, junto con el inicio de la decadencia hegemónica del Gobierno de Estados Unidos y el ascenso económico de las multinacionales estadounidenses, permitió que las finanzas fueran el centro de gravedad de la rentabilidad capitalista como forma de reimpulsar tanto la hegemonía estadounidense como la de los estratos capitalistas en general.

2.2.2 DISCIPLINAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA

Tal como se ha venido interpretando, para comprender las dinámicas «internas» de los Estados nación y sus grupos sociales, es necesario incorporarlas en el sistema interestatal y la economía-mundo del cual forman parte integral, no solo como una suerte de «contexto» internacional que evoca un escenario en el cual ocurren las cosas y es «exógeno» a la acción social que sucede al interior de los Estados, sino considerando que lo que pasa en ellos está determinado por múltiples vectores de forma relacional con el sistema-mundo del cual son parte. De acuerdo con esto, el Estado nación chileno sería un «barco que navega por aguas turbulentas» (Faletto, 2007), ya que estas aguas disciplinaron las estructuras internas del país, sobre todo por medio de una crisis de la deuda que fue particularmente violenta en el país⁴¹.

Tal como planteó Marx, la función de la deuda pública es enajenar el Estado a favor de los intereses de los estratos capitalistas:

Las deudas nacionales, es decir, la enajenación del Estado, sea despótico, constitucional o republicano, marcaron con su impronta la era capitalista [...]. Como por un golpe de varita mágica, [la deuda pública] dotó al mero dinero del poder de crecer y convertirse así en capital, sin necesidad de exponerse a las desventuras y riesgos inherentes a su

.....
39- Para Arrighi, esta no es ninguna novedad dentro de la historia del capitalismo histórico: «Situados en la perspectiva adoptada en este estudio, la expansión financiera de las décadas de 1970 y 1980 parece ser en realidad, la tendencia predominante de los procesos de acumulación de capital a escala mundial. Pero no parecer ser en absoluto una tendencia «revolucionaria». Expansiones financieras de este tipo se han producido de modo recurrente desde el siglo XIV, como reacción característica del capital frente a la intensificación de las presiones competitivas que han seguido invariablemente a todas las expansiones cruciales del comercio y de la producción mundiales» (Arrighi 2014: 360).

40- «Desde el principio de la larga caída, las autoridades económicas públicas han intentado capear el problema de una demanda insuficiente incentivando el aumento del préstamo, tanto público como privado [...]. Mediante la imposición de tipos de interés bajos, la Reserva Federal facilitaba el préstamo al tiempo que incentivaba la inversión en activos financieros. Al dispararse los precios de los activos, las empresas y familias obtendrían enormes aumentos de riqueza, al menos sobre el papel. Estarían, por tanto, en condiciones de tomar préstamos a una escala titánica, de incrementar infinitamente la inversión y el consumo y, así, conducir la economía. El déficit privado, pues, vino a substituir al déficit público. Lo que podría llamarse keynesianismo de precios de activos substituyó al keynesianismo tradicional» (Brenner, 2009: 14-15).

41- El *shock* de la deuda fue tan fuerte que Chile fue el país latinoamericano que más aumentó porcentualmente su deuda privada en el periodo 1975-1980: 81%. Para el mismo periodo, América Latina aumentó la deuda en un 40% en promedio (CEPAL, 2014:13).

empleo en la industria e, incluso, en la usura. Los acreedores de los Estados realmente no entregaban nada, ya que la suma prestada se transforma en títulos públicos, fácilmente negociables, que pueden continuar funcionando en sus manos del mismo modo que lo haría el dinero en efectivo (Marx, 1959: 754-745. Citado en Arrighi, 2014: 27).

Para Arrighi, las deudas nacionales deben comprenderse en el marco ya no de una competencia interestatal como lo fue la década de los sesenta e inicios de los setenta, sino más bien como una forma de «cooperación intercapitalista “invisible”» (Arrighi, 2012: 27), que actualiza y renueva históricamente las posibilidades de acumulación capitalista, cuestión que la historia latinoamericana de las deudas nacionales ha demostrado que es cierta.

De este modo, es posible plantear que en Chile la crisis de la deuda implicó el *disciplinamiento* del sistema interestatal comandado por los Estados del centro de la economía-mundo. Una revisión de los datos de 1982 y 1983 muestra los siguientes niveles históricos en los principales indicadores económicos: en 1982, una severa caída del PIB del 14,1% tuvo como correlato una disminución de la tasa de creación de empleo del 12,1% y una elevación del desempleo al 26,1%; en 1983, una caída adicional del 0,7% del PIB trajo consigo una disminución de la tasa de creación de empleo del 2,9% y un aumento del desempleo al 31,3% (Velásquez, 2009:24).

En este sentido, el *disciplinamiento* internacional tiene un correlato en relación con el *disciplinamiento* interno, ya que se supone que las características principales del modo anterior de acumulación, a nivel mundial y regional, es la «rigidez»⁴² de los mercados laborales, la «excesiva» regulación estatal de la economía y un «aumento de salarios que no se condice con la productividad» (Cortázar, 1993:35; Weller, 2000:8) y que se extrapola a los precios de los productos producidos para el mercado interno. Todo ello habría contribuido a que:

A pesar de la presencia de tasas de crecimiento económico relativamente elevadas, un gran contingente de la fuerza de trabajo no pudo incorporarse a las actividades productivas. La crisis de los años ochenta empeoró las condiciones laborales, ya que crecieron la informalidad y el desempleo y cayeron los salarios reales (Weller, 2000: 13).

Durante el comienzo de la dictadura chilena, no existió una ideología clara y contundente sobre el nuevo tipo de Estado que reemplazaría al anterior⁴³, sino más bien una reacción antipopular que desarticuló

.....
42- «Tras estas rigideces específicas se hallaba una configuración del poder político y de las relaciones que vinculaban a las grandes organizaciones sindicales, al gran capital y al Estado tremendamente difícil de manejar y ostensiblemente solidificada, la cual se mostraba cada vez más como un conglomerado disfuncional de intereses adquiridos, que se hallaban definidos de modo tan estrecho que erosionaban, en vez de asegurar, la acumulación de capital» (Harvey, 1989: 142. Citado en Arrighi, 2014:15).

43- Sin embargo, para Ffrench-Davis (2016) sí implican ya un tipo de dirección económica particular que se le puede denominar neoliberal en una perspectiva macroeconómica fundamentalmente: «La primera etapa del proceso de reformas (1973-1981) se caracterizó por la aplicación de un modelo neoliberal en su versión más extrema» (Ffrench-Davis, 2016:9).

profundamente las organizaciones sociales, políticas y populares que se venían desarrollando a partir de la matriz anterior (Narbona y Páez, 2012). A su vez, social y políticamente, el modelo de «desarrollo» chileno inicia su periodo *desarticulador-disciplinador* en los ochenta, a través del miedo y el autoritarismo:

El Estado, en vez de reducirse, adquiere una figura omnipotente que ocupa todos los resquicios de la sociedad: por la vía de la omisión interviene para liberar el mercado hasta puntos éticos y socialmente insostenibles; por la vía policial, el Estado actúa desnudamente para ahogar los intentos de la sociedad de organizarse contra los estragos del mercado libre. La libertad individual de los neoliberales no es más que una caricatura para los oprimidos por el mercado y para los perseguidos por el Estado (Tironi, 1984:45-46).

Las reformas económicas de ese periodo tienen tintes políticamente dramáticos e incluso socialmente violentos por el nivel de asimetría con que fueron impuestas. No es solo que las prácticas contingentes frente a situaciones externas, como la crisis de la deuda, pusieran en jaque el nuevo modelo, sino que su matriz, altamente excluyente, antipopular y *desarticuladora*, generó conflictos que no serían fácilmente solucionables en una sociedad democrática. Es esa característica la que conviene subrayar para comprender el altísimo grado de legitimidad y apoyo social que tuvieron los primeros diez años de transición democrática y, por ende, el alto impacto económico, político y social de las reformas y pactos alcanzados durante los noventa (Ffrench-Davis, 2016).

Es en este sentido que el marco interpretativo utilizado en este estudio caracteriza al nuevo régimen de acumulación como *desembridante*, en relación con el modo de regulación de la matriz Estado-céntrica, que es, fundamentalmente, una reorganización que apunta a un nuevo ciclo de acumulación, denominado «acumulación flexible». En relación con el Plan Laboral de 1979, Narbona plantea que «se puede reconocer, de hecho, que lo que buscó desbaratar la dictadura fue justamente la avanzada popular en el control y en la deliberación colectiva de sus propias condiciones de trabajo y de vida» (Narbona, 2014: 8).

Apuntando al mismo fenómeno histórico, Durán (2015) plantea que la desarticulación de la actividad sindical contiene problemas distributivos, ya que los institutos laborales, como los sindicatos, la negociación colectiva y el derecho a huelga operan como conductores de la distribución del ingreso y la formación de salarios. En relación con esto, señala que «en los quince países más igualitarios de la OCDE, existen negociación colectiva por rama en algún grado» y que:

La negociación colectiva por rama de actividad económica debe analizarse en el plano de lo económico y de lo político. En este último aspecto, la organización de las relaciones de trabajo en función a negociaciones colectivas de alta cobertura (que abarcan a la mayoría de los trabajadores) también tiene relación con la estructura política del país (Durán, 2015: 10).

Desde este punto de vista, la desarticulación de la acción colectiva del trabajo es tanto política como económica, pero también tiene que ver con la inclusión social. Las transformaciones del mundo del trabajo producen una transición a una matriz en la cual el desarrollo económico es autonomizado de las políticas estatales (pero no la regulación o el incentivo de actividades económicas), y las fuerzas transnacionales de mercado coordinan las políticas económicas internas en un contexto internacional «de globalización donde no se corresponde economía y crecimiento económico, por un lado, con trabajo e integración social por otro» (Garretón, 2001: 40).

Este nuevo régimen de acumulación también se evidencia en las transformaciones que realizó la dictadura en el ámbito del sistema de seguridad social que imperaba previamente, producto del Estado de compromiso y de una larga tradición de lucha obrera y popular que había logrado establecer instituciones en el ámbito estatal, junto con la iniciativa modernizadora de las clases medias burocráticas estatales de la matriz nacional-popular anterior.

2.2.3 BREVE HISTORIA DE LA FINANCIARIZACIÓN EN CHILE

En Chile, la transformación de la regulación financiera se viene produciendo de forma sincronizada desde 1975 a la fecha. Matus (2015) plantea que existen cuatro grandes periodos en la regulación de la normativa de provisiones y riesgo en la banca:

1975-198: Privatización y liberalización. Desde 1975, se privatizan los bancos (excepto el Banco del Estado), se permite la entrada de bancos extranjeros y se liberalizan las tasas de interés, las cuales se ajustarán según una «máxima convencional». Se trata de un periodo donde no existen muchas provisiones para los riesgos, asociado a un proceso de liberalización de la economía y a un crecimiento explosivo de otorgamientos de créditos a empresas. Recién en 1978, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) pudo evaluar riesgos de las carteras de crédito para tener una información más fidedigna del patrimonio de los bancos.

1980-1990: Reorganización del sistema productivo postcrisis. Desde 1981, producto de una crisis interna (previa a la crisis internacional), la Superintendencia interviene los bancos traspasando sus deudas al Banco Central (impagables hasta el día de hoy) y les da acceso a divisas a precios preferenciales y a la reprogramación de sus deudas (35 % del PIB de la época). El ambiente de euforia de los sectores de mayores ingresos, expectantes por el crecimiento económico y el desarrollo financiero (producto de las recientes reformas de la dictadura), provocó conductas de anticipación del consumo, lo cual, sumado a la poca supervisión del sector financiero, fue un elemento desestabilizador que contribuiría a la posterior crisis de 1982 (Narbona y Páez, 2014).

Hacia 1982, «graves desequilibrios macroeconómicos inducidos por una excesiva expansión del gasto privado, estimulado por la liberalización financiera, grandes entradas de capitales y el denominado “enfoque monetario de la balanza de pagos”» generaron una crisis considerada la mayor de toda América

Latina, con la que el PIB cayó un 14 %, generalizándose la crisis bancaria y el desempleo masivo (Ffrench-Davis, 2016: 9). En este contexto, en 1986 se crea la Ley 18576/1986, General de Bancos (LGB), que, entre otras cosas, estableció la segmentación de carteras según tipo de interés.

Si bien durante los 80 se da inicio al proceso de «bancarización de primera generación» (Marambio, 2011) por medio de la ampliación de las cuentas corrientes, estas estaban asociadas principalmente a estratos de ingreso medio-altos y al crecimiento de los bancos. De esta forma, en el transcurso de la crisis económica de 1982, y producto de la información incompleta sobre los reales activos bancarios, se inicia un proceso de mayor regulación de las provisiones que los bancos realizan sobre las colocaciones de crédito y se establecen diversas provisiones clasificadas según un diferencial de riesgo obtenido de una aproximación al flujo de la caja futura de las empresas endeudadas y un aprovisionamiento de las carteras vencidas luego del comportamiento efectivo de pago del deudor, con el método conocido de *backward looking*. Es decir, los bancos se aprovisionan luego de que la deuda no es pagada, lo cual es fundamental para comprender la profundidad de la crisis, junto con la dimensión de su patrimonio para afrontar el *shock* de no pago. A partir de 1987, la SBIF publica la estructura de riesgo de las colocaciones de crédito bancarias.

1990-2000: Expansión de segunda generación de la bancarización.

En este periodo, la internacionalización de la bancarización se intensifica y se aprovisiona según una proporción de deuda sobre el capital (*leverage*) máximo de hasta veinte veces el capital del banco. A su vez, se establece una regulación de las colocaciones de los créditos de consumo, sobre todo, por el crecimiento exponencial de la época, con fuertes castigos por morosidad. El periodo se caracteriza por cambios en la evaluación del otorgamiento de créditos de consumo.

Asimismo, durante los 90, la tónica fue el crecimiento de las financieras, las que en su gran mayoría quebraron luego de la crisis asiática, con lo que comienza la transformación regulada para la aparición del *retail*. En 1994, se aceleró el plazo de los castigos desde doce hasta seis meses; en 1997, se incorporaron cambios en la matriz de renegociación, de modo que se exigieron mayores provisiones sobre los créditos renegociados, y, en 1999, se segmentaron las tasas de interés según tramos de préstamo (menos y más de 200 UF).

Hacia 1995, prácticamente todos los grupos socioeconómicos tenían acceso a créditos (excepto el grupo E, el más pobre). Del total de deudores, un 66,22 % correspondía a los sectores populares, de bajos ingresos. Las facilidades de crédito estuvieron dadas por la disminución de las exigencias y la instauración de líneas de crédito automático (todavía algo exclusivas), tarjetas de crédito y tarjetas de tiendas (de mayor cobertura) (Moulian, 1998. Citado en Narbona y Páez, 2014).

2000-2010: Crecimiento y consolidación del retail financiero. En este periodo, se termina de establecer el sistema financiero que se venía desarrollando desde 1975, ya madurado para expandir la oferta de créditos que sostendrá la *financiarización* masiva que vive el siglo XXI en Chile. En 2001, se deroga el artículo 14 de la LGB «que reduce a la mitad el requerimiento mínimo de capital necesario para constituir una sociedad bancaria, lo que facilitó la entrada de nuevos

participantes enfocados en el nicho de consumo» (art. 51 LGB, en Álvarez y Opazo, 2009). Esto permitió la entrada institucional más amplia del *retail* financiero, sobre todo por medio de la compra de antiguas divisiones de consumo o financieras quebradas producto de la crisis asiática de fines de los noventa. Sus antecedentes más importantes fueron la aparición del Banco Falabella en agosto de 1998, a partir de la adquisición de ING Bank; Banco Ripley en 2002, y Banco París en 2004, que adquirió del Banco Santander la antigua división de consumo del Banco Santiago, Santiago Express (Álvarez y Opazo, 2009). Este desarrollo histórico de *financiarización* vía créditos de consumo alcanzó a las compañías de seguros, que en 2002 fueron autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para tal negocio. El *retail* financiero no estuvo regulado hasta 2006.

Los alcances de la diversificación de las instituciones oferentes de crédito para los hogares superan con creces al sistema bancario e incluso al *retail*. También se incorporan instituciones que operan en el sistema de seguridad social, como las cajas de compensación y asignación familiar (CCAF), que de esta forma «son supervisadas por la Superintendencia de Seguridad Social (SuSeSo) y, en caso de haber emitido algún instrumento de oferta pública, por la Superintendencia de Valores y Seguros» (Álvarez y Opazo, 2009:8).

Las normativas bancarias comienzan a acoplarse a los lineamientos internacionales, con lo que aumenta la regulación del otorgamiento global de crédito, el funcionamiento de las instituciones bancarias y los requerimientos para evaluar la exposición al riesgo de las empresas deudoras. Con esto, Chile transita desde un modelo *backward looking* a uno de *forward looking*, es decir, ya no se aprovisiona sobre la base del comportamiento de pagos pasados, sino sobre la base del pago esperado, además de que se diversifican los riesgos según un criterio gradual de aprovisionamiento. De esta forma, se realizan modelos probabilísticos de esperanza de pago según criterios estadísticos, diferenciando entre a) un método individual, característico en la evaluación de grandes empresas, y b) un método grupal, característico de los créditos de consumo.

En el primero, se evalúan todas las características contables y organizacionales de la empresa en cuestión, además de ciertos aspectos futuros, como carteras de inversión y planificación anual. En el segundo, se agrupan colectivamente los deudores —sobre todo, de créditos de consumo— y se realizan cálculos colectivos de probabilidad de no pago. De esta forma, se avanza en una concepción de riesgo del crédito y en el aprovisionamiento a partir de una evaluación autorreguladora, es decir, es el propio banco el que evalúa el riesgo.

2010-2014: Autorregulación bancaria y liberalización internacional postcrisis subprime. Producto de las crisis económicas internacionales de la década anterior, la regulación bancaria comienza a experimentar cambios a nivel mundial. Aumenta la convergencia con los criterios de Basilea —normativa internacional de regulación bancaria—, profundizando las provisiones por el aumento de colocaciones con crédito de riesgo, al incluir los cupos disponibles de líneas de crédito no utilizadas. Asimismo, aumentan las provisiones para las colocaciones con evaluación individual y la desagregación de la clasificación de riesgo, diversificando aún más el riesgo y el tipo de deudor. Los criterios son establecidos por la SBIF, pero es el propio

banco quien evalúa. A partir de sus criterios y los resultados de la evaluación de los bancos, la SBIF evalúa la calidad de la cartera de cada uno (mayor o menor exposición al riesgo según las diferencias de los riesgos expuestas). De esta forma, se vuelve al proceso inicial de liberalización financiera, con más autorregulación por parte de las mismas entidades bancarias y el Estado como un supervisor de la autorregulación.

2.3 LA DEUDA HOY

La presente sección fue elaborada sobre la base del estudio «Endeudar para gobernar y mercantilizar el caso del CAE» (Fundación SOL, 2017).

Podemos ver el gran crac de 2008 de manera similar: como el resultado de años de lucha política entre deudores y acreedores, ricos y pobres. A cierto nivel es, efectivamente, lo que parece ser: una estafa, un sistema de Ponzi increíblemente sofisticado diseñado para derrumbarse con el pleno conocimiento, por parte de sus perpetradores, de que podrían obligar a las víctimas a rescatarlos. A otra escala puede verse como la culminación de una batalla por la definición misma del dinero y del crédito.

David Graeber
(2001:162)

Según la Encuesta Financiera de Hogares (EFH) de 2014, un 73 % de los hogares en Chile mantiene al menos un tipo de deuda. La carga financiera mensual promedio de un hogar con deuda es del 50 % de los ingresos mensuales disponibles, es decir, \$ 5 de cada \$ 10 se destinan a pagar el consumo pasado asociado al servicio de la deuda (intereses, comisiones, seguros, etc.), lo que merma la reproducción doméstica presente y futura del hogar⁴⁴.

En esta línea, el «XII Informe de deuda morosa» (marzo de 2016) de la Universidad San Sebastián y EQUIFAX arroja que en Chile existen casi 4 000 000 de morosos y 11 000 000 de personas endeudadas, mientras que la OCDE, en su reporte «Society at a Glance 2014», sostiene que al 27,8 % de los chilenos sus ingresos no le alcanzan para alimentarse. A su vez, para diciembre de 2015, la relación entre la deuda anual y los ingresos anuales disponibles (RDI)⁴⁵ fue del 68,2 %, casi el doble de lo que fue el primer semestre de 2003. Esto quiere decir que la deuda de los hogares ha crecido mucho más rápido que los ingresos disponibles. Según la OCDE (2014), este mal lo padecen la mayoría de los países miembros, en los cuales la relación

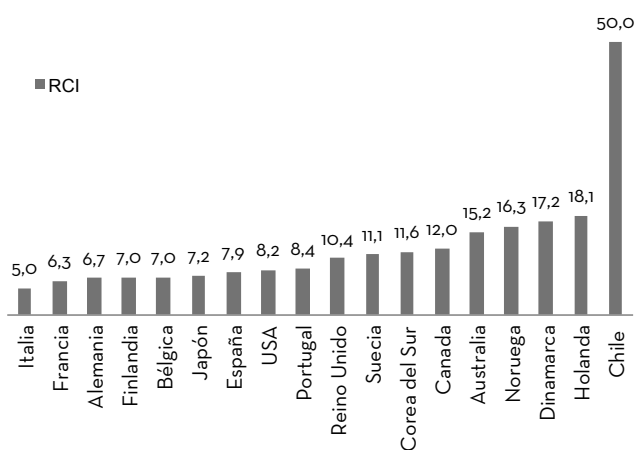
44- Estos datos fueron procesados usando la misma fuente. El indicador utilizado es la relación carga financiera-ingreso (RCI), asociado al flujo de pago mensual sobre los ingresos disponibles del hogar al mes.

45- La relación deuda-ingreso (RDI) es una medida de evaluación de stock de deuda, ya que lo que se evalúa es el total de la deuda contraída en relación con el total de ingresos de que dispone el hogar para gastos. Existe también el indicador relación carga ingreso disponible (RCI), que es un indicador de «flujo» pues mide las cargas financieras mensuales asociadas a productos principales, comisiones e intereses. Mide de mejor forma la relación de riesgo de pago, por sobre la carga total futura del RDI. Para más detalles, véanse los estudios del Banco Central en Cifuentes y Cox (2005) y Álvarez y Opazo (2009).

deuda-ingreso disponible supera el 130 % en promedio. Sin embargo, existen países que registran una relación por sobre el 200 %, como Irlanda y Noruega, e incluso sobre 300 %, como Holanda.

A su vez, el crecimiento de la deuda respecto a los ingresos está en directa relación con el crecimiento de las colocaciones bancarias a las personas. Para 2015, el 38 % de las colocaciones totales de los bancos correspondía a créditos a personas (SBIF, 2015), los que en los últimos cinco años aumentaron casi en la misma proporción que durante los catorce años anteriores. En 1995, las colocaciones a personas representaban el 21% de las colocaciones bancarias totales, mientras que en 2008 ya alcanzaban el 34,2 %. Esto implica que ha habido una creciente bancarización de las personas y un aumento de la importancia relativa de los hogares en el negocio bancario.

GRÁFICO 1. RELACIÓN CARGA FINANCIERA-INGRESO DISPONIBLE (%) 2014



Fuente: Fundación Sol, sobre la base de los datos del Bank International Settlements (BIS) DebtServiceData Statistics. Para Chile: Banco Central, EFH, 2014. Los datos para el resto de los países corresponden al promedio simple de los trimestres del año 2014 para comparar con los datos del Banco Central para Chile.

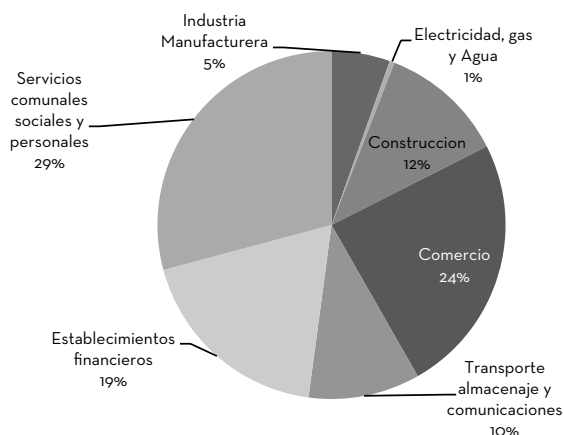
*Chile se lee como «el promedio de los hogares con deuda destina un 50 % de sus ingresos a pagar los servicios de la deuda».

Tal crecimiento de la deuda sobre los ingresos y de las colocaciones bancarias a las personas configura una realidad altamente *financiarizada* para los hogares. Esto también se expresa en los sectores económicos más bullentes para el empleo. Del total de la variación del empleo entre 1990 y 2009, el 19 % corresponde al sector económico «establecimientos financieros», que aumentó de un 4,9 % en 1990 a un 10,8 % en 2009. Esto se puede corroborar con el hecho de que, en 2015, los servicios financieros y empresariales correspondían al 18,5 % del PIB y eran las actividades económicas que más contribuían a él (le seguían minería, comercio e industria manufacturera). Estos niveles de *financiarización* general se condicen con una estructura salarial profundamente desigual y una gran masa de trabajadores que obtiene salarios muy bajos (alrededor del mínimo).

En Chile, el 1 % más rico concentra el 30,5 % de los ingresos nacionales, la proporción más alta dentro del cuadro internacional comparado, muy por sobre el 19,3 % de Estados Unidos. Esos niveles de concen-

tración son reconocidos por el propio Banco Mundial (2015), que señala que el 1 % más rico del país concentra 33 % de los ingresos devengados brutos.

GRÁFICO 2. VARIACIÓN POSITIVA DEL EMPLEO ENTRE 1990 Y 2009 SEGÚN SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

Como contracara, el nivel de ingresos del trabajo para la gran mayoría de los chilenos es sumamente bajo. La mediana de ingresos de la ocupación principal es de \$ 350 000 líquidos mensuales (Durán y Kremerman, 2017) y se encuentra próxima al salario mínimo. De hecho, siete de cada diez trabajadores reciben menos de \$ 500 000 al mes. Esto es particularmente significativo, pues Chile, siendo un país periférico y dependiente de las exportaciones de materias primas, mantiene estructuras de *financiarización* que no se condicen con la estructura de los países más ricos o del centro económico. La contención salarial, así como el profundo avance de la mercantilización de los servicios sociales asociados a derechos colectivos básicos, han configurado una *financiarización desposeedora*. Por ejemplo, a pesar de que el RDI es menor en Chile, los hogares tienen una carga financiera como proporción del ingreso mensual (RCI) superior a la de los países más ricos, sobre todo por su bajo nivel salarial comparando la mediana de ingresos sobre el PIB per cápita mensual. En Chile, este indicador es de solo 41 %, mientras que en Holanda, país que tiene sobre 300 % de deuda sobre el ingreso anual disponible, es de 93 % y el RCI es de 18,1 %. Esto quiere decir que, a pesar de tener más *stock* de deuda, los países más ricos no se ven tan afectados como Chile en relación con la pesada carga financiera mensual que tienen que resistir los hogares.

GRÁFICO 3. COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE INDICADORES DE DEUDA Y SALARIOS

Países	RDI (%) [1]	Mediana sobre PPC (%) [2]	RCI (%) [3]
HOLANDA	311,5	93	18,1
NORUEGA	213,7	77	16,3
SUECIA	172	84	11,1
CHILE	62	41	38

[1] Es la proporción de deuda anual sobre el ingreso disponible anual del hogar. OCDE (2014)

[2] Es la proporción de la mediana salarial de cada país sobre el PIB per cápita mensual. Durán y Páez (2015)

[3] Es la proporción de la carga financiera mensual (intereses, comi-

siones y servicios de la deuda) sobre el ingreso mensual del hogar. Elaboración propia en base a Bank for International Settlements (BIS) debt service data statistics. Para Chile, elaboración propia en base a Encuesta Financiera de Hogares (EFH 2014) Banco Central.

2.3.1 DEUDA Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Lo que tenemos que tener claro es que el joven que hoy está endeudado en un tiempo empezará a preguntarse «¿y por qué yo?», cuestionar al Estado y el gobierno debe estar preparado cuando eso pase.

Sergio Bitar, ministro de Educación a cargo de implementar el CAE (*The Clinic*, 12 de enero de 2016)

Desde 1990 hasta 2005, los tres Gobiernos de la Concertación que se sucedieron en el poder incorporaron una serie de modificaciones al sistema de educación superior, pero a partir de la filosofía y el modelo heredado de la dictadura militar. En relación con el financiamiento a las instituciones, al Aporte Fiscal Directo (AFD), Aporte Fiscal Indirecto (AFI) y Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), se agregaron el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), el Fondo Competitivo para el Mejoramiento de la Calidad y Desempeño de la Educación Superior (MECESUP) y otros programas de la Comisión Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología (CONICYT).

En este periodo, la composición entre las distintas partidas que forman parte del presupuesto de educación superior se modifica. En 1990, el AFD representaba el 56,2 % del total; las ayudas estudiantiles (becas y créditos), un 25,6 %, y el AFI, un 18,2 %. En el año 2005, luego de quince años de Gobiernos posdictatoriales, la educación superior chilena se ordenaba de la siguiente manera: 25 universidades del Consejo de Rectores (16 estatales), 36 universidades privadas, 47 institutos profesionales y 111 centros de formación técnica. La matrícula total llegaba a 663 679 estudiantes, de los cuales solo el 25,8 % asistía a planteles estatales, los que recibían en promedio un escualido 20 % de financiamiento del fisco, vía aporte directo e indirecto, además de algunos fondos institucionales. En relación con el presupuesto para la educación superior, el subsidio a la demanda (becas y créditos) representaba un 34,1 % del gasto total.

De esta forma, se constituía un sistema mayoritariamente privatizado y mercantilizado. Sin embargo, con la creación del Crédito con Aval del Estado (CAE) el año 2005, cuando Ricardo Lagos era presidente y Sergio Bitar, ministro de Educación, se estructura la estocada final a la gobernanza del sistema de educación superior chileno y se consolida el endeudamiento como *el* medio para acceder al soñado título universitario o técnico. Desde el año 2006, el Estado de Chile será el garante de los créditos entregados por la banca a todos los alumnos que estudien en establecimientos acreditados, sin importar su propiedad, con lo que se acelerará la privatización y mercantilización del sistema a un grado casi irreversible y sin parangón a nivel comparado. La excusa utilizada para tomar tal decisión fue la escasez de recursos estatales y la importancia de expandir la matrícula para el desarrollo del país.

Endeudar para mercantiliar

En 2016, ya se registraban 1 247 135 estudiantes en la educación superior, lo que significó un aumento de 583 456 alumnos con respecto a 2005. Tal como se observa en el cuadro 1, el 70 % de ellos se concentró en 20 instituciones, que pasaron de representar un 32 % de la matrícula total en 2005 a concentrar la mitad de la matrícula del país en 2016, con más de 620 000 estudiantes. Estas instituciones pertenecen a los siguientes grupos educacionales: 1) Laureate International (universidades Andrés Bello, Las Américas y Viña del Mar, e instituto profesional AIEP); 2) Santo Tomás (universidad, IP y CFT); 3) INACAP (universidad, IP y CFT), y 4) Pontificia Universidad Católica (universidad, IP y CFT Duoc UC). En el listado, también se encuentran algunas universidades actualmente investigadas por lucro, como la San Sebastián, Autónoma, Central y del Desarrollo.

Precisamente, es en estas instituciones donde se concentra el 67,1 % de los alumnos que acceden al CAE y el 67,7 % de los recursos que por esta vía ha recibido desde el año 2006 todo el sistema de educación superior chileno, lo que equivale a casi \$ 2,8 billones (millones de millones). Solo el Grupo Laureate International ha recibido más de \$ 7000 millones a través del CAE.

Por otro lado, en este periodo, la matrícula de los establecimientos estatales aumentó solo en 20 634 alumnos y su participación en el total se redujo al 15,4 %, con lo que se convirtió en un apéndice del sistema de educación superior.

Endeudar para gobernar

Originalmente, los alumnos enfrentaron el CAE con una tasa de interés real anual de 5,8 % promedio. No obstante, a raíz de las movilizaciones estudiantiles que tuvieron lugar durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), esta se redujo al 2 %, mientras que el pago del crédito quedó sujeto a que los alumnos estuviesen generando ingresos a los dieciocho meses de haber egresado y la

cuota no superara el 10 % de su remuneración mensual. Pero estas mejores condiciones de mercado para el alumno-consumidor solo se harían realidad si este cumplía ciertos requisitos que en la práctica no son tan sencillos de cumplir (como pagar al día).

El flujo del CAE funciona de la siguiente manera: los alumnos matriculados en establecimientos acreditados postulan a través de la Comisión INGRESA y, si cumplen con los requisitos básicos, se les asigna el crédito por un monto máximo equivalente al arancel de referencia de la carrera que cursará. La comisión licita a los bancos el total de créditos aprobados (ya que supuestamente el Estado chileno no tiene tal magnitud de recursos) y se adjudican la licitación los que ofrecen la mejor oferta económica, la que se reduce básicamente a dos variables: 1) el porcentaje de créditos que el fisco les debe comprar una vez que sean entregados a las distintas instituciones de educación superior y 2) el porcentaje de recarga o sobreprecio que el fisco debe pagarles por estas compras.

Pero ¿por qué el fisco debe comprar los créditos a la banca y además pagar un sobreprecio por ellos? Tanto los creadores del CAE como los bancos sostienen que, para asegurar la rentabilidad del negocio, el Estado debe subsidiar el sistema. Y ¿cuántos créditos debe comprar el fisco cada año y cuál debe ser el porcentaje de sobreprecio? Originalmente, un 25 % y un 6 % respectivamente.

Según los bancos y las autoridades que crearon el CAE, una tasa real de 5,8 % no era un negocio rentable para la banca (que, en Chile, acostumbra a obtener una rentabilidad sobre el patrimonio superior al 15 % y cuyos dueños estructuran sus costos para mantenerla). Por tanto, había que subsidiarlos para que ingresaran al negocio, vía compra de créditos y sobreprecio. Aún más, cuando el Gobierno de Piñera decidió bajar la tasa de interés al 2 % real, el fisco tuvo que considerar más recursos y una nueva glosa presupuestaria (Ley 20634/2012) para subsidiar a los bancos, que seguirían recibiendo la devolución de los créditos según la tasa de interés original.

TABLA 1. CRÉDITOS CON AVAL DEL ESTADO CURSADOS POR LOS BANCOS Y COMPRADOS POR EL FISCO ENTRE 2006 Y 2016

AÑO	Nº DE CRÉDITOS* CURSADOS POR LOS BANCOS	MONTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN MILLONES DE \$	Nº DE CRÉDITOS COMPRADOS POR EL FISCO A LOS BANCOS	MONTO DE CRÉDITOS COMPRADOS POR EL FISCO A LOS BANCOS EN MILLONES DE \$	VALOR PAGADO POR CRÉDITOS COMPRADOS POR EL FISCO EN MILLONES DE \$ (INCLUIDA RECARGA)	RECARGA PAGADA A LOS BANCOS EN MILLONES DE \$
2006	21263	37825	3882	6793	9727	2934
2007	54477	80880	7465	11266	14966	3700
2008	90765	134021	17226	29864	36904	7040
2009	148441	244545	12828	23127	29366	6239
2010	216372	359567	98399	241358	339661	98304
2011	274338	443923	112891	219723	277212	57489
2012	316344	519693	137468	249098	315934	66836
2013	341205	555416	145827	268650	338983	70333
2014	356.599	570097	150708	305672	374587	68915
2015	369250	583860	205062	344055	427215	83161
2016	354320	566395	215925	374236	461745	87509
TOTAL	2543374	4096223	1107681	2073841	2626300	552459

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

*Créditos licitados cada año y renovados de años anteriores.

De esta forma, entre 2006 y 2016, el negocio funcionó de la siguiente manera:

- a) Según la información proporcionada por la Comisión INGRESA, se han aprobado 2 543 374 créditos con aval del Estado tanto para alumnos nuevos como para los que renuevan.
- b) Estos créditos fueron licitados y los bancos que se adjudicaron las licitaciones cursaron créditos por un monto equivalente a \$ 4,1 billones, recursos que se transfirieron a las distintas instituciones de educación superior.
- c) El fisco ya ha comprado 1107 681 créditos a los bancos, equivalentes a \$ 2,07 billones, lo que representa un 50,6 % del total, porcentaje que duplica al 25 % original.
- d) Sin embargo, los créditos comprados por el fisco fueron adquiridos por un valor final de \$ 2,63 billones, vale decir, se pagó un sobreprecio o recarga a los bancos de \$ 552 459 millones. Este sobreprecio equivale a un 26,6 %, 4,4 veces más que el 6 % original.
- e) Solo tres bancos se han adjudicado el 90 % de los créditos: Scotiabank, Estado e Itaú-Corpbanca. En relación con los porcentajes de recompra, Itaú-Corpbanca, Santander y Scotiabank concentran más del 50 % de los créditos entregados que ya

han sido adquiridos por el fisco y, en cuanto al recargo, destaca el BCI, que recibió un considerable sobreprecio de 55,6 % por los créditos que el fisco le compró.

f) Tales niveles de recompra y recarga ya habían generado una señal de alarma en la Contraloría General de la República, la cual en 2012 emitió un contundente y crítico informe luego de auditar a la Comisión INGRESA, considerando los datos observados entre 2006 y 2011.

g) Al revisar la información según institución de educación superior (IES) a la que pertenecen los alumnos «beneficiados» por el CAE, se puede concluir que, dentro de los 15 establecimientos que más han recibido recursos entre 2006 y 2016, se observan niveles de recompra del fisco a los bancos que entregaron los créditos que fluctúan entre 68,3 %, para aquellos que cursan o cursaron carreras en la Universidad Autónoma, hasta 28 % para aquellos que lo hicieron en el CFT del grupo Santo Tomás. Resulta llamativo que exista tanto interés de los bancos por deshacerse de los créditos entregados a estudiantes de universidades privadas como Las Américas, San Sebastián y Autónoma. Al parecer, esto podría estar relacionado con el riesgo que representan los titulares (alumnos) de tales instrumentos de deuda.

TABLA 2. MONTO DE CRÉDITOS CON AVAL DEL ESTADO ENTREGADOS POR LOS BANCOS Y COMPRADOS POR EL FISCO ENTRE 2006 Y 2016
(EN MILLONES DE PESOS, DICIEMBRE DE 2016)

BANCO	MONTO DE CRÉDITOS ENTREGADOS	MONTO DE CRÉDITOS COMPRADOS POR EL FISCO A LOS BANCOS	MONTO DE RECARGO PAGADO A LOS BANCOS*	% DE RECOMPRA	% DE RECARGO
SCOTIABANK	\$ 1197426	\$ 650636	\$ 189435	54,3%	29,1%
ESTADO	\$ 1059995	\$ 447434	\$ 145428	42,2%	32,5%
CORPBANCA**	\$ 941559	\$ 557825	\$ 66612	59,2%	11,9%
ITAÚ**	\$ 460919	\$ 248467	\$ 71286	53,9%	28,7%
BCI	\$ 268183	\$ 119196	\$ 66224	44,4%	55,6%
FALABELLA	\$ 94797	\$ 12923	\$ 738	13,6%	5,7%
SANTANDER	\$ 73341	\$ 37360	\$ 12736	50,9%	34,1%
TOTAL	\$ 4096222	\$ 2073841	\$ 552459	50,6%	26,6%

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

*Por servicio de administración de cartera y subsidio de tasa. **En 2017, Itaú y Corpbanca se fusionaron.

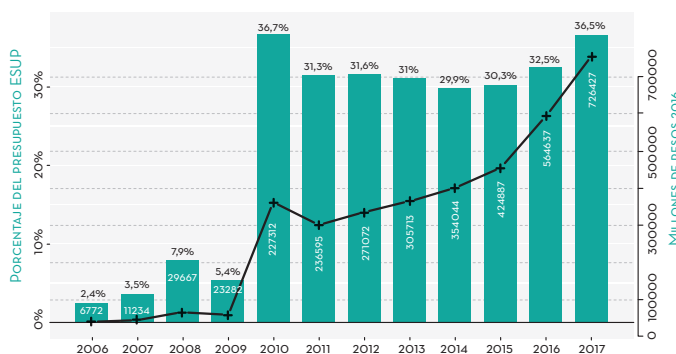
Además, si se ordenan de mayor a menor todas las instituciones de educación superior según el porcentaje de recompra de créditos, lideran las universidades SEK y UNIACC, mientras que las universidades Pedro de Valdivia y del Desarrollo registran más del 65 %. Todas estas instituciones están siendo investigadas por lucro.

En relación con los montos asignados vía ley de presupuesto para comprar los créditos y pagar los sobrepagos, estableciendo un máximo permitido de garantías estatales, se observa el siguiente panorama: mientras que en 2006 se gastaron \$ 6772 millones para adquirir activos financieros (CAE) en la partida de educación superior, lo que representaba un 2,4 % del presupuesto total, en 2016 se gastaron \$ 551 794 millones, más \$ 12 842 millones para subsidiar los cambios que se hicieron en 2012 bajo la glosa presupuestaria «Aplicación Ley 20634/2012», lo que en conjunto representa un 32,5 % del presupuesto total de la partida de educación superior.

En el presupuesto de 2017, los montos asignados para el CAE correspondieron a \$ 705 783 millones para adquirir activos financieros y \$ 20 643 millones para costear los nuevos subsidios a la banca, lo que en conjunto representa un 36,5 % del presupuesto total para la partida de educación superior. Si también consideramos las becas, se puede concluir que el 46,1 % del presupuesto de educación superior está destinado al financiamiento bajo la lógica del subsidio a la demanda, lo cual es un porcentaje mayor de lo que se destina a la gratuidad (37,6 %).

De esta forma, con la extensión indiscriminada del CAE, los alumnos se han transformado en verdaderos rehenes del sistema, en la medida en que las autoridades, los bancos y las instituciones beneficiadas que abogan por mantener y extender este crédito argumentan que ha sido fundamental para aumentar la cobertura de la educación superior chilena y evitar que los alumnos que no cuentan con suficientes ingresos sean discriminados, independientemente de si estudian en un establecimiento público o privado. No obstante, en términos de gobernanza, se privatizó y mercantilizó aún más el sistema de educación superior, se estableció un lucrativo nicho de negocio para la banca asistido por el Estado y se implementó un dispositivo de control social y vital sobre el presente y el futuro de muchos estudiantes a través de la deuda.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DESTINADO AL CAE (EN MILLONES DE \$ Y EN % DEL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PARA 2017))



Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

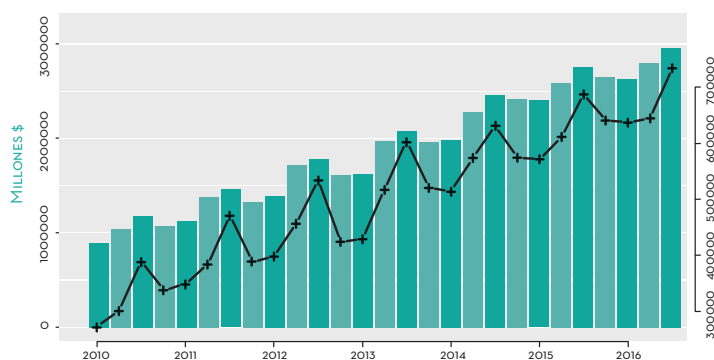
Las consecuencias de este proceso eran esperables. En diciembre de 2016, en Chile se registraban 4,3 millones de deudores morosos, un 21,3 % (casi 1 de cada 4) de los cuales correspondía a jóvenes de entre 18 y 29 años⁴⁶. El monto promedio de la deuda morosa para el tramo de entre 25 y 29 años era de \$ 917 691.

Finalmente, según los datos entregados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, si consideramos todos los créditos otorgados por la banca (CAE, Corfo o con recursos propios) para financiar la educación superior, se puede observar que, mientras que en marzo de 2010 se registraban en torno a 270 000 jóvenes endeudados por un monto total de \$ 894 000 millones (\$ 0,89 billones), en septiembre de 2016, se estima que tendremos más de 730 000 jóvenes endeudados por un monto total de \$ 3 billones (millones de millones), vale decir, la deuda total se ha más que triplicado en seis años. El CAE explica el 85 % de la deuda total⁴⁷.

Datos empíricos sobre los deudores del CAE según instituciones de educación superior y nivel territorial

Según datos solicitados a la Comisión INGRESA, en diciembre de 2016 se registraban 295 580 personas pagando el CAE, ya fuera como desertores o como egresados. El 71,6 % de los estudiantes que habían desertado de sus carreras luego de acceder al CAE se encontraban morosos, con una deuda de una o más cuotas, o en estado de morosidad prolongada, caso en que se había activado el cobro de la garantía por deserción académica.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE DEUDORES BANCARIOS SEGÚN CRÉDITOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (LÍNEAS) Y MONTO TOTAL DE LA DEUDA (BARRAS) (2010-2016)



Fuente: Fundación SOL sobre la base de los datos de la SBIF.
 *Incluye CAE, CORFO y créditos bancarios con recursos propios.
 **Datos para el tercer trimestre de 2016 proyectados sobre promedio de variación de los últimos 4 años.

En el caso de los egresados que pagaban el CAE en 2016, un 28,7 % estaban morosos (65 275 personas). La morosidad total del sistema era de 38,7 % e involucraba a 114 362 deudores, lo que permite concluir que, para el fisco, este crédito es más un gasto que una inversión.

⁴⁶ De acuerdo con la Universidad San Sebastián, a partir de los resultados del registro de deuda DICOM-Equifax.

⁴⁷ La investigación a la que hace referencia este informe fue realizada durante el primer semestre de 2016. Según su actualización, en 2018, son más de 1 000 000 los estudiantes endeudados.

Para los desertores, el saldo promedio adeudado se ubica en torno a los \$ 3,8 millones y el valor de la cuota que deben pagar todos los meses oscila entre \$ 32 000 y \$ 35 000, dependiendo de si están al día o en mora. En tanto, los egresados que están al día registran un saldo promedio adeudado de casi \$ 7 millones y una cuota mensual de \$ 41 490, mientras los egresados en mora promedian los \$ 5,5 millones y deben pagar \$32 895.

Al desagregar los datos según el tipo de institución de educación superior, se observa que los niveles más altos de morosidad se registran en los centros de formación técnica (44,7 %) y en los institutos profesionales (44,1 %), mientras que, entre las universidades, son las privadas las que presentan los datos más preocupantes (33 %). Además, es importante destacar que el 63,6 % de los morosos por el CAE estudió en CFT o IP.

TABLA 3. NÚMERO DE DEUDORES DEL CAE SEGÚN ETAPA DE PAGO Y % DE MOROSIDAD (DICIEMBRE DE 2016)

TIPO DE DEUDOR CAE	NÚMERO DE DEUDORES DEL CAE AL DÍA	NÚMERO DE DEUDORES DEL CAE CON MORA*	TOTAL	% DE MOROSOS CON RESPECTO AL NÚMERO DE DEUDORES
DESERTOR	19426	49087	68513	71,6%
EGRESADO	161792	65275	227067	28,7%
TOTAL	181218	114362	295580	38,7%

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

*Incluye a quienes estaban morosos en una o más cuotas y a quienes el banco cobró la garantía del crédito al fisco o a instituciones de educación superior (según sea el caso), debido a una morosidad prolongada. La base de datos entregada por INGRESA también incluía 8650 personas que ya habían saldado su deuda.

TABLA 4. MONTO DE LA DEUDA PROMEDIO DE LAS PERSONAS QUE PAGAN EL CAE (DICIEMBRE DE 2016)

DEUDORES CAE SEGÚN ETAPA DE PAGO	VALOR CUOTA MENSUAL PROMEDIO	SALDO PROMEDIO
DESERTOR AL DÍA	\$ 35285	\$ 3818108
DESERTOR EN MORA	\$ 32570	\$ 3797974
EGRESADO AL DÍA	\$ 41490	\$ 6866091
EGRESADO EN MORA	\$ 32895	\$ 5562547

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

TABLA 5. NÚMERO DE MOROSOS POR EL CAE Y % DE MOROSIDAD SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DICIEMBRE DE 2016)

TIPO IES	% MOROSIDAD DESERTORES	TOTAL MOROSOS DESERTORES	% MOROSIDAD EGRESADOS	TOTAL MOROSOS EGRESADOS	% MOROSIDAD GENERAL	TOTAL MOROSOS GENERAL
CFT	72,4%	8870	35,8%	13787	44,7%	22657
IP	73,6%	21852	33,7%	28219	44,1%	50071
UNIVERSIDADES	69,1%	18365	22,2%	23269	31,7%	41634
UNIVERSIDADES ESTATALES	56,7%	1594	22,1%	2973	28,1%	4567
UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL CRUCH	62,8%	1268	22,0%	2980	27,3%	4248
UNIVERSIDADES PRIVADAS	71,4%	15503	22,3%	17316	33,0%	32819
TOTAL	71,6%	49087	28,7%	65275	38,7%	114362

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA.

Si analizamos los datos de morosidad según *holding* o grupos educacionales y todas aquellas instituciones investigadas por lucro, se puede constatar que el Grupo Santo Tomás es el que presenta los niveles más altos, con un 42 % de morosidad, seguido por el Grupo Laureate, con un 40,6 %. En este último, destaca el instituto profesional AIEP, con un 46,9 %. Entre las universidades que registran una morosidad mayor al 40 %, se encuentran Las Américas, Pedro de Valdivia y UNIACC.

En total, las 20 instituciones de educación superior que concentran el 67 % del crecimiento de la matrícula en los últimos 10 años, reúnen al 65 % de los morosos del CAE, lo que equivale a 73 711 personas.

Finalmente, al analizar los datos por región, se puede observar que los territorios donde se registran mayores niveles de morosidad son Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Magallanes y Coquimbo.

Datos empíricos sobre la morosidad del CAE por comuna y región, relacionados con indicadores de pobreza e ingresos del hogar

Si se comparan los niveles de morosidad según la región con los ingresos y los niveles de pobreza de los hogares donde residen los deudores, no se observa una tendencia clara. Por ejemplo, mientras que La Araucanía, que es la región con las mayores tasas de

pobreza de ingresos y multidimensional, y con los ingresos autónomos promedio y mediano más bajos del país⁴⁸, se ubica en el décimo lugar de morosidad, con 41,7 %, Antofagasta y la Región Metropolitana, que presentan los ingresos más altos, se ubican en el tercer y décimo quinto lugar, respectivamente.

No obstante, cuando se analizan las tasas de morosidad a nivel comunal en territorios con un elevado número de habitantes, como es el caso del Gran Santiago, se puede observar cierta correlación entre morosidad e ingresos/pobreza.

.....
48- La tasa de pobreza por ingresos se refiere a una línea de ingresos monetarios en el hogar y número de personas que lo habitan; la tasa de pobreza multidimensional se refiere a dimensiones no monetarias y niveles de acceso o cobertura en educación, vivienda, entorno y trabajo; los ingresos autónomos se refieren a los ingresos producidos por el propio hogar, ya sea por trabajo o inversiones (se excluyen los ingresos por transferencias del Estado). La mediana es el tope del 50 % de más bajos ingresos. Revisar. Pusieron esta información en un comentario y dijeron que elaborarían una nota.

TABLA 6. MOROSIDAD SEGÚN REGIÓN, POBREZA E INGRESOS AUTÓNOMOS DEL HOGAR (ORDENADOS DE MAYOR A MENOR POR MOROSIDAD GENERAL)

REGIÓN	% MOROSIDAD			% POBREZA		INGRESO AUTÓNOMO DEL HOGAR	
	DESERTORES	EGRESADOS	GENERAL	MULTIDIM.	INGRESOS	PROMEDIO	MEDIANA
ARICA Y PARINACOTA	76,6%	39,5%	48,1%	21,0%	9,7%	\$ 701921	\$ 500000
TARAPACÁ	70,6%	35,3%	44,7%	20,5%	7,1%	\$ 1013692	\$ 654167
ANTOFAGASTA	72,4%	35,2%	44,3%	17,2%	5,4%	\$ 1030785	\$ 750000
MAGALLANES	70,5%	35,6%	43,6%	9,1%	4,4%	\$ 945704	\$ 650000
COQUIMBO	72,3%	32,8%	43,6%	23,9%	13,8%	\$ 676049	\$ 482000
ATACAMA	70,6%	30,3%	42,8%	26,3%	6,9%	\$ 845319	\$ 605000
BIOBÍO	76,3%	34,0%	42,5%	19,2%	17,6%	\$ 600408	\$ 402833
LOS RÍOS	76,8%	31,7%	42,1%	22,6%	16,8%	\$ 667653	\$ 437500
LOS LAGOS	76,2%	33,5%	42,0%	23,2%	16,1%	\$ 593413	\$ 425000
ARAUCANÍA	74,7%	33,7%	41,7%	29,2%	23,6%	\$ 551447	\$ 358333
VALPARAÍSO	70,9%	28,3%	38,8%	18,2%	12,0%	\$ 730133	\$ 503333
NACIONAL	71,6%	28,7%	38,7%	20,9%	11,7%	\$ 832072	\$ 540000
AYSÉN	75,0%	31,1%	38,5%	16,9%	6,5%	\$ 835305	\$ 558083
MAULE	71,0%	28,9%	38,0%	22,4%	18,7%	\$ 573882	\$ 400000
LIBERTADOR	69,2%	27,9%	36,3%	23,0%	13,7%	\$ 671378	\$ 482712
METROPOLITANA	69,7%	24,6%	35,8%	20,1%	7,1%	\$ 1063093	\$ 670000

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA y la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN).

TABLA 7. 10 COMUNAS DE LA RM CON MAYOR % DE MOROSIDAD, SEGÚN POBREZA E INGRESOS AUTÓNOMOS DEL HOGAR

COMUNA	% MOROSIDAD			% POBREZA		INGRESO AUTÓNOMO DEL HOGAR	
	DESERTORES	EGRESADOS	GENERAL	MULTIDIM.	INGRESOS	PROMEDIO	MEDIANA
LO ESPEJO	74,5%	27,8%	42,9%	27,6%	9,5%	\$ 624152	\$ 463000
LA PINTANA	71,8%	29,0%	41,8%	42,4%	13,9%	\$ 697612	\$ 603917
SANTIAGO	73,4%	29,1%	41,3%	11,6%	5,9%	\$ 1096990	\$ 888584
SAN RAMÓN	72,1%	27,9%	41,1%	30,2%	9,5%	\$ 749051	\$ 655833
HUECHURABA	69,7%	28,7%	40,4%	23,9%	6,5%	\$ 996738	\$ 774333
ESTACIÓN CENTRAL	72,7%	27,9%	40,0%	14,5%	6,2%	\$ 807231	\$ 634000
RENCA	69,9%	28,2%	39,8%	26,2%	8,6%	\$ 729639	\$ 640000
INDEPENDENCIA	73,9%	26,6%	39,2%	23,1%	11,8%	\$ 1166306	\$ 833334
QUINTA NORMAL	74,4%	26,2%	38,8%	13,5%	6,0%	\$ 886603	\$ 759730
CERRO NAVIA	67,9%	27,1%	38,7%	35,6%	12,1%	\$ 708902	\$ 560500

Fuente: Fundación SOL sobre la base de datos solicitados por transparencia a la Comisión INGRESA y Encuesta CASEN.

De acuerdo con los datos de la tabla 7, las diez comunas que registran mayor tasa de morosidad en el gran Santiago tienen casi el doble de pobreza multidimensional, el triple de pobreza por ingresos y la mitad de los ingresos autónomos del hogar que las diez comunas que registran menores tasas de morosidad. Vale decir, a mayor morosidad, mayor pobreza y menores ingresos.

2.4 ¿MOVIMIENTO DE DEUDORES?, ¿MOVIMIENTO ANTISISTÉMICO?

2.4.1 DE ESTUDIANTES CON CRÉDITO A TRABAJADORES ENDEUDADOS, LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL CHILE DEL SIGLO XXI

A partir de todos los cambios señalados, tanto a nivel mundial como nacional, es posible comprender la emergencia y ubicación del ciclo corto estudiantil y el impacto que ha tenido en la organización de los deudores de la educación. Tanto la necesidad de establecer nuevos complejos institucionales de los cuales obtener ganancia como la expansión de la matrícula de educación superior inducida por el Estado vía deuda generaron transformaciones estructurales. Son estas las que determinaron el carácter del movimiento que se generó a partir de tales cambios.

Sobre la base de esos escenarios, es posible establecer un marco conceptual para ubicar a los endeudados y establecer si su organización deviene en un movimiento social y, eventualmente, en un movimiento antisistémico. Siguiendo a Labarca (2016), podemos señalar que el hecho de que el ciclo corto del movimiento estudiantil sea un fenómeno emergente pero con tradición histórica permite engarzarlo con la macrohistoria y las transformaciones estructurales del modelo de desarrollo del país. Pero, tensionando su tesis, más que poner el énfasis en la dimensión mesocrática o política, nos preguntaremos por su componente popular.

Pero, sobre todo, la pregunta que plantea esta investigación tiene que ver con la existencia de una nueva forma de explotación y, por lo mismo, de la incipiente posibilidad de un nuevo sujeto de resistencia,

no solo ideológico o político, sino que también económico. Un movimiento social que cuestiona la deuda cuestiona el dinero, su uso y su valor. El dinero es la base y el fin de cualquier actividad económica que se realice bajo el capitalismo. El movimiento de endeudados, al igual que los sindicatos, pertenece a la multiplicidad de formas en las que se expresa el conflicto capital-trabajo. Si el sindicato lo hace en el ámbito de la producción, el movimiento de endeudados lo hace en el ámbito de la reproducción social, pues, aunque está compuesto por trabajadores, como un sindicato, su orgánica no es ni puede ser la de tal. En el caso de este movimiento, la multiplicidad de orígenes y actividades laborales se unen no en virtud de lo productivo, sino de los problemas de la reproducción, el ascenso social, la estabilidad, la posibilidad de construir familia, luchar contra la mercantilización y bajar la tasa de interés o conseguir que la deuda que han contraído sus miembros disminuya algunos años. Quien participa en un movimiento de deudores podría estar o no de acuerdo con que el Estado financie directamente la universidad pública, pero en cualquier caso apoyará a una organización que cuestiona al Estado su cuasi monopolio del dinero y el orden económico al invertir la distribución de las pérdidas hacia arriba y permitir liberar sistémicamente plusvalía para la fuerza de trabajo.

La *financiarización*, como organización compleja de la circulación del capital, por medio del más líquido y abstracto de los medios, ha permitido utilizar la tecnología para enraizarse en toda actividad humana. La liberación de «activos» para la fuerza de trabajo no es solo la deuda devuelta; es, como se verá, la posibilidad de aumentar la libertad y la soberanía sobre nuestra forma de organizar la vida.

2.4.2 CUESTIONAR LA DEUDA ES CUESTIONAR EL DINERO

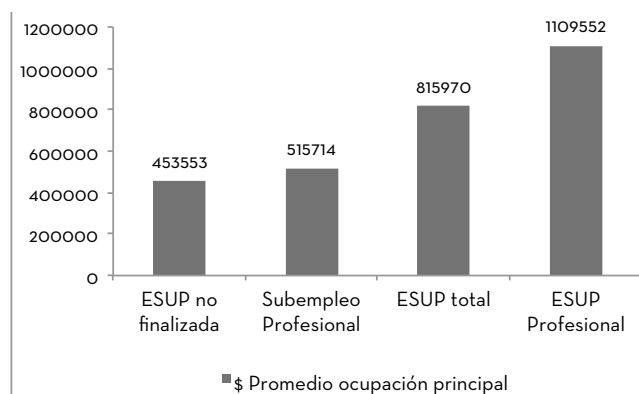
En la *financiarización*, el dinero media cada vez más las relaciones sociales, lo que aumenta las posibilidades de acumular (mercantilización del dinero). Lo relevante para el capital es la mercantilización de los servicios sociales básicos, que permiten hacer circular el capital excedente para valorizarse. Productivamente incluso, más allá del

servicio de la enseñanza, las inmobiliarias e infraestructuras asociadas impulsan la actividad económica de la construcción y la industria que produce los materiales. A su vez, aumentan los trabajadores no calificados que prestan servicios bajo condiciones de subcontratación o suministro de trabajo, como los que se desempeñan en los rubros de limpieza, vigilancia y alimentación. Es decir, el mercado de la educación no solo transa educación, sino que involucra un complejo capitalista de grandes y extensas proporciones, que impacta sistémicamente mucho más allá de su ámbito sectorial.

Cuando el crédito bancario se involucra en este mercado, no solo genera una ampliación espectacular de la matrícula, sino que provoca por primera vez en la historia de Chile «la transición desde un sistema de educación terciaria principalmente público pero elitista a uno masivo organizado a través del mercado» (Labarca, 2016: 609). Tanto el componente material del nuevo estudiante como el salto cuantitativo de la matrícula implican un cambio cualitativo sistémico, que va más allá de la educación.

Desde este punto de vista, el movimiento estudiantil se puede entender como un momento del movimiento social de endeudados por la educación. Al desplazarse para obtener ganancias en el circuito del espacio de reproducción social que es la educación, quizá el principal objetivo del capital sea aumentarla productividad potencial de la fuerza de trabajo subpagada del mercado laboral. Con esto, el enfoque sistémico que propone esta investigación pone el acento en los aspectos relacionales del sistema educativo y el mundo del trabajo.

GRÁFICO 6. INGRESO MEDIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN TIPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Fuente: Fundación SOL sobre la base de microdatos de la Encuesta CASEN.

Desde un punto de vista sistémico-estructural de largo plazo, el crédito produjo la mayor transformación de la calificación de la fuerza de trabajo en la historia de Chile desde que se creó la institucionalidad pública masiva de enseñanza en el siglo XX. De ahí que la crisis de acople entre la formación de la fuerza de trabajo y la realización de quienes estudiaron en el mercado laboral haya provocado el desajuste que ha develado el negocio: la promesa de mayor calificación, mejor salario y más bienestar en el desarrollo profesional (ya no obrero y, por lo tanto, ya no explotado ni pobre) no se ha cumplido.

Más bien, se produjo la clásica concentración de los puestos de trabajo calificados en sectores de baja intensidad de mano de obra, como el minero, eléctrico, financiero y agroindustrial. O bien, una masa de subempleados profesionales que se desempeñan «regalando productividad» no retribuida, por el valor que tienen las habilidades blandas de la educación superior, pero que, al no ser contratados como profesionales, reciben menor salario y trabajan principalmente en sectores de comercio y servicios. La excusa de la baja productividad de los trabajadores, luego de que el país creciera casi un 5 % promedio anual durante veinticinco años, es contradictoria. Por un lado, se reviven los argumentos de que se trata de un país subdesarrollado, periférico y pobre, donde se trabaja mucho, pero se produce poco y, por otro lado, se considera que el aumento del bienestar y el crecimiento de una clase media más calificada son los logros más destacados. Los USD 25 000 de ingresos per cápita convierten a Chile en el país más rico de América Latina y en un país de ingresos medios a nivel mundial. ¿Solo el rendimiento del capital lo ha permitido?

La mirada sistémica y relacional, que pone el acento en el vínculo que existe entre el sistema educativo y el productivo, permite organizar el análisis desde una lógica diferente. La fuerza de trabajo buscó comprar un certificado para ser retribuida con más ingresos que su unidad doméstica de origen (ascenso social). Pero los certificados estaban previamente estratificados en nichos de mercado que segmentaron la producción de profesionales (crecimiento inorgánico de la matrícula) y abarataron el costo de cierta fuerza de trabajo al castigar a su institución de educación superior en el mercado laboral (problemas de calidad, directamente relacionados con la composición social de sus alumnos).

De esta forma, los hogares se vieron presionados a elegir entre el salario mínimo y la posibilidad de generar ingresos que permitieran acceder a un crédito más barato y vinculado a un consumo de mayor calidad. Mientras que una élite de los hogares que contaron por primera vez con un miembro más calificado en la producción del ingreso remunerado, con ansias de lograr un mayor bienestar y ascenso social (González, 2017), pudo ahorrar y mantener una reproducción de clase estable con una movilidad social ascendente, el resto se tuvo que conformar con acceder a mejores salarios de los que ofrece el trabajo no calificado y endeudarse por el mismo «título» que se lo había permitido, o bien con la posibilidad de acceder a instituciones de crédito que generan deudas más baratas y seguras, para consumirlo que no les permite su salario o, incluso, pagar la educación de sus hijos (comprar la reproducción del estatus social recién adquirido en la siguiente generación, endeudándose aún más). Generalmente, el crédito es para comprar una vivienda y tener un vehículo propio, es decir, un patrimonio que permita ser propietario y dejar de ser proletario.

Sin embargo, la realidad estructural es otra: la alta desigualdad del país, que polariza y concentra la riqueza y el bienestar en la cúspide, sobre una gran masa de trabajadores de bajos ingresos, desvaloriza el trabajo medio. Esto genera brechas relevantes entre los trabajadores que tienen un certificado universitario de una institución selectiva tradicional y quienes poseen un título de una de las instituciones castigadas por el sistema. Este efecto material, más la promesa de una forma simbólica de integración más «ciudadana», individualista, moderna y, sobre todo, de una identidad que se puede elegir (Bauman,

2009), genera efectos contradictorios en el orden social, en el marco de una promesa de inclusión y ascenso incumplida. El consumo no solo deviene en la necesidad de aumentar el bienestar, sino también en la necesidad de subir de estatus en los nuevos marcos de representación normativa de la novedosa realidad social. Comprar un certificado permite integrarse simbólicamente al «nuevo Chile». La meritocracia, el esfuerzo y el talento individual permiten competir en un mundo hecho para los que «la saben hacer». Educación y consumo fueron la «zanahoria disciplinante», el crédito fue el «canto de sirena» que inundó de esperanza por un breve tiempo a quienes creyeron en su promesa para luego desbordarse en frustración y rabia por la estafa masiva que produjo el mismo Estado, a través de mecanismos como el Crédito con Aval del Estado o el Fondo Solidario.

A pesar de todo el ruido acerca del PIB per cápita, la estructura productiva de Chile es la de un país periférico y dependiente, monoexportador y extractivista, que para ser competitivo debe mantener bajos los costos de la mano de obra. En Chile, predomina un Estado lo suficientemente débil para necesitar capital, pero lo suficientemente fuerte para desactivar el trabajo y, de esa forma, competir por capital mediante una estructura tributaria y financiera que le permite extraer beneficios de las mayorías por el solo hecho de consumir y existir. Todo esto, junto con un sistema normativo ideológico que permeó en las grandes mayorías con la idea de que es posible obtener bienestar por medio de mecanismos institucionales reales, incluso de endeudamiento, genera una contradicción estructural, cuyo centro neurálgico es la deuda por educación.

2.4.3 LA ESTAFA: MOROSIDAD Y CONDONACIÓN PARA ABOLIR LA DEUDA

La tasa de morosidad es un indicador tanto de la estructura del mercado laboral como del tipo de crédito que se tiene. A su vez, es un indicador indirecto de la posibilidad de politizar algo tan natural para la mayoría del país como la deuda. En 2013, emerge el primer movimiento de deudores organizados de la educación, que unifica a los endeudados por el Fondo Solidario, CORFO, CAE, créditos de la banca comercial y créditos de las propias instituciones de educación superior, todas víctimas de la llamada deuda educativa. Hoy, el movimiento exige la condonación de la deuda y un plan para abolirla, es decir, para que ningún estudiante mantenga ningún pago pendiente con los bancos en el mediano y largo plazo, ni ningún hogar pague los intereses asociados. Esto implicaría que la fuerza de trabajo calificada podría decidir soberanamente si la deuda es legítima e, incluso, si debería existir. Con esto, el movimiento cuestiona finalmente el dinero, su función y alcances, y avanza hacia un proceso de desmercantilización de la reproducción social.

Al cuestionar el dinero como «poder acreedor» (Orleans, 1982) de quienes acumulan bajo el sistema de organización social actual, el movimiento de deudores educativos está apelando a lo universal y crucial del sistema: el dinero, la deuda y el crédito. El mismo movimiento iniciado por el amplio proceso de *financiarización* producido por el excedente de capital que debe reabsorberse rentablemente en negocios lucrativos para movilizar el capital en su flujo de valorización produjo la posibilidad de su negación: el agente endeudado (Lazzarato, 2013). Este opera como una microinversión de capital,

pues no solo debe seguir endeudado, sino que debe trabajar duro y por poco, sin mayores demandas, bien disciplinado, y liberarse consumiendo por medio de las tarjetas que sí le están permitidas.

Todo este proceso depende, en última instancia, del trabajo. El trabajo productivo, el trabajo de la colaboración colectiva debe movilizar al capital y lanzarlo como liquidez en el mercado para que sea valorizado mediante las relaciones afectivas (el día de la madre, del padre y de los niños), los vínculos y gustos sociales, y el crédito del supermercado para el asado y el fútbol. Así como la privatización del agua, la energía y el transporte se sostuvo sobre la infraestructura estatal generada durante casi un siglo con inversión pública, la *financiarización* de los hogares se sostiene sobre el tejido social de la población, de sus lazos de cooperación, familiares, de amistad, sociales y organizacionales. Las formas de pago y la organización tecnológica para darle estabilidad al sistema financiero dependen fuertemente de esto (Ossandón, 2012; González, 2016).

La condonación de la deuda es entonces la liberación de múltiples aspectos vitales que superan el sector de la deuda educativa. Así como la mercantilización de la educación expande la inversión a otros sectores económicos, de forma inversa pero igualmente expansiva, con la deuda condonada se libera energía en los aspectos productivos y reproductivos de la fuerza de trabajo. La dimensión antisistémica de este proceso cuestiona la validez de que el Estado cuasi monopolice el dinero nacional, porque el movimiento sostiene que la deuda no será pagada por los deudores, de manera que, o se absuelve por ilegítima, o la paga el Estado, o la absorben los bancos o las instituciones de educación superior.

Más allá de los alcances estratégicos para lograrlo, lo interesante es el objetivo colectivo que se ha planteado un grupo de personas organizadas que construye orgánica mientras realiza acciones concretas como demandar a los bancos por incluir cláusulas abusivas en los contratos del CAE. Por sobre la postura individual de sus miembros respecto a la condonación, lo relevante es que, criticando la deuda, el movimiento cuestiona el dinero mismo y esto le otorga un carácter antisistémico. El control colectivo del dinero y las finanzas es parte de las posibilidades de una organización horizontal y soberana de la forma en que vivimos.

La estructura financiera actual se sostiene en que sigamos creyendo que es útil y la usemos sin verificar otras formas de coordinar el intercambio de acciones y productos. El dinero en abstracto no es el problema; es el dinero histórico concreto el que está en disputa. Dinero para vivir o vivir para el dinero es la forma que se oculta tras el dicho «trabajar para vivir o vivir para trabajar». En ambos casos, se trabaja por dinero, por la posibilidad de participar en el intercambio general y acceder a las múltiples actividades y habilidades humanas que permiten satisfacer las necesidades colectivas e individuales. El mercado humano real, si por ello se entiende la libre circulación de trabajos múltiples y diversos, y de un valor de uso de todo tipo, intercambiado en igualdad para la libre comunión de la colectividad que trabaja y así satisface el deseo individual, aún está en construcción y no se avizora el momento en que vaya a constituirse plenamente. Lo

que sí es seguro es que la forma capitalista de organizar el intercambio de aquellos trabajos que son vitales para la reproducción colectiva e individual no tiene como objetivo que se haga en igualdad.

2.4.4 LO ANTISISTÉMICO DESDE LA LARGA DURACIÓN Y SU FENÓMENO ACTUAL

El movimiento de trabajadores deudores se puede relacionar con los movimientos antisistémicos posteriores al 68 a los que se refiere Wallerstein (1989), nuevos movimientos antisistémicos que adquieren características propias, desde su contexto geográfico y temporal. En Chile, estos representan experiencias constitutivas en el proceso de cuestionamiento al modelo que impera hoy en la educación y la sociedad.

El concepto de «movimientos antisistémicos» fue acuñado por Wallerstein en los años 70 para englobar en un solo término a las dos corrientes principales de movimientos sociales que se desarrollaron durante el siglo XIX y XX en el mundo. Por un lado, el autor intentó caracterizar a los movimientos sociales y socialistas desplegados en los países centrales y semiperiféricos del sistema-mundo capitalista y, por otro, definir al conjunto de movimientos nacionalistas y de liberación nacional desarrollados en la gran mayoría de las naciones periféricas de ese mismo sistema⁴⁹.

Wallerstein (1989) distinguió esas dos grandes familias de movimientos de oposición para señalar que, mientras que en los países centrales y semiperiféricos del capitalismo emergieron—aunque no exclusivamente— los movimientos socialistas y comunistas que cuestionaban el sistema en torno a la relación entre trabajo asalariado y capital, en los países periféricos prosperaron los movimientos de liberación nacional, antimperialistas y anticolonialistas, que impugnaban principalmente la relación de dependencia y explotación económica que establecían los países ricos y centrales con los más pobres y marginados.

De acuerdo con el autor, ambos movimientos fueron antisistémicos, pues buscaron transformar al Estado en el organismo central de un nuevo orden basado en relaciones justas y solidarias, mediante transformaciones estructurales que se desarrollarían tomando el poder estatal y ejecutando políticas públicas que logran establecer sus criterios ideológicos. Pero, según Wallerstein, si bien muchos de estos movimientos tuvieron éxito durante el siglo XX, sus líderes se dedicaron a administrar el aparato estatal sin realizar cambios profundos, lo que desilusionó a los sectores populares que los habían apoyado:

*La conclusión que las poblaciones de todo el mundo extra-
jeron de los resultados obtenidos por los movimientos
antisistémicos clásicos que habían ocupado el poder fue
negativa. Ellas cesaron de creer en que estos partidos
construirían un glorioso futuro o un mundo más iguali-
tario y dejaron de concederles su legitimación; al perder*

49- Por eso, dice el propio Immanuel Wallerstein: «Acuñé el término de «movimiento antisistémico» en la década de 1970, con el fin de tener una forma de expresión que pudiese incluir en un solo grupo a aquellos que, histórica y analíticamente, habían sido en realidad dos tipos de movimientos populares diferentes, y en muchos sentidos hasta rivales, es decir aquellos movimientos que se ubicaban bajo el nombre de “sociales” y por el otro lado los que se autocalificaban de “nacionales”» (Wallerstein, 2003). Falta página

*la confianza en estos movimientos, también dejaron de
creer en el Estado como mecanismo de transformación
(Wallerstein, 2003: 97).*

El autor considera que la revolución del 68 significó un quiebre con estos movimientos tradicionales. En su artículo «1968, Revolution in the World-System» (1989), señala que este hito fue un punto de inflexión en las lógicas de los movimientos sociales porque permitió cuestionar los movimientos antisistémicos de la vieja izquierda y denunciar el fracaso de la estrategia de transformación social desde el Estado. Tras esta desilusión, los nuevos movimientos se reorganizaron, se ocuparon de aspectos descuidados por la izquierda clásica (el género, el medio ambiente, la etnicidad, la protección de las minorías, etc.) y llegaron a la conclusión de que el poder y la regulación de la vida no se hallaba exclusivamente en las estructuras administrativas del Estado, de manera que el cambio debía ser más profundo.

Wallerstein (1989) considera que estamos viviendo una etapa de bifurcación histórica, relacionada con una crisis del sistema-mundo capitalista⁵⁰. Esta crisis se expresa en el tejido social y en el cuestionamiento a las estructuras hegemónicas de poder. En esta línea, el liberalismo se deslegitima como consenso cultural dominante, lo que produce un cuestionamiento que abarca desde los modelos de la vida cotidiana y familiar hasta el rol y carácter del aparato escolar, de los medios de comunicación y del entero sistema de los saberes, las ciencias y las disciplinas vigentes hasta antes de 1968⁵¹.

Para comprender la posibilidad misma de que estos nuevos movimientos sociales existan actualmente y también que se renueven los viejos movimientos obreros y campesinos, primero, es necesario identificar cuál es la etapa histórica que vivimos. Y esa etapa histórica no es la de la globalización o la de la mundialización, que, según el autor, son solo términos inventados por los medios de comunicación masiva, vacíos conceptualmente, que buscan legitimar el capitalismo neoliberal actual, presentándolo como un proceso obligado para todas las naciones del planeta, frente al cual no existe alternativa posible⁵².

Por el contrario, lo que estamos viviendo es la etapa de la crisis terminal del capitalismo, es decir, el momento histórico en que comienzan a colapsar todas sus estructuras constitutivas, a la vez que emergen, de modo embrionario, los gérmenes de las posibles nuevas formas de organización de una sociedad no capitalista. Se trata de una etapa de transición histórica global o bifurcación histórica, que mezcla la decadencia de la vieja sociedad capitalista mundial con los primeros atisbos de una posible sociedad libre, igualitaria y justa, que reivindique los ideales sociales de los movimientos antisistémicos.

En los 70 y los 80, tras los movimientos estudiantiles, llegaron los nuevos movimientos sociales que buscaban incluir lo que la izquierda tradicional había considerado secundario (género, etnia ecología, etc.).

50- Sobre este uso restringido o estricto del concepto de crisis, véase Wallerstein (1983, 1987, 2011).

51- Sobre el tema de la reestructuración del sistema de los saberes, véase Wallerstein (2010, 1996, 1997, 1992, 1988).

52- Para una crítica de estos conceptos de globalización y mundialización, véase Wallerstein (2002, 2005).

Estos movimientos no querían conquistar el poder del Estado y se oponían a las formas jerárquicas concebidas para ocupar y gestionar las organizaciones administrativas estatales. Rechazaron que los problemas de las mujeres y las minorías étnicas fueran a solucionarse en una etapa posterior a la liberación material y pusieron el acento en la *politicidad* de ciertos aspectos de la vida personal y la forma de existencia social, yendo más allá de la noción de alienación en los procesos productivos.

Asimismo, como parte de la crisis social sistémica que vive este sistema-mundo, se reestructuran y renuevan radicalmente los movimientos antisistémicos, por ejemplo, abandonando, progresivamente, su antigua actitud sectaria y sus horizontes limitadamente nacionales para adoptar posiciones más tolerantes e incluyentes, aunque no menos radicales, y cada vez más solidarias y genuinamente internacionales (Wallerstein, 1999).

Wallerstein (1983) considera que, en el contexto estructural, el objetivo de estos movimientos no debe ser «tomar el poder estatal o nacional», sino más bien potenciar y contribuir a la transformación global del sistema-mundo en su totalidad, configurando una resistencia a todos los males del neoliberalismo. El autor redefine, por tanto, el objetivo de las luchas y también su estrategia a nivel global. Esto cuestiona las viejas formas de organización partidaria y las antiguas demandas consagradas por los partidos tradicionales, y replantea los elementos constitutivos de los movimientos sociales y nacionales que se desarrollaron entre 1880 y 1968⁵³.

El objetivo de estos movimientos antisistémicos es construir un mundo que no replique los vicios del mundo que pretende cambiar (jerarquía, privilegio y desigualdades) (Wallerstein 2009). En este sentido, los movimientos globales han puesto sobre la mesa el problema de las inercias, tanto de los partidos y los sindicatos tradicionales que siguen privilegiando el escenario estatal en su actividad como de los movimientos nacionalistas que siguen aspirando a formar un Estado como instrumento de transformación.

Esta bifurcación histórica implica ampliar los conflictos sociales y asumir que son más complejos, lo que permite explicar tanto los múltiples nuevos frentes de lucha con que los movimientos de contestación radical confrontan al sistema capitalista como la diversidad de nuevos sujetos y agentes sociales subalternos involucrados. Uno de los rasgos que caracterizan a los movimientos antisistémicos después de la revolución mundial de 1968 es precisamente la novedad y el crecimiento exponencial de las áreas del combate y de los sujetos sociales que lo llevan a cabo.

El hecho de que los movimientos que hoy luchan en contra del capitalismo mundial se desarrollen dentro de esta transición histórica los convierte en movimientos antisistémicos. Esto no solo los lleva a profundizar y redimensionar de manera inédita el conjunto de sus demandas específicas, sino que también los conduce a formular otras nuevas y más profundas. Al mismo tiempo, los obliga replantear lo que fueron sus propuestas alternativas de sociedad, las que,

.....

53- Para la crítica de estas formas de organización, de estas demandas y objetivos de los movimientos antisistémicos anteriores (Wallerstein, 2005).

además, deben combinarse con formas diferenciales optativas de reconstrucción y reorganización social global nuevas, más audaces y también más radicales.

Esta reflexión nos lleva a considerar que los endeudados no pretenden acumular poder político ni transformarse en un partido. Más bien, buscan promover articulaciones con movimientos sociales más amplios, ya que se originaron en las movilizaciones estudiantiles, emergieron luego como una organización específica más allá de ellas y ahora son trabajadores movilizadas en torno a la deuda en el marco de las demandas para que la educación sea un derecho social. Un movimiento de este tipo, con una estructura en formación, flexible y poco jerárquica, no burocrática y muy abierta a la participación de todos sus miembros, sumado a la gran notoriedad pública que ha alcanzado, anuncia una conformación auspiciosa. Este movimiento podría adquirir características antisistémicas si considera nuevos sujetos colectivos, estructuras organizativas y demandas que superen la conquista del poder estatal y cuestionen la naturaleza económica y política del Estado vigente.

En esta línea, la presente investigación nutre la matriz conceptual de la categoría «movimientos antisistémicos» con los planteamientos de distintos autores que coinciden con la caracterización que ha hecho Wallerstein de los movimientos populares que ha habido en América Latina durante las últimas décadas. Es importante considerar que ellos coinciden en que hay elementos comunes en los movimientos sociales que se desarrollan en la actualidad, y que estos se ajustan a los planteamientos de los movimientos antisistémicos.

Para Houtart (2006), los movimientos sociales son el fruto de contradicciones que se han globalizado. Citando a Touraine (1999), señala que requieren ciertos aspectos para ser considerados actores colectivos, como una visión clara del adversario, una organización y una visión de la totalidad del campo dentro del cual se inscriben. Estas características exigen un desarrollo mucho más profundo que el de las movilizaciones esporádicas, las que necesitan adquirir una orgánica más estable. La intención de vincular los movimientos sociales con el concepto de poder popular se puede alcanzar en la construcción de un nuevo sujeto de transformación de la sociedad. Un término de entrada para desarrollar esta perspectiva se encuentra en el concepto de poder y, siguiendo a Mazzeo (2014), hablar de poder nos lleva a hablar de sujeto, es decir, a concebir al sujeto como un proceso social y un proceso de constitución colectiva e intersubjetiva.

En el marco de la acumulación por desposesión, el sujeto reactivo difiere del que fundamentaba los proyectos y las luchas asentadas en la producción ampliada de capital. En este sentido, es importante no dejar fuera la dimensión cultural ligada a los saberes y experiencias de las clases subalternas y oprimidas, así como tampoco la dimensión indígena o rural que, en América Latina, resultó ser la más afectada por el proceso de ajuste estructural del neoliberalismo (Pinheiro, 2015). A raíz de esto, los movimientos sociales de la región (como los Sin Tierra y los zapatistas) se han estructurado en torno a la disputa de la hegemonía del neoliberalismo y han desarrollado estrategias de construcción de alternativas y espacios de poder mediante los cuales tomar el control de sus territorios y procesos vitales.

Por lo tanto, estos movimientos entendían que el poder no estaba en el Estado liberal vigente, sino en las comunidades reales. Como dice Hannah Arendt, «el poder surge allí donde las personas se juntan y actúan concertadamente» (Citado en Duhan & Bove, 1997). También entendían que la soberanía radicaba en las asambleas donde se deliberaba colectivamente:

La soberanía no puede ser representada por la misma razón de ser inalienable; consiste esencialmente en la voluntad general y la voluntad no se representa: es una o es otra. Los diputados del pueblo, pues, no son ni pueden ser sus representantes, son únicamente sus comisarios y no pueden resolver nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no ratifica, es nula. El pueblo inglés piensa que es libre y se engaña: lo es solamente durante la elección de los miembros del Parlamento: tan pronto como éstos son elegidos, vuelve a ser esclavo, no es nada (Rousseau, [1762] 1985: 125).

Para Houtart (2006), los movimientos sociales necesitan cumplir, a lo menos, dos condiciones para estar en posición de construir un nuevo sujeto social: la primera, que se sitúa en un ámbito endógeno, es elaborar una crítica interna capaz de institucionalizar cambios y asegurar una referencia permanente a los objetivos. La segunda es exógena y se refiere a la capacidad de captar los desafíos que se plantean a partir de la globalización con los rasgos generales y específicos de cada movimiento.

La contribución que hace la crítica de las formas tradicionales de conducción política y la autonomía del movimiento social es identificar aspectos relevantes para la constitución del sujeto transformador más allá de los espacios que tradicionalmente se habían identificado para ello, sobre todo, el partido y el sindicato. Desde esta zona de articulación de resistencias populares, esta perspectiva busca delinear aquellas prácticas concretas de vinculación que, según Ouviaña (2014), son manifestaciones que pretenden subvertir el orden social dominante a través de acciones de autoorganización social altamente descentralizadas que van desgarrando las maneras tradicionales de pensar-hacer política acostumbradas por los sindicatos y partidos.

Comprender los procesos de conflicto que se desarrollan a partir de espacios de construcción de resistencias populares a las formas en que se expresa la dinámica de acumulación de capital permite no perder de vista su configuración en una perspectiva histórica. A partir de la historia, se vuelve posible observar la existencia de una memoria colectiva de espacios conformados por sectores populares, la que se alza más allá de reivindicaciones canalizadas a través de estructuras burocráticas, se articula en función del desarrollo de un proceso de constitución colectiva (Mazzeo, 2014), se involucra en la disputa de los límites impuestos por el poder y busca controlar los aspectos cotidianos del desarrollo de su propia vida. De esta manera, un nuevo sujeto logrará incorporar los aspectos concretos de un nuevo contexto a su propia realidad.

En esta línea, Holloway (2005) pone énfasis en la desintegración del sujeto proyectado en el periodo político del anterior patrón de acumulación fordista y apunta a la necesidad de constituir un

nuevo sujeto, para lo cual el objetivo no puede ser tomar el poder estatal. El Estado no tiene un rol instrumental que le permita ser útil dependiendo de quién lo maneje, sean capitalistas o proletarios, sino que es una estructura de carácter capitalista y, por ende, en un contexto donde las relaciones sociales se intermedian por el dinero a nivel globalizado, los límites territoriales que resguarda no son, para nada, límites para el capital. La propuesta del autor es que los sujetos también superen las fronteras y se articulen en contra de los sistemas opresivos.

En Chile, varios sectores movilizados en 2011 (agrupaciones, sindicatos, movimientos, etc.) se mantienen en la «ilusión de lo social»: creen en la idea fuerza según la cual los movimientos de base y sus futuras confluencias serán suficientes para derrotar al neoliberalismo. Como propone Holloway, apuestan por la posibilidad de que la revolución sea un «río que crece», se haga cada vez más grande y reúna a todas las rebeldías, el saber-hacer de los movimientos, las brechas de las experiencias comunitarias y las fuerzas de las luchas locales, para terminar de agrietar el capitalismo y acabar con el trabajo enajenado. Por el contrario, deberían proponerse crear otro mundo desde el «ahora y aquí», sin tomar el poder del Estado y sus maniobras burocrático-institucionales (Holloway, 2011; Wallerstein 2009), siempre valorando los aportes imprescindibles de la experimentación desde el presente, las «emancipaciones en construcción» en los intersticios de nuestras sociedades y las múltiples «utopías concretas» que se están construyendo en cada espacio de resistencia (Gaudichaud, 2013).

Sin embargo, la dificultad fundamental es, para Wallerstein, la contradicción que tiene cualquier movimiento antisistémico entre el corto, el mediano y el largo plazo. En el corto plazo, es preciso solucionar la precaria condición inmediata del pueblo y la fuerza de trabajo endeudada, sin disminuir la capacidad de trabajar; en el mediano plazo, es necesario construir nuevas instituciones, incluso dentro de un sistema capitalista en crisis y la tensión permanente, compleja y contradictoria de un nuevo sistema histórico en ciernes. Pero las múltiples contradicciones que se dan tanto entre los movimientos antisistémicos como al interior de cada uno de ellos no deben ser utilizadas para negar su existencia, posibilidad y alcance. El movimiento de endeudados por la educación es un grano de arena colectivo en el complejo entramado de redes de movimientos antisistémicos que luchan a la par en la arena política y económica, en el corto, mediano y largo plazo. Construir un nuevo sistema histórico es un proceso lleno de incertidumbre, pero también moralmente urgente.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

3.1 DEFINICIÓN DEL ENFOQUE DE ANÁLISIS: DISCURSO, MEMORIA Y TIEMPOS HISTÓRICOS

La presente investigación integra el análisis del discurso con el estudio de la historia en diversas temporalidades, especialmente, desde una perspectiva del tiempo presente. En términos prácticos, esto implica encontrar una forma de relacionar ambas metodologías en el análisis de las entrevistas, mediante un procedimiento único que conjugue los objetivos y alcances de cada una. Un primer paso en este sentido fue el uso conjunto de una pauta de entrevista semiestructurada junto con una línea de tiempo que permitiera situar la historia biográfica de la persona entrevistada. Un segundo paso fue la utilización de una perspectiva analítica y un enfoque que facilitara la interpretación de los resultados y estableciera una continuidad lógica entre las categorías puestas en juego en el análisis histórico de mayor duración con lo que pueden informar las personas a partir de su experiencia. Por ello, nuestra propuesta considera tanto aspectos prácticos como conceptuales.

Como se ha señalado, la HTP tiene un fuerte contenido experiencial y generacional, pues se enfoca en la simultaneidad de la historia vivida y la historia contada, lo que constituye un proceso activo de indagación histórica con un marcado contenido político. Su objetivo consiste en indagar sobre memorias reflexivas que buscan comprender los procesos sociales de quienes son protagonistas. Se trata de una memoria activa que se encarna en los agentes que la movilizan, pero también en las instituciones y en aquellos mecanismos simbólicos orientados a la reproducción (o subversión) de las regularidades del mundo social. En este sentido, si bien la memoria constituye un proceso activo en que toman parte los agentes, es a su vez un hecho social, externo y coercitivo, e implicado, por tanto, en el juego de relaciones de poder y dispositivos ideológicos que se movilizan en la historia más allá del razonamiento individual. Desde este punto de vista, la memoria colectiva y las relaciones sociales que la hacen posible son también un objeto de investigación histórica, como muestra el trabajo de Le Goff (1991) sobre las nociones del tiempo y la memoria en distintos momentos y espacios geográficos.

En la medida en que los agentes movilizan en el presente una memoria social incorporada pero históricamente determinada, es posible indagar sobre relaciones de sentido y formas de interpretación que tienen su origen en distintos procesos históricos. De esta forma, por ejemplo, los discursos actuales sobre la importancia de la educación posiblemente tengan tanto que ver con el presente como con los distintos momentos de expansión del sistema educativo en Chile, incluso con aquellos que solo experimentaron las generaciones precedentes. La expansión del sistema educativo hacia el mundo rural, la escolarización de las clases populares con la ley de instrucción

primaria y los ciclos de expansión del sistema de educación superior son procesos que se involucran de diversas maneras en la configuración de una memoria presente pero históricamente determinada. Los límites e influencias de cada uno de estos procesos son en sí mismos un problema de investigación abierto. A su vez, y como se verá más adelante, la génesis de la memoria —o de las memorias— no puede desligarse del tránsito intergeneracional de los grupos sociales que portan estos significados e interpretaciones.

Desde este punto de vista, los discursos mediante los cuales se manifiesta la memoria remiten tanto al presente como a procesos históricos de mayor duración que ponen en juego tiempos históricos más largos. Es en este punto donde se conjugan los macroprocesos, como la historia de la *financiarización*, con el derrotero actual de las personas entrevistadas. El trabajo sobre las asociaciones de sentido de los discursos no observará estos «valores» e «identidades» como algo estático, sino como contenidos históricamente determinados en relación con las líneas de tiempo y los distintos periodos que estas consideran.

3.1.1 IDEOLOGÍA, HEGEMONÍA Y HABITUS

Los discursos recogidos en las entrevistas realizadas en la presente investigación se encuentran inmersos en un complejo proceso de disputa por la interpretación del mundo social, es decir, por las formas de dividir y clasificar que, de manera más o menos consciente, operan en múltiples planos de la vida cotidiana de las personas. Los conceptos de ideología, hegemonía y *habitus* permiten allanar el camino para interpretar estos discursos desde una perspectiva histórica. Aclarar la forma en que se comprenden estos conceptos es relevante para definir la perspectiva de análisis de las entrevistas, de manera que sea posible situar los discursos más allá de la subjetividad de las personas entrevistadas.

Habitualmente, el concepto de ideología se circunscribe al ocultamiento, al cinismo o al engaño. Pero, como plantea Slavoj Žižek, conviene distinguir las funciones de la ideología más allá de estos conceptos, de manera de hacer un análisis que no dependa de lo verdadero o lo falso del discurso:

Una ideología, entonces, no es necesariamente «falsa»: en cuanto a su contenido positivo, puede ser «cierta», bastante precisa, puesto que lo que realmente importa no es el contenido afirmado como tal, sino el modo como este contenido se relaciona con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación (Žižek, 2003: 14-15).

Así, se entenderá que las ideologías no son «aparatos» coherentes en el sentido estricto de la palabra y que, por lo tanto, su pretensión de verdad o exactitud en relación con los «hechos» juega un papel secundario. Como advierte Poulantzas, Gramsci fue el primer autor del pensamiento marxista que rompió con la idea de que la ideología es un sistema conceptual coherente¹, y no solo respecto a la manera en que se entiende su «sustancia», sino también a lo que implica la ideología desde el punto de vista de las relaciones entre las clases sociales, las formas de dominación y el orden social. Esta ruptura se concretó mediante el concepto de hegemonía, que permite poner en relación los problemas del poder y la dominación², añadiendo nuevas aristas a la pregunta sobre cómo es posible que una clase se imponga sobre el resto y qué papel juega la ideología en ese proceso: «Bajo la metáfora de ideología cemento de una sociedad, Gramsci plantea de una manera original el problema capital de la relación entre la ideología dominante y la unidad de una formación social» (Poulantzas, 2007:256).

Sobre este punto, Poulantzas (2007) señala los riesgos de ciertas lecturas que reducen el análisis de la hegemonía a una interpretación «lukacsiana», en el sentido de buscar «una clase-sujeto de la historia que, por su concepción del mundo, llega a impregnar a una formación social de su unidad y a dirigir, más que dominar, provocando el consentimiento activo de las clases dominadas» (Poulantzas, 2007: 254). La dificultad que presenta esta interpretación tiene que ver con el énfasis en el principio genético de una clase-sujeto de la sociedad y de la historia, cuya conciencia juega un rol determinante y central para la totalidad social. Este aspecto está íntimamente relacionado con la constitución de una clase para sí, sujeto de la historia. Una de las consecuencias de esta interpretación es la sobrepoliticización de las ideologías, «que aparecen como placas distintivas de matrículas políticas que las clases sociales llevarían en la espalda», no obstante:

La ideología dominante no refleja simplemente las condiciones de vida de la clase dominante, sujeto puro y simple, sino la relación política concreta, en una formación social, de las clases dominantes y de las clases dominadas. Con

.....
1- Conviene considerar que existe una amplia diversidad de interpretaciones sobre la novedad del pensamiento gramsciano, y que estas interpretaciones se encuentran históricamente situadas, como la interpretación del «togliattismo» en una versión «socialdemócrata» de Gramsci o su versión espontaneísta de los consejos de fábrica (Portantiero, 1983:68). Como advierte Mouffe (2014), es relevante no perder de vista que parte importante de su contribución es inseparable de las circunstancias políticas y económicas en que el PCI debía actuar y, en términos epocales, del intento de formular una teoría política que considerara el nuevo rol que entraba a jugar el Estado capitalista (y su extensión hacia una «trama privada») con la emergencia de la sociedad de masas y lo que esto implicó desde el punto de vista de la reproducción social, en un contexto en que la política dejaba de ser un actividad aislada para imbuir a la sociedad en su conjunto. Con todo, nuestro objetivo no consiste en desmenuzar teóricamente la contribución de Gramsci, sino más bien tomar algunos elementos que permitan comprender el fenómeno estudiado.

2- Nos referimos a la dominación como contracara del orden social, lo que implica profundizar en otra serie de preguntas sobre la legitimación y la integración social (se trata de perspectivas clásicas de la sociología).

frecuencia está impregnada de elementos que proceden del «modo de vida» de otras clases o fracciones distintas de la clase o fracción dominante (Poulantzas, 2007:258).

Portantiero resume bien este problema, enfatizando también la importancia de observar la integración de las clases dominadas y la concepción del Estado como un espacio de mediación entre las clases:

Es decir que una determinación general y abstracta que define a las relaciones sociales (entre ellas el estado) en el interior de un modo de producción como articulación necesaria entre cierta base y cierta superestructura, debe ser replanteada, para su utilización en análisis concretos, con la presencia de otros elementos mediadores (históricos, ideológicos, organizativos), para hacer que la relación entre Estado y clases dominantes, entre medio y fines, no asuma el aspecto de un esquema simple y obvio a una primera evidencia. Cada forma estatal es un modo particular de nexo entre economía y política; un modo particular de compromiso entre gobernantes y gobernados. El análisis del Estado no se agota en la descripción de su funcionamiento como modo de acumulación, sino que requiere también ser pensado como modelo de hegemonía (Portantiero, 1983:47).

Es en este entramado complejo donde hace sentido la reflexión de Gramsci (1918) sobre la historia como actividad práctica de dimensiones económicas y morales. El análisis de una situación histórica concreta conduce a considerar los patrones de acumulación y el modo de dominación, es decir, el modelo de hegemonía que prima en función de las correlaciones de fuerza entre los agentes. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en interpretaciones esquemáticas como es, para Poulantzas, la perspectiva lukacsiana de la hegemonía.

Concebir el problema de la ideología desde una teoría de la hegemonía implica, por lo tanto, reformular la manera en que se entiende la acción política y la relación entre las clases. En el contexto de un capitalismo de masas, los conceptos de sociedad civil y bloque histórico permiten entender la acción política más allá de la acción de una clase:

La función de hegemonía en el bloque en el poder y la función de hegemonía respecto de las clases dominadas se concentran por regla general en una misma clase o fracción [...], sin embargo, esa concentración de la doble función de hegemonía en una clase o fracción, inscrita en el juego de las instituciones del Estado capitalista, no es sino una regla general cuya realización depende de la coyuntura de las fuerzas sociales (Poulantzas, 2007:310-311).

En consecuencia, la unidad del bloque histórico no puede concebirse como una unidad homogénea y estática, por cuanto al interior del bloque se conjugan intereses diversos (entre los que existe unidad y contradicción), que varían históricamente en términos económicos y políticos. Además, las funciones de la hegemonía entre las clases o fracciones del bloque se desplazan, disocian y desajustan con consecuencias significativas desde el punto de vista político: «El bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica»

(Poulantzas, 2007:308). En definitiva, como este bloque no consiste en una agregación mecánica de clases, no podría existir sin hegemonía. Para Gramsci, la base de esta hegemonía se encuentra en la función decisiva que ejerce el grupo dirigente en el núcleo decisivo de la actividad económica (Mouffe, 2014).

Este grupo hegemónico será aquel que, habida cuenta de los distintos intereses de cada clase o fracción, logre representar los intereses políticos del conjunto de los grupos que dirige. Portantiero (1983) afirma que, por este motivo, existe una unidad conceptual entre hegemonía y «alianza»:

La ideología no se identifica para Gramsci con un «sistema de ideas» o con la falsa conciencia de los actores sociales, sino que es un todo orgánico y relacional, encarnado en aparatos e instituciones, que suelda en torno a ciertos principios articuladores básicos la unidad de un bloque histórico (Laclau y Mouffe, 1987:117).

Así, la hegemonía se «realiza» a partir de «aparatos hegemónicos» que permiten articular cada bloque. Estos aparatos corresponden a instituciones de la sociedad civil en cuyo interior se despliegan las relaciones de fuerza y la lucha de clases en todos sus niveles (Portantiero, 1983)³.

De acuerdo con Portantiero, «la distinción analítica que Gramsci establece sobre “lo social” es trinaría: estructura económica, Estado (gobierno) y sociedad civil» (Portantiero, 1983:45). El Estado ético es el concepto central para Gramsci, y es donde el Estado se fundamenta como orden:

Cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes. La escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa son las actividades estatales más importantes en tal sentido. Pero, en realidad, hacia el logro de dicho fin tienden una multiplicidad de otras iniciativas y actividades denominadas privadas que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes (Gramsci, 1972: 154).

.....
3- En consecuencia, con esta manera de entender la hegemonía y sus elementos, Gramsci plantea un contrapunto al internacionalismo de su época (sin desconocer la importancia de aspectos como el imperialismo) al enfocar su atención sobre las relaciones de fuerza que determinan las condiciones de lucha en cada nación en un momento histórico concreto. Para Hobsbawm, esto convierte a Gramsci en «el único» pensador marxista que provee una base para integrar la nación como realidad histórica y social en la teoría marxista (Mouffe, 2014). «La revolución socialista —dirá— es internacional por su dirección, por su objetivo final, “pero el punto de partida es nacional y es de aquí que es preciso partir”. La revolución socialista, en fin, debe ser el producto de una voluntad colectiva nacional y popular» (Portantiero, 1983: 78). Partiendo de esta idea, Portantiero aplicará las categorías gramscianas para realizar un análisis histórico de los procesos de constitución de experiencias nacional-populares en América Latina.

La dirección política es, así, dirección cultural si se utiliza la concepción ética del Estado, la «voluntad de conformismo», donde el Estado es «educador», es decir, asimila a las clases dominadas a su nivel cultural y económico (Gramsci, 1972: 156).

Por lo tanto, la hegemonía es dominio y consenso tanto entre dominadores y dominados como entre dirigentes y dirigidos de un mismo bloque. En un nivel más amplio, es también la relación general del Estado con la sociedad civil y sus dirigidos:

El Estado, así concebido, no es un instrumento: «es el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados». La hegemonía es dirección política y cultural (Portantiero, 1983:45).

Comprender el Estado desde esta perspectiva implica romper con una visión esquemática de sus límites, ampliando el alcance de la mirada hacia un conjunto de prácticas y organizaciones públicas y privadas en las que se reproduce la hegemonía.

La noción gramsciana de ideología, en concordancia con la mayoría de las perspectivas vigentes, remite a una amplia diversidad de elementos simbólicos, que van más allá de «los asuntos de la política». De acuerdo con Poulantzas, «la ideología no comprende simplemente, como vio bien Gramsci, elementos dispersos del conocimiento, nociones, etc., sino también el proceso de simbolización, la transposición mítica, el gusto, el estilo, la moda, en resumen, el modo de vida en general» (Poulantzas, 2007:266). Por lo tanto, la ideología opera directamente sobre la forma en que los agentes experimentan el mundo.

Desconocer el carácter lógico-racional de las ideologías y cuestionarlas más allá de su formulación como sistemas lógicos coherentes obliga a desarrollar explicaciones alternativas de su funcionamiento, mirando más allá de las acciones de un sujeto histórico consciente. En concordancia con este giro, las interrogantes se reorientan hacia los mecanismos inconscientes mediante los cuales resulta posible desentrañar las «funciones» de la ideología:

El estatuto de lo ideológico depende del hecho de que refleja la manera como los agentes de una formación, portadores de sus estructuras, viven sus condiciones de existencia, de la relación vivida de los agentes con esas condiciones [...]. Lo que quiere decir que las ideologías se refieren, en último análisis a lo vivido humano, sin que por eso se reduzcan a una problemática del sujeto-conciencia [...]. Su función social no es ofrecer a los agentes un conocimiento verdadero de la estructura social, sino simplemente insertarlos en cierto modo en sus actividades prácticas que sostienen dicha estructura» (Poulantzas, 2007:265).

La ideología, por tanto, es inaprehensible desde el punto de vista práctico y cotidiano, e incide en las orientaciones de la acción y, por esta vía, en la coordinación de los agentes sin que exista una conciencia clara de esta operación.

Un ejemplo práctico de esta perspectiva se encuentra en la investigación realizada por Armand Mattelart, Carmen Castillo y Armando Castillo sobre la ideología dominante en el proceso de reformismo emprendido en la segunda mitad del siglo XX en nuestro país. Los autores señalan que para llevar a cabo esta investigación se debe considerar la ideología como un «juego en el cual los individuos participan sin conocer sus reglas» y que, por lo tanto, resulta necesario preguntarse sobre la posibilidad que tiene el sujeto que participa en este juego de describir su funcionamiento al momento de ser entrevistado por los investigadores (Mattelart, Castillo y Castillo, 1970). En definitiva, lo que plantean los autores es que, en la experiencia vital de los agentes, la operación de la ideología es inobservable y transcurre como parte de una experiencia *dóxica* del mundo⁴, que solo puede interrumpirse mediante un ejercicio consciente que logre «objetivar» la objetivación (Bourdieu, 1991). Así, se puede afirmar que el agente nunca es completamente «sujeto» de sus prácticas.

El *habitus* genera prácticas inmediatamente ajustadas al orden social que les da lugar, pero a la vez el *habitus* construye el mundo. De ahí la virtual coherencia del mundo social y los agentes mutuamente condicionados:

El sitio de solidaridades durables, lealtades que no pueden coercionarse porque están fundadas en leyes incorporadas; se trata del acoplamiento de un cuerpo socializado con el cuerpo social que lo ha construido [...], el habitus es la base de una colusión implícita entre todos los agentes que son producto de similares condiciones y condicionantes (Bourdieu, 2000: 145).

Esta colusión, que permite un acuerdo inmediato en las formas de juzgar y actuar y que no supone ni comunicación ni conciencia, mucho menos un acuerdo contractual, es la base de un entendimiento práctico. La orquestación de *habitus* generados en las mismas condiciones provoca comportamientos espontáneamente adaptados a las condiciones objetivas y satisfacción de intereses individuales. Además del *habitus*, las «instituciones» juegan un rol significativo en la reproducción del orden social. El funcionamiento de la sociedad se asegura mediante el encuentro de la historia materializada en los cuerpos y la historia materializada en las cosas, en las instituciones. En ello radica el origen de la «mágica anticipación» o «adaptación» de las acciones de los agentes en la sociedad. El cuerpo está en el mundo social y, simultáneamente, el mundo social está en el cuerpo.

.....
 4- Se refiere a experimentar el mundo con un conocimiento prácticamente espontáneo, que surge de ciertas impresiones previas que permiten hacer de los objetos algo familiar. En definitiva, se refiere a experimentar el mundo como un flujo en el sentido de la fenomenología de Husserl: «La verdad es que nunca he dejado de asombrarme ante lo que podría llamarse la paradoja de la doxa: el hecho de que la realidad del orden del mundo, con sus sentidos únicos y sus direcciones prohibidas, en el sentido literal o metafórico, sus obligaciones y sanciones, sea grosso modo respetado, que no existan más transgresiones o subversiones, delitos y “locuras”[...] o, más sorprendente todavía, que el orden establecido, con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias, se perpetúe, en definitiva, con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales» (Bourdieu, 2013:11).

En relación con el problema del orden, este marco conceptual permite ahondar en la explicación del «funcionamiento» de las ideologías, es decir, de la forma en que (de manera práctica) una ideología se perpetúa en la reproducción cotidiana del conjunto de las relaciones sociales. El concepto de *habitus* contribuye a comprender el orden, pues incorpora simultáneamente una dimensión fáctica y una dimensión normativa. Este orden aparece como algo externo y «dado», pero en su despliegue opera como un componente genético de lo social. De esta forma, es posible observar tanto el efecto de procesos de larga duración como el juego activo de la memoria en el presente histórico.

Lechner profundiza sobre esta dimensión fáctica del orden:

La realidad social prefigura la legitimidad. La realidad es «formada» por una relación de poder, mediante la cual el interés dominante se objetiva en orden. La fuerza del grupo gobernante no reside, pues, tanto en la coacción física como en su traducción en la «fuerza de las cosas». El poder, al generar realidad, genera al mismo tiempo su propia legitimidad. El reconocimiento del orden político remite así al reconocimiento de la realidad «ordenada» por el poder (Lechner, 2006:188).

De ahí que las relaciones de poder aparezcan como «un hecho» que se encuentra respaldado por «el poder de lo fáctico»:

La realidad no es una naturaleza muerta sino una producción social. La realidad se construye (también) a la fuerza y esa fuerza se objetiva en el poder de la realidad. Queremos enfatizar esta «fuerza de las cosas». Se trata de una coerción estructural que no suplanta la coacción física; la complementa como una «violencia institucionalizada». El poder no es solamente la coacción física; es también y sobre todo el poder de la estructura social. En esa cosificación y rutinización del poder como «fuerza de las cosas» radica el orden —y es en ese orden cotidiano donde se origina el reconocimiento del poder estatal— (Lechner, 2006: 199).

Que el orden se experimente en términos fácticos no implica que para analizarlo haya que desechar los aspectos simbólicos relacionados con el poder y la legitimidad. Al contrario, la naturalización del orden solo es posible mediante la operación de la sociedad como una verdadera «máquina simbólica». Es el caso, por ejemplo, de los mecanismos que reproducen la dominación masculina mediante unos principios de división⁵ que inscriben la distinción de lo masculino y lo femenino en una «naturaleza biológica», que es en sí misma una construcción social naturalizada. Desde este punto de vista, la interrogante fundamental apunta a los «mecanismos históricos» responsables de la división sexual (Bourdieu, 2013:37). Para dar cuenta de aquellos mecanismos, se requiere una visión materialista del funcionamiento de la economía de bienes simbólicos.

.....
 5- Aquí Bourdieu se refiere a distinciones como arriba/abajo, delante/detrás, seco/húmedo, fuera/dentro, etc. (Bourdieu, 2013).

Metodológicamente, esto implica que el análisis de los discursos ideológicos sobre el endeudamiento no puede prescindir del posicionamiento de los entrevistados en el espacio social. El ejercicio metodológico llevado a cabo en el libro *Los herederos. Los estudiantes y la cultura* para despejar la «igualdad formal» de los estudiantes en el sistema escolar constituye un ejemplo ilustrativo de esta estrategia:

Difiriendo por completo en un conjunto de predisposiciones y presaberes que deben a su medio, los estudiantes solo son iguales formalmente a la hora de adquisición de la cultura académica. En efecto, están separados, no por divergencias que podrían establecerse por categorías estadísticas y que difieren por una relación diferente y por razones diferentes, sino por sistemas de características culturales que comparten en parte, aunque no se lo confiesen, con su clase de origen [...]. En todo lo que define la relación que un grupo de estudiantes tiene con sus estudios se expresa la relación fundamental que su clase social tiene con la sociedad global, el éxito social y la cultura (Bourdieu y Passeron, 2013:37).

Sin ir muy lejos, una investigación reciente sobre las actitudes de los estudiantes secundarios frente al endeudamiento muestra que existen diferencias significativas en relación con el temor o la adhesión frente a la posibilidad de estudiar por medio de la deuda dependiendo de sus posiciones sociales (Fernández, 2010).

Hasta aquí se ha enfatizado la reformulación de los problemas de la ideología más allá de la operación de esquemas mentales coherentes, apelando a una experiencia inconsciente, a la diversidad de sus manifestaciones en el gusto, el arte, el consumo, etc., y a la puesta en marcha de ciertas disposiciones incorporadas en los cuerpos. Integrar el concepto de *habitus* al análisis de la ideología no implica desconocer la presencia de «esquemas compartidos» de percepción del mundo. De ahí que Bourdieu —no obstante su distancia con las teorías de la acción como experiencia mentada— estudie la aplicación de esquemas de percepción en cuestiones como la división sexual del trabajo:

La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa, por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas»), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción (Bourdieu, 2013:21).

Estos esquemas de percepción se refieren fundamentalmente a procesos de distinción que forman parte de la lucha entre grupos por imponer sus propias categorías de diferenciación social⁶. Un aspecto medular de la acción de las clases tiene que ver con esta disputa por instalar criterios que logren segmentar el espacio social. Retomando el ejemplo de la división sexual del trabajo, Bourdieu

.....
⁶ Uno de los espacios privilegiados de diferenciación es, por ejemplo, el «mercado» lingüístico.

recompone un esquema de percepción basado en series de oposiciones que refuerzan los criterios de distinción entre hombres y mujeres. Aunque en la experiencia de las personas estos esquemas no estén a la mano, mediante un ejercicio sistemático de «objetivar la objetivación», es posible arribar a una constelación simbólica que representa el trasfondo compartido de las disposiciones incorporadas por agentes diversos. Se trata, en definitiva, de una representación de las distinciones que permiten la dominación y diferenciación social.

Desde esta perspectiva, y sin perder de vista que la vida social transcurre como una experiencia dóxica, es posible indagar respecto a los «mapas mentales» o representaciones simbólicas que dan cuenta de estos «esquemas» de diferenciación social. En su análisis de la cultura política chilena de la transición, Lechner (2006) se refiere a este nivel de análisis apelando a «las capas más profundas», como los sistemas de valores, representaciones simbólicas e imaginarios colectivos:

Un aspecto importante, quizás decisivo, de la cultura política reside en aquellas «evidencias» que la gente no verbaliza ni explicita por considerarlas algo «normal y natural». A este ámbito de lo autoevidente suelen pertenecer los prejuicios con que percibimos y evaluamos los problemas diarios y sus soluciones, incluyendo aquel «credo» profundo que subyace a los cálculos de una «elección racional» y de una acción estratégica. En esta esfera de lo no-consciente también echan sus raíces las representaciones simbólicas mediante las cuales rendimos inteligible la realidad social. Como es sabido, lo social es indisoluble de su representación. Ninguna situación es inteligible sin esquemas de interpretación que den sentido y coherencia a la multiplicidad y complejidad de los elementos en juego (Lechner, 2006:490).

A partir de la necesidad de representar lo social, incluso a un nivel no consciente de la acción, Lechner utiliza el concepto de «mapas mentales»: «Hablo de mapa para referirme a la forma en que nos representamos la realidad social. Construimos mapas mentales para hacernos una idea del mundo y ordenar la complejidad de los asuntos humanos en un panorama inteligible» (Lechner, 2006:493). Lo que Lechner designa como representaciones simbólicas, o mapas mentales, se encuentra íntimamente ligado al uso de significados flotantes. Así, por ejemplo, el concepto de nación entendido como «comunidad imaginada» puede materializarse en diversas distinciones y «representaciones». Es posible además encontrar desacoples entre los mapas que se encuentran a disposición de los agentes, de manera que no necesariamente se trata de una representación absoluta de la realidad social en el sentido de que es compartida por todos. No obstante, al anclarse en significados flotantes, remite en última instancia a un sentido de totalidad.

3.1.2 IDENTIDADES, ENDEUDAMIENTO Y PODER POPULAR

El concepto de *habitus* permite observar una parte importante de los mecanismos históricos y distinciones simbólicas que dan lugar a las representaciones y formas de ordenar el mundo que hemos descrito, sobre todo, en los ámbitos relacionados con la adscripción de clase de los agentes. Se trata de una incorporación de estructuras duraderas,

explicadas por un devenir histórico de largo aliento desde el punto de vista de la biografía de los individuos. Para las personas, resulta muy difícil y con frecuencia poco deseable someterse a un proceso de cambio en este sentido. Esto se puede apreciar en la forma en que Bourdieu aborda los procesos de movilidad e inadecuación del *habitus* al cambiar el campo o las coordenadas simbólicas en que sus disposiciones se incorporan como estructuras en el propio cuerpo de las personas (proceso de *histeresis*).

Desde esta perspectiva, en su lenta incorporación y determinación estructural, el *habitus* es un concepto poco flexible para describir el curso de la vida de las personas. Se trata de una noción que apunta a la reproducción de las regularidades del mundo social y, por tanto, puede informar poco sobre los aspectos determinantes de la acción política (no solo reproductiva, sino también transformadora). Por lo mismo, si bien el *habitus* aporta antecedentes relevantes sobre la operación de la ideología en términos prácticos, no permite dar cuenta de la dimensión política de la ideología desde el punto de vista de la disputa por la hegemonía. En este sentido, aunque aporta a la interpretación, el *habitus* es un concepto que dirige la atención fuera de la pregunta y los objetivos de la presente investigación, los que están más bien orientados a observar la construcción de una identidad cuya vitalidad política se encuentra en un plano «más general» y aglutina a personas de distintas posiciones de clase y *habitus*⁷.

Para resolver este problema, proponemos incorporar la noción de identidad, entendida como una toma de posición en el espacio social, una pertenencia históricamente determinada que implica simultáneamente una afirmación del ser en el mundo y el reconocimiento de la alteridad, pues toda identidad es siempre relacional. Este rasgo implica que las identidades dependen significativamente del contexto en que interactúan las personas, las que pueden reivindicar varias al mismo tiempo, como pertenecer a una religión, a una clase social, a un equipo de fútbol, a un movimiento político, etc. Por tanto, al estar determinadas por las características de la interacción, las identidades son contingentes y situacionales (García Linera, 2015).

El carácter contingente de las identidades y su fuerte componente situacional no implican restricciones en términos de duración histórica, como muestra García Linera al analizar la construcción de las identidades nacionales en Bolivia. Esta idea se refiere más bien al funcionamiento práctico de las identidades movilizadas en cada momento en la interacción de las personas. Desde el punto de vista de los tiempos históricos, las identidades pueden proyectarse a tiempos arqueológicos o aparecer incipientes al calor del acontecimiento. En ambos casos, su sentido se juega en el momento de la interacción y permite dibujar las posiciones de cada uno en el mundo social, a partir de distinciones que remiten tanto a tiempos históricos de largo alcance como a coyunturas de tiempo medio y contingencias del presente.

.....
7- Además, para pesquisar el *habitus* de las personas entrevistadas se requeriría un muestreo de mayor envergadura que permitiera una cantidad suficiente de casos por cada una de las posiciones que se quisiera comprender.

La importancia de tomar posición en el espacio social para determinar el carácter de las identidades permite asignar a este concepto un rol similar al del *habitus* en la explicación de la ideología, es decir, un principio de división del mundo que pone en marcha una máquina simbólica que determina aspectos clave de la cultura y la política:

Tenemos entonces que las funciones de la identidad son ubicar, asignar, asumir, agrupar, diferenciar, clasificar; y al realizarlas inevitablemente jerarquiza, ubica a las personas y las colectividades al interior de las líneas de fuerzas sociales desplegadas en cada momento histórico. Toda clasificación social es una especie de ubicación en el espacio social, y como este está jerarquizado porque es una trama de relaciones sociales y de relaciones de fuerzas sociales, entonces toda clasificación social—incluida la identidad— es una jerarquización, una relación de fuerza social que interviene en las luchas de esa trama social (García Linera, 2015:40).

Esta toma de posición en las relaciones de fuerzas sociales puede comprenderse en el marco de la política y la acción de los movimientos sociales a través de lo que García Linera identifica como una identidad movilizada:

Cuando el movimiento de la identidad asume, a través de portavoces, una planificación pública de visibilización, de acción colectiva y efecto organizado en la correlación de fuerzas del espacio social, puede materializarse como movimiento u organización social permanente. Hablamos entonces de una identidad movilizada, cuyo efecto social en capacidad de movilización, duración e institucionalización dependerá de la cualidad de la identidad, en particular de lo que puede denominarse como densidad identitaria, esto es, de una fuerza performativa del discurso aglutinante, de su capacidad de persistir en el tiempo, institucionalizar y territorializar el efecto de sus acciones, etc. (García Linera, 2015: 41).

En su funcionamiento práctico, las identidades no necesariamente operan de forma aislada, sino que pueden generar identidades compuestas que potencian recíprocamente el despliegue del resto. Así, por ejemplo, se puede hablar de identidades primordiales, que organizan a las demás las identidades, y de identidades secundarias, que aportan particularidades y especificidades locales e históricas. Si al interior de las identidades compuestas que porta un determinado agente individual o colectivo surge una identidad hegemónica, vale decir, una identidad con capacidad de dotar de coherencia orgánica al resto, se hablará de identidad de cohesión fuerte. Este tipo de identidades porta una potencia colectiva significativa al trasladar las distinciones de fuerzas y posiciones sociales al dominio exclusivo de un territorio y a la construcción de una imagen de finalidad, destino o ancestro común, o al organizar de manera hegemónica un conjunto de identidades. Para García Linera (2015), las naciones constituyen identidades de cohesión fuerte, como artefactos político-culturales performativos de larga duración histórica con fuerza para materializarse y solidificarse en un territorio, en prácticas institucionales, en un idioma particular, etc.

En efecto, una de las identidades de cohesión fuerte más significativas corresponde al concepto de nación, que considera tanto su modo de composición cultural, es decir, su sentido común trascendente sobre la pertenencia a una comunidad histórica territorializada como su forma de composición material en tanto territorio, incluyendo la discusión sobre la soberanía y el uso de sus recursos naturales y económicos (García Linera, 2015). El carácter que adquiere la nación en ambas dimensiones se explica como el resultado de pugnas entre proyectos hegemónicos de grupos y clases sociales, de manera que la pregunta por el sentido común, los fundamentos ideológicos y las representaciones sociales sobre temas de interés nacional (como la educación) ha de considerar la disputa por la construcción de una identidad nacional y el juego de las diversas identidades movilizadas a partir de su toma de posición y capacidad de acción:

Esta dinámica y conflictividad social estructural en la construcción de un sentido común duradero permite entender que a cada liderazgo de larga duración de un bloque histórico corresponde, en el sentido leninista, una determinada característica de lo nacional, de su amplitud y contenido (García Linera, 2015:51).

Así, para García Linera, lo nacional aparece como un espacio donde se dirimen las relaciones de fuerza históricas que constituyen la «arquitectura tectónica» de las relaciones de dominación, resistencia y legitimidad. Se trata de un espacio de toma de posición y lucha permanente en el cual buscamos caracterizar la emergencia de identidades como la del estudiante movilizado o la del deudor como tomas de posición que implican un lugar, un sentido común, unas relaciones de dominación, etc.

3.2 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE ENTREVISTAS: TEORÍA FUNDADA

La teoría fundada (*grounded theory*) comienza a desarrollarse en la década de los setenta como producto de un esfuerzo por sistematizar y formalizar los procedimientos de análisis cualitativo. Posteriormente, en los noventa, se masifica con el surgimiento de diversos manuales y programas informáticos diseñados para aplicarla mediante el uso de ordenadores y diversos estudios empíricos basados en sus procedimientos (Valles, 2005).

Proponemos recurrir a esta metodología porque facilita el trabajo colectivo en varias fases que se desarrollan de manera sistemática para reducir el contenido de los discursos a un conjunto de unidades de análisis organizadas en un número manejable de categorías.

Luego de las primeras rondas de codificación, el resultado es un conjunto de unidades de discurso organizadas para conducir un procedimiento de análisis más profundo, que permita conceptualizar las relaciones de sentido presentes en el discurso. Una de las características de este enfoque es que permite aplicar las fases previas a medida que avanza el análisis e, incluso, considera el proceso de muestreo como una instancia a la que se puede volver, independientemente del nivel de avance de la investigación, en la medida que contribuya a dotar de mayor densidad la elaboración conceptual propuesta (muestreo teórico).

Conviene advertir que, si bien el objetivo de la metodología consiste en desarrollar una propuesta de teoría con cierto nivel de generalidad, resulta cuestionable la pureza del procedimiento de inducción al considerar la construcción del objeto de estudio como un primer cierre conceptual cuyas bases se encuentran en una elaboración teórica previa más o menos formalizada (prenociones). Desde este punto de vista, relativizamos la expectativa de construir una teoría inductiva y enfatizamos la propuesta de una hipótesis, entendida como un juicio sobre la realidad empírica, es decir, sobre los hechos históricos:

La hipótesis es la anticipación de una relación capaz, simultáneamente, de definir el concepto implicado en la percepción del fenómeno y de explicarlo [...]. Si los científicos hacen hipótesis es para encontrar, por medio de ellas, los hechos que les permitirán controlarlas. La hipótesis es un juicio de valor sobre la realidad (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008: 307).

En este sentido, también renunciamos a buscar una gran teoría que permita explicar de manera universal y autocontenida las distintas aristas del fenómeno estudiado, en el entendido de que la pertinencia empírica —tanto de la historia como de la sociología— tiene que ver con la observación del curso del mundo histórico, lo que implica que es imposible generar un paradigma estable o desarrollar una lengua protocolar de descripción e interpretación de dicho mundo (Passeron, 2011:148).

Fases del análisis

Codificación abierta. Consiste en asignar códigos estandarizados a aquellos fragmentos de las entrevistas que se refieren a una misma temática o comparten una misma idea. El objetivo de esta fase es abrir la indagación, produciendo una primera fragmentación analítica de los datos. Se trata de un ejercicio fundamentalmente descriptivo, donde cada una de las entrevistas corresponde a una *unidad de muestreo*, dentro de la cual se identifican *unidades de registro*, que corresponden a fragmentos del contenido susceptibles de ser analizados separadamente (frases que contengan símbolos o palabras clave que se consideren significativos). De igual forma, se identifican *unidades de contexto*, definidas como contenidos que permiten dilucidar el sentido de las unidades de registro (frases o párrafos) (Valles, 2005). Las unidades de trabajo, por tanto, corresponderán a frases o párrafos que contengan unidades de registro y unidades de contexto. La definición de estas unidades es flexible y dependerá de las características del análisis (aquí se describen solo de manera referencial).

El nivel de logro de esta fase depende en buena medida de la definición de los códigos de clasificación, los que deben ser diseñados de tal forma que respondan a los objetivos de la investigación y sean exhaustivos (para que no quede ninguna unidad de registro sin un código asignado), excluyentes (cada unidad responde a un solo código) e independientes (la clasificación de una unidad no debe afectar al resto de las unidades de registro) (Valles, 2005).

La clasificación del contenido puede orientarse tanto *por lo que la comunicación dice* o *contiene* como *por cómo la comunicación dice lo que dice*. En el primer caso, el énfasis está en los temas, el punto de vista adoptado, los criterios y valores puestos en juego, etc. En el segundo, lo central son los recursos estilísticos utilizados o la intensidad (componente emocional). En esta investigación, el análisis se orienta más bien hacia el primer componente.

Desarrollo de categorías iniciales. Esta etapa se inicia durante la fase de codificación mediante la toma de notas sobre las relaciones conceptuales y descripciones que emergen a medida que se realiza el primer esfuerzo de distinción conceptual. La fase propiamente tal consiste en pesquisar estas relaciones, teniendo en cuenta el conjunto de datos organizados en función de los códigos que se han obtenido en la primera. El objetivo es considerar cada categoría y explorar el conjunto de relaciones con que es posible completar su sentido, buscando interacciones, condiciones, estrategias y consecuencias (Valles, 2005).

Integración de categorías y sus propiedades. El objetivo de esta fase es lograr una articulación mayor entre las categorías identificadas y conceptualizadas en las fases anteriores. Esto implica consolidar las categorías, propiedades y relaciones entre las categorías y desarrollar hipótesis en virtud de estas relaciones. Generalmente, se recurre al trazado de esquemas conceptuales, tablas y mapas que permitan visualizar las relaciones conceptuales más significativas.

Delimitación de la «teoría» escrita. En esta fase, se busca consolidar la «teoría» desarrollada en el curso de las fases anteriores, anteponiendo criterios de parsimonia y alcance (*scope*) en relación con la base empírica a partir de la cual se ha elaborado dicha teoría. Para lograr una «teoría» que cumpla con los criterios de parsimonia, se identifican las categorías centrales (*core category*), mediante un proceso de reducción de categorías hacia las relaciones de sentido más elementales y densas en términos de sentido (significado). En cuanto al alcance de la teoría, se pone en juego su capacidad de generalizar los resultados a mayor nivel de abstracción, es decir, en términos de teoría formal (Valles, 2005).

LEVANTAMIENTO EN TERRENO

En este capítulo, se presenta la metodología empleada en el trabajo en terreno, detallando los instrumentos, los insumos, las características de la muestra, el proceso de selección de los informantes, etc.

4.1 INSTRUMENTOS

La metodología adoptada para realizar el levantamiento en terreno fue la entrevista semiestructurada (Garcés, 2002) o entrevista abierta semidirectiva (Ortí, 2005), cuyo objetivo consiste en dirigir el relato de la persona entrevistada mediante un instrumento que define temas o pistas generales para dar lugar al discurso. Este instrumento puede tener distintas características, dependiendo del tipo de estudio y los objetivos del análisis. En la presente investigación, se utilizaron dos instrumentos que dieron lugar a estrategias de análisis complementarias.

En primera instancia, recurrimos a una línea de tiempo para orientar a la persona entrevistada, a quien le solicitamos que relatará su trayectoria en la educación superior y relacionara su experiencia con los procesos generales que tuvieron lugar en periodo contenido en la línea. En segunda instancia, se utilizó una pauta de entrevista con preguntas destinadas a orientar el relato hacia ciertos temas relacionados con el movimiento estudiantil, la educación y el endeudamiento. Ambos momentos se fueron alternando durante el desarrollo de las entrevistas, pues la idea era recurrir a la pauta en la medida en que fuera posible profundizar algunos temas a partir de los hitos biográficos que la persona iba identificando en la línea de tiempo.

Las preguntas de la pauta fueron elaboradas para identificar los fundamentos ideológicos que subyacen al relato de las personas entrevistadas. Estos discursos, supuestamente libres y espontáneos, fueron posteriormente sometidos a una reducción «semiológica», que permitió encontrar relaciones de sentido complejas, difusas o más o menos encubiertas (Ortí, 2005). Dichas relaciones contribuyeron a responder la pregunta de investigación desde una historia de tiempo presente.

1. **Línea de tiempo.** La línea de tiempo original cubría los veintiséis años comprendidos entre el retorno a la democracia (1990) y el año 2016, y fue construida a partir de fuentes bibliográficas (incluidos medios de prensa) que permitieran poner en tensión la perspectiva «individual» del relato biográfico con los principales hitos ocurridos en el devenir del movimiento estudiantil de ese periodo. Para utilizarla en las entrevistas, esta línea se redujo al lapso 2000-2016, lo que permitió concentrarse en los cambios de gobierno y las coyunturas más

significativas que enmarcaron las movilizaciones en que las personas entrevistadas habían sido testigos o protagonistas (véase anexo 1).

2. **Formulario de autollenado.** El formulario de autollenado es una ficha de caracterización de quince preguntas orientadas a recabar información significativa para analizar las entrevistas, como la situación del hogar de origen de las personas entrevistadas desde el punto de vista de su inserción en la actividad económica, su nivel educacional, su situación de endeudamiento educativo y general (con casas comerciales, bancos, prestamos informales, etc.), además de un conjunto de variables básicas de caracterización como edad, sexo y parentesco (véase anexo 1). Conviene advertir que, si la persona entrevistada no vivía con sus padres, el entrevistador o entrevistadora solicitó incluir la información de estos como si formaran parte del mismo hogar. Ello, con el objetivo de aproximarse a algunos aspectos relativos al traspaso intergeneracional de capital cultural y las disposiciones relacionadas con el sistema educativo.
3. **Pauta de entrevista.** La pauta de entrevista se organizó en tres grandes temáticas e incluyó preguntas sobre educación, endeudamiento, y movilización y conflicto. Como se ha señalado, estas preguntas se formularon en la medida en que la persona entrevistada iba abordando las temáticas definidas o en los momentos en que dejaba de hablar, como un recurso catalizador del discurso. La manera específica de formular las preguntas dependió de la necesidad que detectara el investigador de hacer más fluida la conversación y facilitar que la persona entrevistada comprendiera su sentido. A continuación, se presentan las diecisiete preguntas incluidas en la pauta, ordenadas por tema:

a) Educación

1. ¿Por qué crees que es importante la educación para el país?
2. ¿Qué opinas del movimiento estudiantil? Según tu percepción, ¿cuáles son sus principales demandas?, ¿estás de acuerdo con ellas?
3. Algunas personas plantean que la educación debe ser gratuita, ¿qué opinas?
4. ¿Qué opinas del lucro en la educación?, ¿cómo lo entiendes?
5. ¿Crees que existen diferencias entre la educación pública y la privada? Si es así, ¿cuáles son?

- ¿Cuál debería ser el rol del Estado en la educación?
- ¿Crees que existen desigualdades en el sistema de educación superior?, ¿has experimentado en alguna forma la desigualdad?

b) Endeudamiento

- ¿Qué opinas de que existan créditos para estudiar en la educación superior?
- ¿Conoces los distintos tipos de créditos que hay para financiar la educación superior?, ¿crees que hay unos mejores que otros?
- En términos generales, ¿por qué crees que la gente se endeuda en Chile?
- Hay personas que ven la deuda como un riesgo y otras como una oportunidad, ¿qué opinas tú?
- ¿Te consideras una persona endeudada?, ¿por qué?
- ¿Crees que existen diferencias generacionales en relación con el endeudamiento?

c) Movilización y conflicto

- ¿Te identificas con el movimiento estudiantil?, ¿por qué?
- ¿Crees que el movimiento estudiantil ha sido efectivo al plantear sus demandas?, ¿qué opinas de sus formas de acción y movilización?
- ¿Consideras que el movimiento estudiantil tiene un papel que jugar más allá de lo educacional?
- ¿Cuáles consideras que han sido las principales dificultades que ha debido enfrentar el movimiento estudiantil?, ¿cuál es la principal dificultad para resolver las demandas estudiantiles?

Además de esta pauta, utilizamos una específica para entrevistar a un informante clave de la organización Deuda Educativa. A continuación, se presentan las veintiocho preguntas incluidas en dicha pauta, ordenadas por tema:

a) Historia de la organización

Temas: origen, conflicto, orgánica, práctica interna, toma de decisiones.

- ¿Por qué nace Deuda Educativa?
- ¿Qué organizaciones y/o problemáticas crees que son antecedentes de Deuda Educativa?
- ¿Por qué formar una organización colectiva?
- ¿Qué conflictos constituyen a sus miembros? (Explicitar el conflicto político de la deuda).
- ¿Se proyectan a mediano y largo plazo?, ¿qué conflictos proyectan como de corto, mediano y largo plazo?
- ¿Cómo se relaciona Deuda Educativa con el mundo político?, ¿por qué?
- ¿Cuántos y de dónde son?

- ¿Quiénes componen en la actualidad la organización?
- ¿Cómo están organizados en la actualidad?
- ¿Siempre estuvieron organizados así? (Dar cuenta de la historia de su orgánica y de los puntos de inflexión que les permitieron crecer como organización).
- ¿Cómo se comunican, coordinan y toman decisiones?
- ¿Cómo se proyectan en tanto organización?, ¿si se acaba el problema del CAE se acaba la organización? ¿buscan fusionarse con otras orgánicas?

b) Diagnóstico nacional

Temas: Estado, derechos sociales, movilización, desigualdad, educación superior.

- ¿Cómo evalúan la relación entre el Estado y los derechos sociales?
- ¿Cómo evalúan la relación entre el Estado y la banca?
- ¿Cómo evalúan la relación entre la movilización estudiantil y los endeudados?
- ¿Cómo evalúan la relación entre la desigualdad y las movilizaciones?
- ¿Tienen alguna relación específica con alguna otra organización de endeudados más allá de la educación?
- ¿Para Deuda Educativa, cuál es el rol que debería jugar la educación superior en el desarrollo de las personas y del país?
- ¿Cuál es la crítica que hacen al crédito como medio de acceso a la educación superior?

c) La deuda como conflicto político

- Temas: deuda, conflicto, política, explotación, condonación, financiarización.
- Desde su experiencia como organización, ¿cuál es la función que tiene la deuda en general en Chile?
- ¿Por qué creen que tiene esa función?
- ¿Qué factores institucionales y económicos creen que mantienen endeudada a la población?
- ¿Por qué condonar la deuda?
- ¿Creen que se puede extrapolar la condonación por deuda ilegítima a otras esferas de la reproducción social?
- ¿Qué opinan de la actividad financiera en la actualidad?, ¿es útil bajo algún aspecto?
- ¿Qué creen que ocurriría si no existiera una organización que luchara contra la deuda estudiantil?
- ¿Creen que la deuda es un modo de explotación del modelo económico actual?
- ¿Tienen alguna relación ideológica, orgánica o política con los deudores habitacionales o el movimiento de pobladores?

4.2 MUESTRA Y SELECCIÓN DE INFORMANTES

La selección de los informantes se llevó a cabo mediante un procedimiento de muestreo intencionado, que consideró algunas variables adicionales como ciudad de residencia y estudio, sexo, año de ingreso a la educación superior y participación política activa. Si bien este tipo de muestreo no genera en ningún caso «representatividad», se han considerado estas variables para abarcar una multiplicidad de experiencias en cuanto a las características del territorio y las personas entrevistadas.

En términos geográficos, se realizaron entrevistas en Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, La Serena e Iquique. Como es habitual, la capacidad de abarcar el territorio se definió en función de los ingresos disponibles y algunos criterios orientativos como el tamaño de las ciudades y la presencia de establecimientos de educación superior con características específicas, como la UNAP (establecimiento estatal precarizado) y la ciudad universitaria de Concepción.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA

CIUDAD	N.º FASE 1	N.º FINAL
CONCEPCIÓN	4	4
TEMUCO	2	2
IQUIQUE	2	2
VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR	6	6
LA SERENA	2	2
SANTIAGO	4	9
TOTAL	20	25

Fuente: Elaboración propia.

Las tablas sobre cobertura geográfica e institucional presentan los casos logrados al fin de la primera fase de levantamiento y los resultados que se esperaba obtener al finalizar la segunda fase. Como se puede apreciar en la tabla 9, las personas entrevistadas en la primera fase se concentraron en universidades del CRUCH, tendencia que se intentó revertir al final de la segunda.

TABLA 9. DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUESTRA

TIPO DE INSTITUCIÓN	N.º FASE 1	N.º FINAL
CRUCH	11	11
NOCRUCH	6	9
CFT-IP	3	5
TOTAL	20	25

Fuente: Elaboración propia.

La distribución por sexo de las personas entrevistadas permitió corroborar la utilidad del muestreo intencionado, que otorga la posibilidad de cumplir ciertas cuotas a medida que el proceso de entrevista avanza. La muestra final se compuso de doce mujeres y trece hombres, con lo que se logró una distribución equitativa.

En relación con el endeudamiento, se incluyeron casos de personas con y sin deudas educacionales, aunque la mayoría contaba con al menos un crédito (el más frecuente fue el CAE, seguido por el crédito del Fondo Solidario y, en menor medida, el crédito CORFO). Algunas personas contaban con más de un crédito y otras con créditos asociados a carreras que no habían terminado por deserción o movilidad.

TABLA 10. ENDEUDAMIENTO POR TIPO DE CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	N.º
CAE*	12
CORFO	1
FONDO SOLIDARIO	5
SIN CRÉDITO	7
TOTAL	25

Fuente: Elaboración propia.

*Incluye 3 casos de CAE + Fondo Solidario, 2 casos de CAE + CORFO y 1 caso de CAE + CORFO + Fondo Solidario + crédito bancario.

En relación con la participación política, consideramos relevante diferenciar entre quienes habían observado las movilizaciones estudiantiles que tuvieron lugar entre 2000 y 2016 con distancia y quienes se habían involucrado activamente en ellas como dirigentes o militantes de organizaciones políticas o sociales. Esto porque los discursos de las personas que tienen un alto nivel de participación y formación política requieren una perspectiva de análisis distinta a la que necesitan los discursos que están organizados según las coordenadas de quien se informa por la prensa o se entera por el boca a boca. Por ello, fue muy relevante distinguir los discursos programáticos de la percepción de las personas entrevistadas. De las veinticinco entrevistas realizadas, nueve revelaron algún grado de participación política, desde presidir una federación de estudiantes hasta movilizarse en momentos específicos, por ejemplo, organizándose con los compañeros para hacer frente a problemas institucionales.

4.3 PROCEDIMIENTO DE CONTACTO Y ENTREVISTA

La selección de informantes se realizó mediante un formulario electrónico (véase anexo 2) habilitado para ingresar los datos de las personas interesadas. La convocatoria se difundió a través de las redes sociales de Fundación SOL, especialmente, Facebook. En 2016, la página de Facebook de Fundación SOL contaba con 119 786 seguidores, cerca de 2000 visitas semanales y un alcance de 1 514 727 personas, de acuerdo con las estimaciones proporcionadas por la página. Conviene tener en cuenta que esta opción supuso ventajas y dificultades, las que fueron consideradas por el equipo de investigación al momento de definir el procedimiento. La principal ventaja fue que

la extensión de la red permitió llegar a un gran número de personas mediante un canal más amplio que el que se utiliza habitualmente en la investigación cualitativa, que depende en gran medida de la capacidad que tenga el equipo investigador de generar contactos. No obstante, dos de las personas entrevistadas en Concepción, una en La Serena, una en Santiago y una en Viña del Mar eran conocidas por algún miembro del equipo de investigación.

La principal dificultad de utilizar esta red social fue que el perfil de los seguidores de Fundación SOL en Facebook condiciona el análisis de los resultados, pues opera como un sesgo de la selección. No obstante, en el desarrollo de las entrevistas se pudo constatar una amplia variabilidad del discurso, incluso en aquellos temas sobre los que existía mayor coincidencia, como el apoyo a las movilizaciones estudiantiles. Sobre este punto, la restricción contribuyó a enfocar el análisis en función de los objetivos del estudio y permitió profundizar sobre aspectos específicos del discurso dentro de un sentido común afín al movimiento estudiantil, lo que no implica —como se verá en el análisis— que no existieran críticas y contradicciones al respecto.

La convocatoria y el formulario fueron publicados en Facebook en cinco ocasiones. El 24 de mayo y el 16 de junio de 2016 se llevó a cabo una ronda de difusión con el objetivo de atraer al público en general de todo el país, sin distinción de sexo, institución o tipo de deuda. Durante los meses de agosto y septiembre, se llevó a cabo una segunda ronda, enfocada en apoyar los procesos de levantamiento en algunas regiones en que había sido más difícil contactar informantes. El 15 de agosto, se publicó nuevamente la convocatoria para Iquique, el 1 de septiembre para Valparaíso y La Serena, y el 9 de septiembre solo para La Serena.

Concluido el proceso, ciento veintidós personas se habían inscrito entre el 25 de mayo y el 9 de septiembre. Con esta información, se construyó una base de datos a partir de la cual —y en función de las cuotas muestrales definidas inicialmente— se concertaron las entrevistas. Para las ciudades de Concepción, Temuco, Iquique, La Serena y Viña del Mar, se planificaron jornadas de barrido de uno o dos días a cargo de uno de los investigadores del equipo, para concertar las entrevistas y aplicar los instrumentos.

Las entrevistas se programaron primero por correo electrónico y después por teléfono, aunque las estrategias variaron dependiendo del lugar y el nivel de respuesta que había tenido la convocatoria a través de las redes sociales.

En Santiago, las entrevistas se llevaron a cabo en las dependencias de Fundación SOL; en Viña del Mar, en las instalaciones de una casa particular; en Iquique, en la Universidad Arturo Prat; y en Temuco y Concepción, en sedes de organizaciones sociales ubicadas en sectores céntricos, aunque, por dificultades de coordinación, una de las entrevistas tuvo que hacerse en una cafetería. Finalmente, debido a contingencias del terreno, las entrevistas correspondientes a La Serena se realizaron en la región Metropolitana.

4.4 DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS

En términos generales, no hubo mayor dificultad en el desarrollo del trabajo de campo. El promedio de duración de las entrevistas fue de una hora y siete minutos, con un máximo de una hora y cuarenta y cuatro minutos, y un mínimo de treinta y seis minutos.

De acuerdo con la evaluación inicial del equipo de investigación, los instrumentos funcionaron como se esperaba, pues la mayoría de las personas se apoyó en los acontecimientos registrados en la línea de tiempo para articular sus discursos, lo que permitió dotar de una estructura temporal a su historia biográfica. En general, no hubo dificultades respecto a la pauta de entrevista, que, como ya se indicó, fue aplicada de manera flexible con el objetivo de facilitar la fluidez del diálogo.

En la fase de digitación, se constataron algunas inconsistencias en los datos consignados por los entrevistados en el formulario de autollenado, los que fueron imputados cuando los relatos incluyeron esa información. Asimismo, algunas personas tuvieron dificultades para comprender el procedimiento de llenado y las alternativas de respuesta, las que, generalmente, se resolvieron gracias a la participación activa del entrevistador.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

En este capítulo, se entregan los resultados del análisis de las entrevistas realizadas en el marco de la presente investigación. Como se mencionó en el capítulo anterior, la metodología utilizada fue la teoría fundada, que consideró la integración de interpretaciones desarrolladas en etapas sucesivas.

5.1 CÓDIGOS UTILIZADOS

Para efectos del análisis, se definieron veintiséis códigos y el contenido de los discursos fue clasificado de acuerdo con el tiempo histórico al que hicieron referencia las personas entrevistadas, diferenciando entre un tiempo corto, medio y largo. A continuación, se describe la función de cada código:

1. **(C1) Local.** Marcar aspectos relacionados con la realidad territorial del lugar de estudio de las personas entrevistadas.
2. **(C2) Triada.** Marcar la unidad discursiva entre la adquisición de una credencial, un automóvil y un inmueble, como síntesis del «sueño chileno».
3. **(C3) CAE.** Marcar discursos relacionados con el CAE.
4. **(C4) CORFO.** Identificar discursos relacionados con el crédito CORFO.
5. **(C5) Fondo Solidario.** Marcar discursos sobre el crédito del Fondo Solidario.
6. **(C6) Represión de la organización.** Identificar cualquier acción de autoridades u organismos policiales con el objeto de dificultar o impedir la organización.
7. **(C7) Intereses y aranceles.** Marcar el discurso sobre el cobro de intereses asociados a los créditos (educativos o en general).
8. **(C8) Perfil lector.** Identificar al público lector en el estudio.
9. **(C9) Generaciones de deudores y deudoras.** Identificar discursos referidos a las diferencias generacionales respecto a cómo se concibe la deuda.
10. **(C10) DICOM.** Marcar discursos referidos al registro de deudores registrados en el Directorio de Información Comercial (DICOM).
11. **(C11) Lucro.** Identificar discursos sobre el lucro en la educación (superior y secundaria).
12. **(C12) Casa.** Identificar discursos en torno a la obtención de un inmueble. Complementa el uso del código C2.
13. **(C13) Bancos.** Marcar frases o párrafos referidos a instituciones bancarias.
14. **(C14) Casas comerciales.** Marcar frases o párrafos referidos a casas comerciales (tarjetas, compras, avances, etc.).
15. **(C15) Endeudamiento.** Identificar frases o párrafos referidos al endeudamiento, adquisición de deudas, dificultades relacionadas con el pago de deudas, repactación, adquisición de tarjetas, etc.
16. **(C16) Deuda propia.** Marcar discursos relacionados con el endeudamiento de la persona entrevistada o su hogar.
17. **(C17) Clase social.** Marcar discursos relacionados con la identificación de una clase, comportamientos de clase, división de clases, conflicto entre clases, etc.
18. **(C18) Movimiento estudiantil.** Identificar discursos relacionados con las percepciones respecto al movimiento estudiantil, su desarrollo, formas de acción y cumplimiento de objetivos.
19. **(C19) Vinculación con sectores populares.** Marcar discursos relacionados con la acción organizativa conjunta de distintos sectores populares vinculados al movimiento estudiantil.
20. **(C20) Territorios.** Identificar discursos que visualizan realidades territoriales propias: movilizaciones, demandas internas de planteles educacionales, relación con sectores productivos de la región, coyunturas específicas del territorio, etc.
21. **(C21) Estado.** Marcar discursos que interpelan al Estado: críticas, sugerencias y reflexiones en torno a su papel en el entramado del endeudamiento estudiantil.
22. **(C22) Movilización.** Identificar relatos vinculados con eventos de movilización, tomas, jornadas de protesta, etc.
23. **(C23) Hogar/familia.** Marcar referencias al hogar y la familia en términos de unidad económica, no solo en relación con el dinero, sino también con la toma de decisiones.
24. **(C24) No pago.** Identificar reflexiones sobre el no pago de deudas o créditos para estudiar.

25. **(C25) Gratuidad.** Marcar discursos referidos a la política de gratuidad en la educación superior.
26. **(C26) Crisis y cambio.** Marcar discursos referidos a procesos de transformación estructural o crisis tanto a nivel territorial como nacional.

La tabla que se presenta a continuación muestra el volumen de información revisado en cada uno de los códigos. Es relevante considerar que estas cifras no representan la estructura del discurso de las personas entrevistadas, sino más bien el total de información seleccionada en una primera etapa del análisis. Códigos como «represión a la organización», por ejemplo, no se revisaron con la misma profundidad que «endeudamiento» o «Estado», pues estos últimos se relacionan de manera más directa con el objetivo de la investigación.

TABLA 11. CANTIDAD DE PÁRRAFOS DE INSUMO PARA EL ANÁLISIS SEGÚN CÓDIGO

C	NOMBRE DEL CÓDIGO	PÁRRAFOS	
		N	%
C1	LOCAL	0	0,0 %
C2	TRIADA	12	1,6 %
C3	CAE	69	8,9 %
C4	CORFO	12	1,6 %
C5	FONDO SOLIDARIO	20	2,6 %
C6	REPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	7	0,9 %
C7	INTERESES Y ARANCELES	37	4,8 %
C8	PERFIL LECTOR	0	0,0 %
C9	GENERACIONES DE DEUDORES	14	1,8 %
C10	DICOM	10	1,3 %
C11	LUCRO	58	7,5 %
C12	CASA	4	0,5 %
C13	BANCOS	23	3,0 %
C14	CASAS COMERCIALES	7	0,9 %
C15	ENDEUDAMIENTO	132	17,1 %
C16	DEUDA PROPIA	64	8,3 %
C17	CLASE SOCIAL	23	3,0 %
C18	MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	40	5,2 %
C19	VINCULACIÓN CON SECTORES POPULARES	8	1,0 %
C20	TERRITORIOS	12	1,6 %
C21	ESTADO	52	6,7 %
C22	MOVILIZACIÓN	49	6,3 %
C23	HOGAR/FAMILIA	44	5,7 %
C24	NO PAGO	2	0,3 %
C25	GRATUIDAD	55	7,1 %
C26	CRISIS Y CAMBIO	20	2,6 %
TOTAL		774	100,0 %

Fuente: Elaboración propia.

5.2 CODIFICACIÓN Y ANÁLISIS

Los códigos propuestos por el equipo de investigación se aplicaron para realizar una primera ronda de codificación que permitiera clasificar y reducir la información obtenida en las veinticinco entrevistas. Separar la información en función de los contenidos relativos a cada código facilitó el trabajo, considerando la gran cantidad de material disponible para el análisis.

Para obtener la mayor cantidad de información para cada código, se optó por admitir la posibilidad de que un párrafo de contenido correspondiera a más de un código y produjera interpretaciones disímiles en virtud del objetivo específico de cada uno de ellos.

Siguiendo los principios de la teoría fundada, a medida que se avanzó en la clasificación de los contenidos de las entrevistas, se tomaron algunas notas que contribuyeron al desarrollo del análisis propiamente tal.

Codificado el material en bruto (que proviene de la transcripción del audio de las entrevistas), se ordenó toda la información en virtud de los códigos seleccionados. Luego, se profundizó en la interpretación de cada código en sí, además de establecer relaciones entre ellos que permitieran aventurar algunas hipótesis iniciales sobre los factores estructurales del discurso desplegado por las personas entrevistadas.

5.3 PRINCIPALES RESULTADOS

(C2) Triada. Los relatos sobre la educación superior se enmarcan en una tipología básica que representa el tránsito al éxito o realización de la trayectoria a la que aspiran las personas al obtener una credencial. Título universitario, casa y automóvil constituyen una unidad para la cual el acceso al crédito es fundamental. Desde este punto de vista, la visión negativa del endeudamiento estudiantil se puede explicar en la medida en que impide acceder a otros créditos.

No sé si decirlo, pero es algo como –me da hasta como lata recordar las discusiones que se tenía en general– que la típica conversación que existe, que, para poder ser alguien en la vida, para que te vaya bien, tienes que esforzarte. Entonces, tenemos la ética del esfuerzo en donde solo aquel que se esfuerza es merecedor de ciertos lujos, de ciertas ganancias, por sobre esta lógica comunitaria de que en realidad si a ti te va bien la idea es que a todos les vaya bien, sino que más bien hoy en día hay un, veo en retrospectiva a un montón de gente con la cual yo me he relacionado o tengo a mi alrededor y todos, al menos la gran mayoría, están en esa lógica del esfuerzo, incluso mis papás. Ellos mismos dicen: «Si tú sigues estudiando, tú sigues publicando lo que estás publicando, sigues yendo a congresos, te va a ir bien y vas a tener un auto y vas a tener una casa». Yo les digo: «Oye, yo no aspiro a ese tipo de cosas» (Jorge, Temuco).

De acuerdo con esto, existe una presión social para conseguir un estatus adecuado según un ciclo vital previamente determinado por el acceso al mercado de ciertos bienes, como el auto, la casa, la

tecnología, etc. La adultez se inicia con la vivienda y el automóvil, lo que termina por naturalizar el endeudamiento para acceder a cosas que los ingresos no permiten adquirir.

Es más que nada como que de repente te echan la foga porque sienten que no has progresado como adulto, o sea: «No tenís tu casa, no tenís tu auto –así como– hueón, estai titulado, estai trabajando, estai súper bien y seguís compartiendo departamento con una amiga, y no tenís casa, no tenís auto, no tenís nada, qué onda». Y yo les digo: «No po, si tengo una deuda» [risas] (Sebastián, Viña del Mar).

A partir de este fragmento, se puede señalar que existe un marco general de comprensión según el cual hay dos pilares que diferencian a las generaciones: ahorro versus consumo y endeudamiento. Sin embargo, los entrevistados tienen conciencia de que cierta población de bajos ingresos se endeuda para cubrir necesidades básicas, de manera que no consideran todas las deudas de forma similar. En este sentido, hay deudas que les parecen más naturales para las generaciones adultas y otras que consideran propias de este tiempo, como las relativas a la educación y la salud.

Asimismo, se puede desprender que, de acuerdo con los entrevistados, hay deudas que dependen del esfuerzo personal y que, si uno se organiza para pedir un determinado crédito y pagarlo, podrá ascender socialmente. La noción de ansiedad social de estatus aparece en su plenitud en este código. Según la posición social, el crédito puede ser un instrumento gestionable para ascender, mantener el estatus que se ha alcanzado o seguir ascendiendo en caso de haber acumulado un capital social. La crítica aparece cuando el crédito no permite conseguir este objetivo, que es el caso paradigmático de la deuda educativa.

El costo y el sacrificio es demasiado alto. Yo a lo mejor le puedo pagar un año a mi hija, uno, dos años. A lo mejor el tercero y el cuarto no se los puedo pagar. Voy a tener que endeudarme, voy a tener que dejar mi casa en garantía, mi auto en garantía y al final si no puedo pagarlo voy a perder todo lo que yo he obtenido en este momento (Carlos, La Serena).

La aplicación de este código revela que hay una crítica al crédito cuando se trata de cubrir la educación, pero una suerte de aceptación cuando se trata de acceder a una vivienda o casa propia.

Creo que es distinto ver el crédito para un bien de consumo que para la educación, ya que, como bien de consumo, uno podría decir, ya, bueno, uno se puede endeudar para una casa, porque una casa es demasiado cara. Eso no se puede pagar, endeudémonos, eso puede ser un pro, endeudémonos, pero seamos responsables, ya, bien, se puede. Pero tener que endeudarse para estudiar es fuerte (Francisca, Santiago).

En este sentido, la deuda por educación se concibe como una deuda «antinatural», que incluso puede bloquear la deuda «natural» que se contrae para adquirir una vivienda o un automóvil.

Al final, el crédito se va cubriendo para solucionar cosas básicas. O sea, yo lo pongo en el caso de los cabros que ahora están saliendo, que tienen que pagar un crédito a veinte años, después si se endeudan en una casa [...]. Cuando mis viejos compraron casa, se endeudaron a veinte años y es hartito tiempo. Pero ahora los créditos no salen a menos de cuarenta años. Si ya tienes dos créditos, estás pagando universidad y estás pagando casa. Obviamente, ahorrar para un auto se hace difícil y, si ya estoy acostumbrado al crédito, a pedir un crédito para el auto o cualquier otra cosa, y ahí ya se te metieron tres deudas sobre diez millones de pesos. Y ahí quedaste (Francisco, Temuco).

(C3) CAE. En algunos relatos, el CAE aparece como un beneficio estatal o, al menos, como un mecanismo de acceso legitimado por el discurso oficial, mientras que, en otros, es producto de la falta de información que tienen las personas al momento de adquirirlo. Un aspecto significativo en ambos casos, sobre todo en aquellos relacionados con las instituciones privadas de educación superior, es que el endeudamiento es visto en buena medida como la única alternativa.

Es que no se cuestionaba. El CAE 2005-2006 me tocó justo, entonces te lo vendían como lo más maravilloso del mundo, nadie lo cuestionaba. O sea, me imagino que sí había personas que lo cuestionaban, pero no había opiniones masivas, no había un rechazo absoluto a ese beneficio (Carla, Concepción).

En ese entonces, creo que ni siquiera sabía lo que era el CAE [...]. Postulé en 2006 al CAE y tampoco entendiendo nada de lo que era ni yo ni mi familia, ni nada. Creo que era el segundo que se entregaba o la segunda entrega que se hacía. El primero fue el 2005, parece (Daniel, Santiago).

¿Y por qué el CAE? Una, porque igual yo no calificaba para el Fondo Solidario en ningún nivel, ni con el sueldo de mi mamá ni tampoco con el sueldo de mi tata, porque él es jubilado de la Armada, entonces igual su sueldo estaba como entre \$ 450, por ahí. Entonces, dividido por dos no daba, no me daba para el Fondo Solidario y, en ese minuto, todavía no se podía postular a las becas en cursos superiores, solamente tenía la posibilidad de postular a los créditos. A las becas, solamente se postulaba en primer año, en esos años, y después nada, porque eso creo que cambió en 2011 o 2010, no me acuerdo. Entonces solo CAE, era la única posibilidad (Marjorie, Viña del Mar).

Estos fragmentos indican que las personas entrevistadas no cuestionan la importancia de acceder a la educación superior, ya sea porque consideran que es una manera de mantener la posición social o porque les permite conservar la esperanza de lograr una movilidad social familiar.

La verdad es que no sé por qué no, no he investigado más acerca de ese crédito, sé que hay otro crédito que era del Fondo Solidario, pero tampoco, como que no. Sé que cubría menos que el CAE, entonces, eso fue como todo. O sea,

yo siempre supe que iba a tener que pedir el crédito, no había forma de que mis papás pagaran el año completo, entonces, como que siempre lo tuve bien asumido. Yo prefería pedir yo el crédito y ser yo la que pagara después a que mis papás pidieran un crédito aparte y ellos tuvieran que estar pagando eso (Nicole, Viña del Mar).

(C7) Intereses y aranceles. Respecto a los intereses, hay un consenso en que las tasas de interés son abusivas y en que los créditos otorgados por el Estado son similares a los créditos bancarios. Aunque en algunos casos establecen diferencias entre las condiciones del Fondo Solidario o el CAE, en general, los entrevistados tienen una visión negativa sobre los créditos para acceder a la educación superior.

No tengo más detalle, pero sé que el CORFO era como bien macabro en sus cuotas y ese es un crédito que no tiene vinculación con los bancos, sino que con el Estado directamente, pero tenía cobro excesivo y estabas endeudado y enganchado al sistema por siempre. Pero no sé más allá, por lo menos no tiene un interés tan grande como lo tenía en un inicio el CAE, pero sigue siendo un crédito bancario que no significa ningún beneficio. Era simplemente que nos dijeran que nos íbamos a endeudar con el banco, no tenía que meterse el Estado (Carla, Concepción).

No, no creo que haya un crédito que sea bueno, pero sí hay créditos que son mucho más nocivos que otros, los créditos CORFO claramente son, tienen consecuencias mucho más graves. Con el CORFO, al ser de un privado, por lo general, el estudiante está expuesto a poder ser embargado, a tener consecuencias mucho más graves que tener, por ejemplo, un crédito solidario [del Fondo Solidario] o un crédito con el CAE que, si bien tú te endeudas, digamos, son raras las excepciones en donde terminas con tus bienes quizás como embargados. Pero en todos los casos, el hecho de tener un crédito funciona como un crédito de consumo y, si tu no logras sanear esa deuda, a futuro difícilmente vas a poder postular a un crédito hipotecario, créditos con instituciones bancarias. Por tanto, yo creo que ningún crédito tiene algo bueno y eso creo que al menos está efectivamente en las movilizaciones que se construyeron en el 2011, este como cambio de paradigma que hay ahí, que para mí es como bien significativo (Cristian, Iquique).

[El CAE] era un crédito de consumo al que le ponían que era universitario, entonces tenía mucho interés y nosotros, bien ignorantes respecto al financiamiento y todo, en ese minuto no sabíamos nada. Y tomamos ese crédito, yo para estudiar Bachillerato y mi hermano para estudiar el segundo año de Derecho y después nos dimos cuenta de que el interés era igual al de un crédito de consumo. Porque, pucha, si algo bueno tienen los créditos que son efectivamente estudiantiles es que no tienen tan alto, bueno excepto el CORFO, pero que no tienen tanto interés, el CAE eso, pero este tenía interés, no sé, 10, 12 %, era un crédito de consumo muy terrible (Marjorie, Viña del Mar).

En estos fragmentos, se puede observar que las personas entrevistadas sienten una preocupación por el castigo monetario que recibirán si se atrasan con las cuotas y por la cantidad de años que estarán sujetas a la deuda.

(C11) Lucro. En general, las opiniones respecto al lucro ponen énfasis en el exceso, el abuso, la acumulación y la desregulación. En casi todos los discursos, se esboza una definición de lucro relacionada con el retiro o la reinversión de utilidades, donde la plusvalía obtenida se ve como algo inmoral. En algunos casos, lo negativo es que se lucre con «derechos sociales» y, en otros, que se pase por encima de la ley o que haya cobros desregulados. Otro aspecto interesante es que el lucro casi siempre aparece relacionado con las casas de estudio y, muy pocas veces, con los bancos (como el discurso de Carlos, que tiene un conocimiento particular sobre instituciones financieras).

El lucro, en ese sentido, me parece un subterfugio del mercado, ¿sí?, donde nuevamente se trata de mercantilizar y tratar como un producto a todo quien es capaz de pagar por un servicio, y el lucro en este caso es directamente sacar un beneficio directo de un bien que es común. Por lo tanto, no me parece ni ético ni adecuado para un país que además tiene niveles de pobreza gigantes (Jorge, Temuco).

Yo entiendo el lucro como tener ganancias más allá del trabajo justo, en el sentido de que toda persona tiene derecho a obtener un sueldo por su trabajo, pero obviamente si yo no trabajo no tengo por qué ganar. O sea, si yo tengo, por ejemplo, una sociedad inmobiliaria que es dueña de una universidad o de un colegio, y los dueños de la sociedad nunca se han dedicado al tema del colegio y lo tienen ahí para que alguien lo administre, igual yo saco un sueldo, una tajada y eso no se hace. O sea, si yo soy sostenedor de un colegio y quiero tener un sueldo, tengo que trabajar en el colegio, de director, de secretario, de auxiliar, da lo mismo, pero tengo que trabajar ahí (Francisco, Temuco).

Algunos discursos justifican el lucro en la medida en que permite acceder a la educación superior a personas que, de lo contrario, no podrían hacerlo.

Sí, ahora estoy en tercero. No fue, o sea, desde que yo entré a la U fue como guau, esto es, en verdad estoy endeudada por mucho tiempo, esto no puede ser, yo siempre entendí el concepto de la universidad privada que era como... como el lucro del lucro, pero que al final igual dan esa posibilidad a la gente que no tiene las lucas para, no sé, para estar en un buen colegio o en un buen preuniversitario, para que al final puedan estudiar (Nicole, Viña del Mar).

(C9) Generaciones de deudores. En relación con el acceso al crédito, se puede observar que las personas entrevistadas identifican un antes y un ahora, pues, mientras que los más adultos mantendrían una moral, una enseñanza y una tradición asociadas a las características estructurales que tenía el país antes de las grandes transformaciones

de los ochenta, los más jóvenes estarían más expuestos a recibir ofertas de créditos y aceptarlas. En este sentido, la dualidad ahorro/deuda es fundamental para distinguir a las generaciones.

O sea, más que el crédito, es el ahorro: esta no es una generación que ahorre, que piense en ahorrar plata, que yo ahorre y voy a comprar. No, la idea es «yo tengo para pagar el crédito y compro, y de ahí pago» (Francisco, Temuco).

Sin embargo, la necesidad de estatus o ansiedad social por acceder a cierto tipo de consumo hace que las generaciones mayores conciben el crédito como una oportunidad para adquirir ciertos bienes que no podrían haber comprado en el sistema restrictivo en el cual crecieron. El contraste operaría como si hoy hubiera más oportunidades de acceder al bienestar que ayer.

Aun así, el endeudamiento actual parece problemático, pues, si bien antes el crédito era más restrictivo, generalmente se obtenía para bienes durables, como la vivienda. Hoy, en cambio, se utiliza para acceder a derechos sociales básicos, que las generaciones anteriores jamás pensaron que podrían llegar a estar sujetos a crédito.

Se entiende en forma generacional, obviamente, porque, para mis padres, endeudarse era una oportunidad. Para mí, endeudarme es una restricción, no me da oportunidad en nada. Para mis padres, endeudarse significaba mejorar su estatus social. Para mí, endeudarme significa empeorarlo. Sí hay una diferencia clara de generaciones (Ariel, Concepción).

De acuerdo con los discursos, la extensión del crédito es muy riesgosa para las generaciones actuales, pues les pesa como una obligación para todo y no pueden concebir otra forma de relacionarse socialmente, de consumir económicamente ni de resistir políticamente. En este sentido, podemos decir que la transición nos educó pedagógicamente para vivir en el consumo.

Yo creo que las generaciones como los hijos de la transición son mucho más proclives a hacer como una generación en deudas, proclives al consumo de los créditos. Creo que las generaciones anteriores a la dictadura tienen políticas distintas al ser, yo creo, como hijos de otras políticas públicas nomás. Pero yo creo que sí hay una tendencia generacional, yo creo que efectivamente los hijos de la transición, o los hijos de la Concertación, somos más proclives al endeudamiento. Yo creo que también es como la única realidad posible a la cual hemos crecido, o sea, si querís estudiar necesitái un crédito, si querís mejor salud tenís que tener la ISAPRE, si querís una mejor vivienda tenís que tener un crédito inmobiliario. Creo que esa es la única realidad posible que nos han mostrado (Cristian, Iquique).

Ellos trataban de promovernos eso, mi papá no usaba tarjeta de casa comercial, las usaba para cosas grandes, como cocinas o estufas, pero nunca un endeudamiento excesivo. Mi mamá no andaba con tarjetas de crédito hasta hace poco e igual son personas que trabajaban y que con sus sueldos vivían y se administran bien. Pero

hoy no se puede, hoy no puedes vivir bien con tu sueldo, porque simplemente entrái al supermercado y te costó diez lucas entrar (Carla, Concepción).

(C13) Bancos. En los discursos, el banco aparece de forma inevitable, sistémica y temible. Las personas entrevistadas señalan que no entienden muy bien por qué la banca tiene que financiar créditos universitarios con una determinada tasa de interés y recibir un determinado beneficio que les asegura el Estado por participar del negocio. A pesar de esto, aceptan la idea de que se otorguen créditos para financiar la educación, pero no que tengan asociada una tasa de interés. Es decir, pueden estar de acuerdo con que la educación sea pagada, pero siempre y cuando el costo sea justo y no involucre un anexo de dinero para asegurar otro negocio.

En ese momento, el Fondo Solidario, creo que hice todo el papeleo con la misma universidad. Y el CAE, cuando me llegó una carta del Banco Falabella, ahí dije, ya la cuestión es rara, es rara. No sé cómo funciona bien el Fondo Solidario, no sé si es como directo con el Estado o hay un banco de por medio, parece que es directo con el Estado, porque me llegó una carta de tesorería. Pero que los bancos se involucren lo encuentro horripilante, malo, pésimo. Pésimo porque las tasas son de ellos, aparte, yo no entiendo mucho el negocio, pero, por lo que trato de entender, el Estado le inyecta plata, como voucher. Yo voy a la universidad y le pasa la plata a la universidad y, si yo pago después, pago doblemente al banco, entonces el banco como que gana dos veces, porque el banco traspasa la plata a la universidad, no sé, parece que así es, y después yo pago al banco, entonces como que los tipos ganan doblemente. Eso me parece horrible (Priscila, La Serena).

Si el Estado no es capaz de hacer esto, se relega esto a privados o a terceras manos que pueden buscar otros intereses aparte del interés colectivo en una nación. Por eso el Estado tiene que hacerse responsable. Meter a bancos en la ecuación genera esto, genera riqueza, pero para unos pocos y genera, para una gran cantidad, una mochila pesada que básicamente es una pobreza para todos los que están siendo perjudicados (Ariel, Concepción).

En este análisis, se puede observar un péndulo entre lo macro y lo micro, así como entre el corto y el largo plazo. A nivel macro y de largo plazo, hay un reconocimiento de que la intromisión del Estado con la banca en la educación es perversa, así como su componente de negocio y el poder del banco para someter comercialmente al deudor. Pero, a nivel micro y de corto plazo, las personas entrevistadas apelan a una suerte de ética y disciplina del ahorro para contrarrestar el negocio del crédito bancario. Con esto, ponen en tensión la noción de crédito con la noción de banca: a la gente le gusta el crédito porque da acceso fácil a las cosas, pero saben que a la larga devela su carácter depredador.

Yo siempre me acuerdo de que una vez Bitar, cuando era ministro de Educación en esa época, nos dijo por la tele: «Todos los estudiantes que se están oponiendo a que

los bancos les den créditos a los universitarios son unos egoístas que lo único que quieren es la educación para ellos». Como que nosotros no queríamos que más gente entrara a estudiar, entonces desvirtuaban y la gente lo veía así, porque de verdad piensan que la clase financiera es la salvación. Las tarjetas, todas esas cosas, la gente lo tienen súper metido (Ana, Concepción).

De ahí la importancia de la previsión, la planificación del ahorro para evitar caer en el crédito fácil. El origen familiar y el ejemplo de los padres es fundamental a la hora de referirse a estrategias de racionalidad del consumo o utilización mínima del crédito. Desde este punto de vista, el origen familiar opera como una memoria de solución y acción inmediata para gestionar el crédito, mas no como una forma de afrontar a nivel macro la cuestión.

No sé, yo recuerdo a mis papás comprándose un auto, las cosas costaban y era para lo que la gente ahorra. Ahora no, «ahórrate eso, paganos en cómodas cuotas de veinte años», la casa, el auto, las vacaciones, todo. Yo creo que hay muchos que se endeudan por cumplir ese estándar y otros porque simplemente no les alcanza y piden un avance a una multitienda, que tiene intereses estúpidos. Y vemos viejitos haciendo eso, porque no pueden parar la olla¹ (Carla, Concepción).

(C14) Casas comerciales. Respecto a las casas comerciales, el problema fundamental que emerge es el crédito fácil, extensivo y abierto. El carácter contradictorio del acceso a gran parte de los bienes de consumo inmediatos es que permiten relacionarse con los pares y otros estratos sociales mientras te endeudan para comer. En este sentido, se puede señalar que en el caso de las casas comerciales es la misma necesidad de mantener el crédito lo que disciplina a las personas —pues otorgan un crédito abierto y fácil pero más caro—, mientras que la disciplina bancaria implica cobranzas y seguimientos.

No teñís derecho a nada, no te queda otra que resolverlo a través del mercado nomás, y eso creo que a través de instituciones bancarias que están todo el día también ahí ofreciéndote el crédito de consumo. O sea, hoy en día creo que todas las instituciones, tanto la banca como el retail son verdaderos monstruos crediticios. Te inscribís en un supermercado y te está llegando a tu casa una oferta de crédito de consumo, te inscribís en una caja de compensación y te está llegando la oferta de crédito de consumo, sacas una cuenta en una casa comercial y es lo mismo. Entonces, también creo que hay una política obviamente ahí privatizadora que también empuja a la sociedad a eso y, puta, yo creo que la necesidad primero manda y ahí creo que la gente suele o no tomar buenas decisiones. Sí creo que se ve empujada o arrastrada a tener que asumir estos tipos de deudas (Cristian, Iquique).

.....
1 Este párrafo corresponde al código 14.

Yo trabajo en una asociación de consumidores, de derechos del consumidor, y la gente no sabe sus derechos. Hay gente que tiene once tarjetas de crédito reventadas y no saben qué hacer, no saben cómo llegaron a esa situación. Que, obvio, tenís una pega que no es muy estable y tenís que pagar un arriendo; tenís que pagar los niños, que la educación si es que llegan a poder tener un acceso a esa educación, no sé, de clases medias; tenís que pagar alimento; tenís que pagar esto, esto otro, no te da; tenís que andar pidiendo, y así una ruleta. O sea, el endeudamiento es como la nueva forma de enajenación del ser humano. No, es la nueva forma de esclavitud voluntaria, por decirlo así, pero es que es difícil decir que no (Francisca, Santiago).

En los discursos, se superponen los enormes problemas de ingresos para sostener la reproducción con el sobreconsumo de bienes que no se consideran de primera necesidad. La compra de alimentos con tarjetas de crédito opera como un límite contradictorio de uso del crédito. La persona adulta mayor que compra en cuotas alimentos se considera el resultado de una forma de presión ejercida desde la privatización de los derechos sociales, la mercantilización de los servicios básicos y la ausencia del Estado como su garante público. Nuevamente, el nivel macro se desorienta con el micro. Si bien los entrevistados reconocen que los bajos ingresos y la privatización de todo servicio básico opera de forma estructural, generando incluso una esclavitud moderna, todavía les parece posible explicar la realidad cotidiana a partir de la mala educación financiera. En este sentido, quizá el concepto contradictorio que mejor refleja este discurso sea el de «esclavitud voluntaria».

Hay muchos aspectos que hay que financiar por el propio bolsillo, que no están garantizados por nadie y eso se va comiendo el presupuesto de las personas, o sea, a mí me da un poco de terror cuando veo una señora ancianita con unas tarjetas de crédito o tarjetas de supermercado comprando su pedido con crédito, no sé hasta qué punto resiste ese financiamiento de la vida básica y, claro, salud es plata, o sea, una persona se enferma y puede quedar en la ruina de un día para otro, la educación es plata, o sea, la gente quiere que sus hijos estudien en buenos colegios y eso parece que es sinónimo de un colegio caro, la universidad es plata, el financiamiento de tus pensiones es plata, entonces, al final te queda tan poquito para poder financiar tu vida más allá de eso (Claudia, Santiago).

(C15) Endeudamiento. Sobre el concepto de endeudamiento, las tensiones discursivas se hacen evidentes. Existe una estratificación moral del discurso que, de alguna manera, exime de juicio a los hogares de más bajos ingresos si incurrir en un mayor sobreconsumo, pues se considera que no saben cómo gestionar económicamente sus deudas e, incluso, que son manipulados por los medios de comunicación.

La gente tiene como esa necesidad de... no es de endeudarse, porque ni siquiera entienden que se están endeudando, yo a veces voy al supermercado y veo que hay gente que compra un monto de \$ 3000 y pide dos cuotas y no se dan cuenta, porque se les suma, que después con

la otra cuota de esto, de lo otro, después le llega a fin de mes así una cantidad de deudas con intereses. Ni siquiera se dan cuenta, hay un nivel de control de la felicidad, lo que nos hacen creer que es feliz, que la gente pierde esos parámetros de autocontrol, no sabe qué está haciendo, de saber sumar-restar, porque igual la gente no sabe. Pero, volviendo al tema de la educación, de que la educación es tan mala en Chile, sobre todo en los sectores vulnerables, economía doméstica la gente no la sabe, o sea, se endeuda por aspirar algo que no son, pero que los medios te imponen querer ser (Ana, Concepción).

Quienes destacan las virtudes del ahorro, la planificación, el ascetismo frente al consumo y el sacrificio del hoy por un mañana sin deudas provienen, en su mayoría, de familias de clase media tradicional y son hijos o hijas de profesionales que poseen casa propia. Es como si esta moralidad invirtiera la relación de sujeción de la deuda, no porque desaparezca o se liberen de ella, sino porque la necesidad de contener el gasto en el presente —«caminar más cuerdas y tomar menos chelas»— hace que se disciplinen a sí mismos y busquen la manera de acceder a lo que desean, pero sin endeudarse. Esto significa que no cuestionan el hecho de tener que pagar la universidad ni el imperativo de adquirir un automóvil o endeudarse para poseer una vivienda propia. Las suyas son más bien estrategias de corto plazo que no cuestionan la mercantilización de la vida, sino solo su exceso financiero.

O sea, por darse un lujito, los pilló la máquina y ahora están todos cagados, salir cuando tú entrai a la deuda es muy difícil, más si quedai sin pega o te bajan los sueldos, cualquier cosa, por eso yo trato de mantenerme lejos, no tengo casi ninguna cuestión, pero no le debo a nadie (Francisca, Santiago).

Por eso no opté por ese crédito, y creo que fue una muy buena decisión. Hubo parte de la U que yo tuve que pagarla, porque yo tenía beca y crédito, y otra parte la tuve que pagar. Y anduve apretado un tiempo, llegaba con la cuerera a fin de mes, no me alcanzaba, me iba caminando, pero ahora que lo pienso, prefiero eso a haberme endeudado con un crédito con el banco. De ese aspecto no me arrepiento para nada, eran dos chelas menos a fin de mes, pero, o un poquito más, pero ahora estoy tranquilo con ese tema. Y no tengo problema, y lo veo ahora, me da risa, pero tengo compañeros que todo lo pagaron con crédito, se endeudaron con el crédito, lo pasaron bien en la U, no pagaban nada, y ahora ahí pagando, y yo tranquilito (Francisca, Santiago).

Cuestión opuesta, o bien, más crítica es el caso de quienes provienen de hogares de bajos ingresos y viven o han vivido la experiencia del endeudamiento. Expresiones que van desde «se compra comida en el supermercado a tres cuotas» hasta «muertos en vida» o un «sistema de esclavitud digital invisibilizado» permiten observar una gradiente jerárquica de los usos de la deuda y su efecto en el bienestar o perjuicio de las familias desde una visión moralizante y pasiva.

Es una cadena nomás, es un sistema de esclavitud digital invisibilizado, es ilógico que tú salgas, yo me adquirí el crédito a los diecisiete años, no me dejaban tomarme una cerveza en un local, pero dejaban que me endeudara por veinte años, es estúpido, y luego sales de la universidad y la posibilidades laborales son limitadas, estamos en el peak de los cesantes ilustrados y es verdad, yo en mi círculo de amigos de distintas carreras, la mayoría tiene pegos que son precarias, estudian y están endeudados con créditos porque lamentablemente mi generación es la que firmó el CAE (Jorge, Temuco).

No es lo que uno buscó, y es lamentable que uno caiga en eso, para tener una pega y, además de que las condiciones laborales son fomes y aunque una esté dentro del monopolio institucional, igual boletea y te quitan para la AFP, para un sistema de pensiones que sabemos que es una estafa, que no hay oportunidad de elegir, entonces, somos personas que estamos coartadas por un sistema que es injusto, que no tuvimos oportunidad de opinar en eso y tenemos que pagar, estamos condenadas, somos muertos en vida, tratando de agarrar cualquier cosa, estamos endeudados para vivir, la gente va al supermercado y paga con tarjeta por tres meses, no sé, un par de cosas (Jorge, Temuco).

Además, el endeudamiento es una forma de controlar a la gente, porque cuando tú no tienes otra opción, cuando tú tienes que pagar un crédito, ¿qué tienes que hacer?, seguir trabajando por quinientas lucas porque, sino, no vai a tener como pagar el crédito. El endeudamiento es una forma de controlar a la población (Jorge, Temuco).

Dentro de los aspectos críticos de los discursos, emergió la relación entre el endeudamiento y el disciplinamiento de la vida colectiva y la contención de las posibilidades de expansión de la individualidad. En este sentido, el endeudamiento no restringe la vida material inmediata, sino la participación en una vida distinta y alternativa, homogeneizando la creatividad y diversidad social. Ante la ausencia de vida colectiva, es preferible continuar con una vida individual, aunque sea endeudada. En este sentido, el endeudamiento no solo es el causante de la precarización de los vínculos sociales, sino que también puede ser un paliativo ante la decadencia con que se perciben los movimientos de masas de la actualidad o reforzar la apatía con que educan permanentemente la sociedad y los medios de comunicación.

Obviamente también me encontré una gran cantidad de personas que estaban simplemente ni ahí con todo, con todo, con todo esto y hasta el día de hoy le importa carajo. Y con justa razón también después de lo que ha demostrado el movimiento estudiantil a lo que se ha llegado, que es re poco en realidad, en todos estos años yo diría que es re poco, para qué me voy a movilizar. Terminó mi carrera y me voy a endeudar y viajar ojalá y endeudarme para viajar (Ariel, Concepción).

En los discursos, la deuda es interpretada como uno de los principales causantes de la alienación de la vida colectiva, un gran arsenal para que la lucha sea escasa y con pocas personas. La deuda desalienta la movilización social y controla a la población. Desde esta mirada, se cuestiona la crítica de la clase media, que recurre a la moral del sobreendeudamiento y la forma de gestionarlo para explicar los problemas que genera el crédito, cuando los altos niveles de endeudamiento más bien muestran que en «Chile todos son de clase baja».

Desde una perspectiva más general, que pone en tela de juicio la estratificación dominante, los discursos conciben la deuda como un extractor de valor y una forma de hipotecar el futuro, debido a la recarga que implica sostenerla con el trabajo presente. Hasta cierto punto, se puede observar que la deuda devalúa el trabajo, afectado por enormes niveles de desigualdad: La deuda te quita trabajo, horas hombres de trabajo son las que se van a pagar deudas inútiles.

El endeudamiento opera entonces en un campo de fuerzas múltiples, tanto en su nivel macro como en su nivel micro, en el corto y el largo plazo, y la posición social desde la cual se enuncia el diagnóstico y se muestra la experiencia es determinante en la evaluación que se hace de él. El campo multidimensional de la deuda y su posición discursiva contradictoria no deben nublar el análisis de las características depredadoras macro que le otorgan los discursos. Incluso los más complacientes plantean que el control sobre la deuda es relevante, dado lo riesgoso que es manejar un crédito obtenido fácilmente con altas tasas de interés y la necesidad de mantenerlo como forma de financiamiento regular. El crédito siempre es riesgoso, opera en un ámbito de incertidumbre y requiere disciplina, ya sea *a posteriori*, cuando ya se es moroso o es momento de pagar; *ex ante*, es decir, antes de que eso suceda, o durante, cuando es necesario gestionar el consumo de forma ascética y el endeudamiento de forma racional. En ese sentido, el endeudamiento puede ser un peligro gestionable, algo que hay que evitar o una obligación, pero está siempre al límite del beneficio.

(C16) Deuda propia. La obligatoriedad de la deuda es tal en los discursos que incluso las personas que no están endeudadas consideran que su situación es particular y se atribuyen características que les permiten no endeudarse. No solo la cultura del ahorro familiar o la determinación de tener hijos profesionales con altos ingresos, sino también el hecho de haber estudiado una carrera bien pagada en el mercado laboral, permitirían hacer la diferencia. Esto refuerza la idea de que la deuda es un hecho social obligatorio: se requiere movilizar recursos y realizar ciertas acciones para no caer en ella.

Si no tuviera el respaldo de mi familia igual estaría mal. Yo te digo que no me considero una persona poco movida, trato de hacer hartas cosas, trabajo desde que estaba estudiando, era mesera, hacía distintas cosas, siempre trataba de generar mis recursos. Pero es difícil, porque no te ofrecen nada, sales y tienes que pagar, donde vivo, mi deuda, mi alimentación y no tengo un sueldo estable. O sea, al final estamos encadenados y dependiendo de otro para vivir. Yo tengo la fortuna de no pedir créditos para vivir, pero, pucha, si no tuviera a mis papás o a mis hermanos, sería más difícil, pero al final es una cadena. Es

ilógico salir a los veinte años con una deuda, si finalmente tienes que ser un aporte, vienes a ayudar al sistema, a hacer cosas (Carla, Concepción)

En este fragmento, se puede observar que, cuando es producto de un crédito para estudiar, la deuda o no se considera deuda o el estudiante asume que podrá pagarla cuando se convierta en profesional. Así, las proyecciones sobre el futuro laboral son cruciales al momento de evaluar el endeudamiento y la experiencia que se expresa en los discursos sobre la deuda.

O sea, tú ves ahora organizaciones de estudiantes que tienen crédito y se están organizando por ese tema, el CAE, se están organizando para ver cómo reducir ese problema, tratando de organizar. Ahí les llega el alcachofazo, probablemente muchos de ellos se movilaron y los que eran un poquito más alejados de las movilizaciones se están dando cuenta: «Chuta, tengo que pagar esto», y ahí les llega la preocupación. Y también se da en parte por el concepto de que la universidad te entrega una buena situación económica, entonces decía: «Ah, yo tenía un crédito, pero no importa, si total lo voy a cambiar después. No era el problema del momento (Francisco, Temuco).

En la misma línea, la cuestión histórica de la ampliación de la deuda aparece como una estructura inevitable y una suerte de círculo de hierro obligatorio. La experiencia del endeudamiento marca profundamente la forma en que los discursos se refieren a «la deuda», pues las personas no endeudadas no la cuestionan mayormente y, a lo más, agradecen no tenerla, explicitan las estrategias que utilizan para ello o describen una situación estructural individual que les permite vivir así, pero siempre como si fuera una excepción. Por el contrario, quienes están endeudados ven la deuda como una necesidad y una obligación que deben gestionar en un entorno riesgoso.

Sí, yo me considero una persona endeudada. O sea, actualmente no tengo nada, porque tengo todos los antecedentes comerciales manchados. Por eso no tengo acceso a nada. No tengo acceso ni a tarjeta de crédito ni de casas comerciales, nada, o sea, yo vivo...con lo que tengo y, si no tengo, no se puede nomás. Pero tampoco yo tengo un sueldo de \$ 250 000, o sea, mi sueldo actual es de \$ 700 000, \$ 800 000, y vivimos cuatro personas en el hogar. Entonces, yo creo que es un riesgo porque en cualquier minuto, además de que los trabajos están muy inestables, o sea, en cualquier minuto hay un despido y uno qué hace con una deuda, no podría tener que pagar (Macarena, Santiago).

(C17) Clase social. En general, los discursos muestran que la clase social no puede entenderse sin la familia como núcleo reproductivo. En esta línea, la educación es considerada un motor de ascenso social o una forma de mantener de la posición heredada de los padres. De todas maneras, hay una preocupación porque este ascenso sea diferenciado y sus posibilidades respondan al contexto social original.

En ese momento yo tenía que ir a la universidad porque mis dos viejos fueron a la universidad y yo no podía ser menos que ellos. Y resulta que ahora estoy haciendo el título por eso, porque mi viejo me dijo: «Tenís que sacar el título, tenís que sacar el cartón... o sí no, no». Entonces, uno tiene que responder a esos afectos, pero también normalizai esa cuestión. O sea, a mi viejo no le gusta endeudarse, ellos mantienen como un nivel de deuda razonable y yo creo que son excepcionalmente cuidadosos con eso, porque no creo que, en general, todo el mundo sea así. Yo creo que son minoría, pero ellos se endeudan muy racionalmente, entendiendo eso, porque para ellos la deuda es un lastre, para ellos la deuda es un compromiso y un cacho y ellos también lo ven así. O sea, ellos pagan sus deudas (Francisco, Valparaíso).

En los discursos también se puede apreciar que existe la percepción de que hay diferencias entre las universidades a las que se puede acceder dependiendo de la clase social. Asimismo, aunque las personas entrevistadas consideran que en la actualidad hay más acceso a la educación —especialmente por la existencia de distintos medios de pago— y, por ende, es más fácil cursar estudios superiores, conciben el acceso al crédito y el sobreendeudamiento como una consecuencia de vivir más allá de la clase social que corresponde, lo que refrenda la interpretación relativa al ascetismo señalada anteriormente.

Yo a ese respecto tengo la mirada, no sé hasta cuando pueda hacerlo, de que yo tengo que vivir a lo que corresponde a mi clase social. Tampoco sentirme monje ni un mártir, pero porqué me voy a estar comprando una tele de quinientas lucas si mi sueldo mensual es de quinientas lucas. No puedo gastar treinta días de trabajo en una tele, no puedo hacer eso, no está dentro de mis posibilidades, y mi meta es siempre tratar de mantenerme lejos del crédito. Pero a veces la presión de la gente, de tener las cosas luego, de tener todo, en realidad, el crédito se considera lo más normal. Yo tengo amigos que ya están endeudados con dos, cuatro palos en distintas instituciones y ya los agarró la máquina. O sea, por darse un lujito, los pilló la máquina y ahora están todos cagados. Salir cuando tú entrai a la deuda es muy difícil, más si quedai sin pega o te bajan los sueldos, cualquier cosa. Por eso yo trato de mantenerme lejos, no tengo casi ninguna cuestión, pero no le debo a nadie (Francisco, Temuco).

Si bien, en la mayoría de los casos, los relatos biográficos están asociados a un tránsito que conduce a la educación superior, también se identifican referencias a intentos fallidos que se atribuyen al origen de clase.

Tuve que salir de eso porque en realidad mi nivel socioeconómico no me permite estudiar una carrera de ese tipo, menos en esa época, que no tenía un trabajo que me pudiera sustentar. Entonces, en el fondo, era como ilusiones de estudiar, porque yo vengo de una familia que es de un estrato socioeconómico bajo, mi papá es tornero mecánico, en este minuto está jubilado, pero toda su vida trabajó en

eso y mi mamá es dueña de casa. Entonces, en lo cultural somos una familia precaria y en lo económico también (Olga, Santiago).

(C18) Movimiento estudiantil. La mayoría de las personas entrevistadas se identifica con el movimiento estudiantil. Sin embargo, no lo asocian directamente con el endeudamiento, sino con una historicidad que le permite cambiar su discurso y utilizar distintos mecanismos de acción y organización dependiendo del periodo.

Existe un consenso respecto a que el movimiento estudiantil fue importante para cambiar el sentido común en Chile, principalmente, en cuanto al temor a expresarse y manifestarse. En este sentido, el año 2011 aparece como el hito que marcó el cambio generacional y permitió que resurgieran los movimientos sociales.

Yo creo que ha sido un movimiento muy importante, no solamente en educación. Creo que despertó mucho la conciencia sobre los derechos, sobre el poder de opinión, bueno, y creo que tiene que ver también con que hay un quiebre, en el antes y el después del movimiento estudiantil con el miedo a expresarse. Creo que hasta 2006 probablemente había mucho miedo, todavía atados como a la dictadura, al no opinar, y que sigue hoy en muchas generaciones, por ejemplo, de mis papás, que yo veo que hay todavía mucho miedo a opinar, a diferencia de lo que pasa con mis sobrinos, que son más chicos y que libremente expresan lo que creen y lo que no y tienen por lo menos la intención de estar a favor de algo o no, y eso me parece súper importante. Y creo que ese quiebre lo generó el movimiento estudiantil desde 2006, inoculó en 2006 y explotó en 2011, creo que hubo un cambio importante (Daniel, Santiago).

Aun así, se puede apreciar un desencanto respecto a lo que consiguió el movimiento estudiantil, pues los discursos tienden a coincidir en que no hay triunfos concretos y la educación sigue estando mercantilizada. Es decir, los entrevistados reconocen que el movimiento ha sido efectivo en posicionar sus demandas, pero no mucho más que eso.

Si el movimiento estudiantil nunca hubiese surgido, creo que las demandas ni siquiera se hubieran planteado —por ningún académico, por ninguna personalidad intelectual de este país, menos por un político—, pero nunca supo concretarlas. Y yo creo que en eso el movimiento estudiantil está siempre al debe, por lo que pueden decir algunos, muchos de los dirigentes, que siempre dicen que no supo aliarse a los demás movimientos sociales, no supo ampliarse y, claramente, el movimiento estudiantil fue casi un movimiento gremial, en donde se plantearon demandas siempre velando por los intereses como estudiantes, pero nunca viendo el conjunto de la realidad (Ariel, Concepción).

(C21) Estado. Hay un diagnóstico común que acusa al Estado de desligarse del tema de la educación superior y su financiamiento. En algunos casos, las personas entrevistadas consideran que el Estado debería actuar como ente regulador parcial o total del sistema educativo y,

en otros, que debería financiarlo directamente. También aparecen referencias al papel que está llamado a desempeñar en la formación cívica o ciudadana, sobre todo en relación con la educación pública.

A mí me parece razonable que dentro del rol del Estado exista también una tendencia al Estado docente, me parece que es bueno que el Estado se involucre en el fondo en la educación que imparte en sus universidades, sus colegios. Creo que un Estado también tiene que formar y tiene que tener una visión de para dónde está formando ciudadanos (Claudia, Santiago).

El rol del Estado debería ser justamente el de financiar la educación. Con este sistema que hay actualmente, no sé si sea viable que el Estado financie, por ejemplo, una universidad privada, no sé si tenga eso viabilidad, ¿por qué?, porque lamentablemente las universidades privadas siempre van a querer lucrar y para lucrar necesitan cobrar más. Pero yo creo que es el Estado el que se debiese hacerse cargo y no mediante créditos, porque créditos finalmente es pasarle la plata y multiplicada un montón de veces a los bancos (Macarena, Santiago).

Yo creo que el rol del Estado tiene que ser un ente regulador, que permita la iniciativa particular y privada, pero siempre bien regulado y no debería estar supeditado a ningún gobierno (Patrice, Santiago).

A tal punto se considera el rol del Estado en los discursos que algunos entrevistados incluso plantean la necesidad de que garantice que la expansión de la matrícula y la demanda de puestos de trabajo sea compatible en determinadas ocupaciones.

El rol del Estado tiene que ser del garante al derecho a la buena educación, garante en el sentido de que tiene que garantizar a través de sus medios el acceso a educación. No necesariamente prohibir la educación privada, no, pero en el sentido de que la persona tiene que exigir el espacio que yo voy a estudiar en tal universidad y el Estado tiene que garantizarte la posibilidad de hacerlo, dentro, obviamente, de la capacidad de cupos limitados y organizar el sistema, hacer que el sistema funcione, garantizando educación. Pero también que esta educación sirva de algo, que no vaya a ser un profesional que salga de la universidad, en realidad, porque no hay pega, porque su campo está saturado, porque no existe en realidad un campo laboral para él, nunca ha existido. Al final va a ser una plata perdida y una carga nomás (Francisca, Santiago).

(C23) Hogar/familia. Los discursos dan cuenta de estrategias familiares múltiples para tomar decisiones y gestionar racionalmente de la deuda, los servicios bancarios, los créditos, los plazos, los trabajos para pagarla, etc. Incluso para evitar el endeudamiento directo, los entrevistados señalan que recurren a una red de préstamos familiares. En línea con la representación de la deuda como una recarga al presupuesto y un riesgo para la reproducción del hogar, aparece la idea de que puede ser gestionada gracias a los lazos familiares y comunitarios.

Muchas decisiones relacionadas con el acceso a la educación superior se toman pensando en la unidad doméstica (hogar) o familiar. Por ejemplo, sus miembros evalúan cuál de ellos debe endeudarse y cuál de ellos debe intensificar su trabajo. Incluso, algunos relatos biográficos dan cuenta de que hubo una participación directa de la madre o el padre en la elección de la carrera que estudiarían sus hijos.

Hacernos lesos en ese sentido. Ahí en 2006, bueno, pasa como una cuestión familiar dentro de mi familia, en la cual me tuve que devolver porque no podíamos pagar allá [en Santiago]. Mantenerme a mí era como muy caro y no se podía nomás (Cristian, Iquique).

En ese minuto, nosotros pasamos por una situación económica más compleja. Bueno, mi mamá es sola, mi mamá nunca ha sido casada ni nada, tenía una pareja, pero no es que no aportara a la casa, sino que no aportaba lo suficiente para cubrir los créditos, tampoco se tenía por qué hacer responsable de nuestros créditos él. Entonces, pasamos por un bache económico sobre todo el año 2008, entre 2008 y 2011 en verdad. Y ahí, bueno, ahí yo me puse a trabajar, o sea, ahí postulé a un montón de becas, beca en, no sé, beca en la caja de compensación de Los Andes, que te daban así como cincuenta lucas para la matrícula, en el bienestar del servicio de salud donde trabajaba mi mamá, si mantenía las notas también, unas treinta lucas más que eran como para la matrícula, porque además había que pagar matrícula (Marjorie, Viña).

Otro tema que aparece con frecuencia en relación con las decisiones familiares que se toman respecto a la educación superior tiene que ver con la posibilidad de que estudie más de un hijo por hogar.

En mi caso, yo no pude ir a la universidad, porque tenía dos hermanos antes en la universidad, uno en Antofagasta, otro en Talca. Cuando yo egresé de cuarto medio mis papás me dijeron no hay universidad para ti porque no hay plata (Carlos, La Serena).

El «imperativo» de acceder a la educación superior tiene como referencia al núcleo familiar y se expresa simbólicamente en un discurso que resalta ciertos valores que fueron transmitidos en el hogar y, de alguna manera, naturalizados.

Como que vengo desde eso, de ver a mis papás, no sé, orientando su trabajo y todo por la responsabilidad de que ellos sentían que lo único que me podían dejar era la educación. No era tema, como ahí aceptaban que era lo que se imponía en la familia. Mis dos hermanos mayores fue lo mismo, exactamente lo mismo. Mis papás eran los encargados de darles la educación y todo. Entonces, uno no se cuestiona el esfuerzo de ellos, uno da por hecho que es así nomás, hasta que ingresé a la universidad (Ana, Concepción).

Sin embargo, las personas entrevistadas no solo reconocen el legado familiar en términos de estrategias de pago y trasmisión de valores, sino también en relación con la herencia de una cierta cultura y desconocimiento de la educación superior que determina la toma de decisiones.

Yo creo que eso obliga, o sea, el tener bajos sueldos está relacionado generalmente con estratos más bajos, donde también hay mucho menor acceso a información en general, por lo tanto, creo que se produce un problema en la toma de decisiones al estar tan desinformado y creo que eso pasa en estos grupos. O sea, mi familia es de, no sé, clase media-baja quizás, mi mamá, mis papás no son universitarios, mi mamá poco y nada sabía del sistema universitario, por lo tanto, yo llegué a esta universidad, la Andrés Bello, porque, bueno, entre otras cosas porque a mi mamá le sedujo y le parecía la más correcta y ella me matriculó, me dijo que era la mejor opción, pero también era una desinformación total (Daniel, Santiago).

(C25) Gratuidad. Son escasos los discursos que relacionan la gratuidad con la deuda estudiantil. Aunque la mayoría de las personas entrevistadas está de acuerdo con la gratuidad, casi ninguna la vinculó con la deuda. Las que lo hicieron señalaron que no cargar con una deuda por décadas sería positivo para la calidad de vida y las posibilidades de realización futuras. Asimismo, algunas personas indicaron que la gratuidad actual no alcanza y que las instituciones educativas deben ser financiadas para mejorar la calidad de la educación superior en general.

Veo que mi sobrina está estudiando con gratuidad y me tranquiliza un poco saber que ella no va a estar endeudada treinta años, veinte años con un crédito impagable y que va a poder acceder a la misma educación probablemente que yo, sin costo. Y ojalá eso pudiera ser para todos por igual y que no solo eso, sino que también mejore la calidad y que se pongan lucas basales en las universidades para que puedan mejorar la propuesta que tiene cada una (Daniel, Santiago).

Aunque los discursos revelan un cierto escepticismo respecto a la posibilidad de condonar la deuda educativa, las personas entrevistadas confían en que se puede eliminar el CAE. En ese sentido, no ven una contradicción entre la implementación de la gratuidad y el hecho de que los estudiantes endeudados sigan pagando intereses a la banca.

Bueno, el tema de la gratuidad, que lo encuentro súper importante, está el movimiento de endeudados también, que es el que está abogando por el fin del CAE y también por la condonación de la deuda estudiantil. Yo no creo que nos condonen la deuda, voy a ser súper honesto, o sea, yo no veo ahí a los bancos diciendo «no si no pasa nada» o al Estado recogiendo la deuda porque es demasiada, pero sí veo y creo que es posible la eliminación del CAE (Sebastián, Viña del Mar).

En general, existe una distancia entre valorar positivamente al movimiento estudiantil y sus consignas sobre educación pública, gratuita y de calidad, y considerar que la deuda por educación es un problema estructural. Así, hay argumentos a favor de las formas de financiamiento «distributivas» que deberían tener la recaudación de impuestos, el financiamiento directo a las universidades y el incentivo por parte del Estado para construir una educación pública gratuita. Es decir, es posible manifestar un discurso que considera positiva la gratuidad universal, incluso para los más ricos, pero que no acepta que se condone la deuda.

De cierta forma, de acuerdo con las personas entrevistadas, el movimiento estudiantil no permite aún avizorar los aspectos estratégicos de la deuda por educación como pilar de la acumulación y el disciplinamiento material y político, pues su referencia al Estado no le permite comprender los mecanismos de acumulación financieros en toda su extensión. De ahí que, según los discursos, la consigna más fuerte del movimiento no esté necesariamente asociada al endeudamiento ni menos a la condonación de la deuda. La gratuidad puede ser mercantil y permitir la acumulación, y, en este sentido, puede ser contradictoria con la exigencia de los derechos sociales y la desmercantilización.

5.4 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA CON INFORMANTE CLAVE

El análisis de esta entrevista fue realizado con el objetivo de caracterizar a la organización Deuda Educativa y contextualizar su origen, desarrollo y demandas actuales. Complementa las entrevistas analizadas anteriormente y permite matizar las conclusiones de la investigación. Es importante recalcar que la información que proporciona no reemplaza ni es jerárquicamente superior a la que entregan los estudiantes y exestudiantes, sino que es un nivel de análisis distinto, más estructurado y organizado en función de objetivos políticos.

La metodología empleada es similar a la que se utilizó en los demás casos, pero el análisis se construyó relacionando códigos que surgieron en la misma entrevista, la que contó con una pauta y objetivos diferentes a los de las entrevistas anteriores. Al situarnos en el nivel organizativo, el análisis ya no se centra tanto en la percepción de la persona entrevistada como en la descripción de la organización propiamente tal, y el problema de la deuda y los derechos sociales.

a) Historia de la organización

i) Origen

El origen de la organización se puede ubicar en varios planos. Por un lado, las movilizaciones estudiantiles, que operan por partida doble: la dimensión material estructural y la dimensión política. En cuanto a la primera, el egreso de una gran cantidad de estudiantes con crédito en 2011, cuando el CAE llevaba cinco años de implementación, puso en evidencia los primeros problemas estudiantiles realmente masivos. De esta forma, la expansión de la matrícula, vía aumento de la extensión del crédito por medio del CAE, hizo que muchos de los que participaron del conflicto estudiantil estuvieran en situación de endeudamiento. Sin embargo, el problema material identificado concretamente es el egreso,

pues ahí el crédito se transforma en deuda, y el estudiante se convierte en trabajador o trabajadora. Mientras que el aspecto material estructural estaba determinado por el endeudamiento de los estudiantes y trabajadores, el aspecto político —es decir, las demandas del movimiento estudiantil— concordaba con el problema económico que producía el crédito, la educación concebida como bien de consumo y la ausencia de derechos sociales.

Sin embargo, las movilizaciones estudiantiles son solo uno de los espacios que se pueden identificar, pues el endeudamiento antecede al CAE, por ejemplo, producto del Crédito CORFO, que se implementa a fines de los 90 y principios de los 2000 y genera organizaciones como la Agrupación de Estudiantes Estafados por el Crédito CORFO, cuyas movilizaciones, si bien fueron pequeñas y locales, constituyen un antecedente relevante de lo que sucedió en 2011. Incluso, de la entrevista con el informante clave se puede extraer que proveyó un aprendizaje social a quienes se organizaron a propósito de los créditos para la educación superior, aunque no haya logrado madurar de forma relevante en lo orgánico. El otro hito relevante guarda relación con las personas que fueron estafadas por la carrera de Perito Criminalístico de la UTEM. Estas tres experiencias de organización (movilizaciones de 2011, personas estafadas por el crédito CORFO y personas estafadas por la UTEM) producto de políticas establecidas desde el Estado o desde instituciones públicas redundaron en la politización de los diferentes endeudados por educación superior. Tanto Deuda Educativa como No Pago nacieron de los estafados por el crédito CORFO, aunque el segundo haya sido menos visible que la primera.

En 2011, recién estalla la bomba de tiempo [...], por eso se endosa al movimiento estudiantil el problema del crédito, y viene esta Ley 20634, que es la que se discute, se aprueba en 2012, pero ahí recién se empiezan a formar los Deuda Educativa, porque ya venía el crédito CORFO en paralelo, que se había creado a fines de los noventa y ya se estaban organizando las personas, Estafados CORFO o Endeudados CORFO, distintos grupos que había, porque era el crédito más predatorio. Y entre esos dirigentes de Estafados por CORFO, entre otros, había dirigentes del problema de la UTEM, de Perito Criminalístico, que había estallado un poco antes, creo que fue en 2007, 2008, el problema de esta coyuntura crítica, de estos tres fenómenos que convergen y se genera un frente más amplio respecto a las deudas (Felipe, Santiago²).

Sin embargo, Deuda Educativa recién se constituye como actor de peso en 2016, sobre todo, luego de los hitos de los recursos de protección frente a la Tesorería por la retención de la devolución de impuestos; la marcha de agosto de ese año, que convocó a tres mil personas y que fue solo de endeudados por la educación; la demanda colectiva realizada a los bancos, y el objetivo de mediano plazo de condonar la deuda.

Entonces, ahí tenís el primer hito que viene siendo el recurso de protección frente a la retención de impuestos que se hace cuando los créditos no se pagan, que la Tesorería retiene la devolución de impuestos [...]. Eso ya implicó [...] un nivel organizativo un poquito más elevado, porque implicó tener un montón de gente, firmar documentos [...], ir a tribunales, ir juntos a entregar los papeles, entonces eso le dio más visibilidad. Después vino la marcha, a fines de agosto, creo que fue, la marcha que los medios dijeron que había fracasado porque no convocó la cantidad de gente que convocaba el movimiento estudiantil, pero desde el punto de vista de los deudores, porque el deudor es trabajador en definitiva, no es estudiante, entonces las tres mil personas se habían visto como un éxito. Después, el tercer hito vendría siendo ahora las demandas a los bancos, las demandas colectivas a los bancos [...]. Partió con el Banco Estado, el ScotiaBank, pasado mañana hay otra demanda, no estoy seguro si es Corpbanca o no, y hoy mismo me comentaron que se había declarado admisible la demanda al Banco Estado, lo que implica que se va a conceder con la demanda. Esos son como los grandes hitos que yo recuerdo ahora a simple vista, de cómo surgió un poco el movimiento.

ii) Conflicto

El conflicto fundamental que enfrenta Deuda Educativa como organización tiene que ver con la tensión política que se produce entre considerar la deuda como un problema netamente individual y saber, al mismo tiempo, que no se puede solucionar individualmente, debido tanto a la escasa información con que cuentan los endeudados como al nulo poder que tienen respecto a la banca para hacer frente a los créditos y los problemas que les provocan. Esto, a su vez, viene alimentado por el problema fundamental que ubica a la organización en los intersticios del sistema educativo y el sistema laboral. Es decir, Deuda Educativa se reconoce como una organización de trabajadores, con todos los problemas prácticos de los mismos en cuanto a sus tiempos y dificultades materiales, pero sin la unidad del sindicato en tanto lugar común de trabajo, oficio o explotación. Más bien, los une estar endeudados, pero tienen situaciones de origen, tanto socioeconómicas como políticas, heterogéneas.

Entonces, el fundamento de poder de los deudores es unirse, porque las personas se conciben como deudores. En tanto deudores, conciben que tienen un problema individual, que no es de nadie más y sienten vergüenza, entonces ni siquiera hablan de la deuda las personas, conversan poco, solo con sus más cercanos. Entonces, tiene que ser necesariamente colectiva, imposible, que además implica conocimiento y, si tú miras lo que la gente le pide al movimiento es mucha información, bueno, ¿qué hago? ¿cómo enfrento al banco?, me están embargando, ¿en realidad me van a venir a embargar?, ¿es cierto o no?, ¿qué quiere decir?, ¿qué puedo hacer? Entonces, sencillamente, no tienen las herramientas para pelear, uno no tiene el poder, pero tampoco tiene las herramientas. El

.....
2- Todas las citas que se presentan a continuación provienen de la entrevista realizada a Felipe.

problema es que alguien que estudió Derecho sabe que puede hacer una tercería de sus bienes y defenderse un poquito, sabe cómo actuar, si tiene el Poder Judicial la causa, en que está en verdad, pero la inmensa mayoría no tiene ese conocimiento, entonces requiere organizarse colectivamente o, por lo menos, buscar un movimiento para encontrar esa información y eso implica por qué la mayoría de la gente que termina siendo adherente llegó buscando información, tratando de buscar ayuda de manera súper desesperada, o sea, súper desesperada.

Tal como plantea el entrevistado, los estudiantes tienen un crédito que incluso puede operar como un reconocimiento, como un beneficio, pero, cuando se convierten en trabajadores, se transforma en una deuda, en un peso y un problema material. Así, del reconocimiento simbólico, de golpe pasan a la coerción material que implica pagar la deuda. El reconocimiento del crédito desaparece e, incluso, niega otros reconocimientos sociales vitales para la vida adulta trabajadora, como ser propietario de una vivienda o un automóvil.

Eso es súper interesante, porque en estricto rigor, el endeudado, en primer lugar, es del estudiante, pero el estudiante no se concibe como endeudado a sí mismo, tú le preguntas, yo le pregunto cuando hago clases allá en pregrado: «¿Quién tiene CAE? Ya, 60 % tiene CAE, ¿alguien sabe cómo funciona el CAE? No, ¿alguien sabe cuánto debe? No, ¿saben cuándo se paga? Sí, cuando uno egresa, pero ¿cuándo exactamente?». No tienen idea de cómo funciona nada. Entonces, como decía, la otra vez conversábamos sobre esta distinción, entre deuda y crédito. Cuando tú recibes el dinero, es un crédito, implica confianza en que tú vas a pagar, el crédito viene del latín credere, que implica cierto reconocimiento de que tú tienes un estatus que te va a permitir devolver la plata en el futuro, en este caso, te vas a convertir en un profesional. Después, la persona egresa y se transforma en deuda, que es un peso, en definitiva, y uno ve esa distinción súper claro entre estudiantes y trabajadores. El estudiante no tiene ni una conciencia de la deuda prácticamente, saben que no les gusta el sistema de créditos, que quisieran gratuidad, pero, si tú les preguntas cuánto deben, no saben. Entonces, la transición de estudiante a deudor es súper dolorosa, por lo mismo, porque mucha gente que es trabajador-deudor se da cuenta de que es deudor cuando ya tiene que pagar, está atrasado, está con problemas. La gente egresa y sigue siendo crédito, no deuda, solamente cuando te llama la Comisión Ingreso o el banco ahí se convierte en deuda recién.

Yo creo que la gente que llega acá, hay de todo, porque hay un montón de gente que llega aporreada, entonces esa gente es, con todo, rabia. Hay un montón de gente que juntó rabia, juntó impotencia, que lo ha pasado súper mal, montones ven al movimiento, ven que hay un lugar y encuentran un lugar donde pueden canalizar sus preocupaciones, tratar de apoyar. Pero también hay un montón de gente que está bien, en el sentido de que está mejor que los

otros, que es aquel que egresó, que tiene trabajo, primera generación en la universidad, que tiene un trabajo en que gana, no sé, \$ 800 000, que es muy por sobre el promedio o que es mucho más de lo que ciertamente ganaron sus padres en cualquier momento de su vida.

De esta forma, ante la diversidad de situaciones de origen y la falta de coherencia ideológica y unidad material de la organización, es en las complejas transiciones que involucran pasar del crédito a la deuda, de estudiante a trabajador y de joven a adulto, donde ubica su posibilidad orgánica y, en definitiva, su éxito. Es decir, en los intersticios materiales y simbólicos de la movilidad social.

Porque al final qué pasa: cuando tú ganas más dinero, efecto arrastre, tus expectativas, tus aspiraciones cambian sencillamente, claro, para ellos no es un problema pagar la cuota, los \$ 50 000, el problema es que están amarrados al crédito y eso implica que no pueden viajar, que no pueden cumplir las cosas, las aspiraciones que les gustaría realizar, en definitiva. Una de ellas, la más importante, es comprarse una casa, el sueño de la casa propia, la gente que se gana un subsidio habitacional, habíamos conversado, y que después van al banco y se lo niegan porque tiene una deuda muy grande.

De ahí que, frente al conflicto original entre el problema individual de la deuda y su necesaria resolución colectiva, Deuda Educativa opere como una institución que entrega información y soluciones concretas, como un gran centro de consulta y acción que hace converger, de cierta forma, a la diversidad de individuos que comparten el problema de la deuda por educación. La transición de una organización de individuos a un movimiento de endeudados es crucial, ya que es necesario transformar la suma de problemas individuales en un gran problema colectivo que involucra poder y explotación, y reconocer que existen instituciones depredadoras. En este sentido, el hecho de que sea el Estado el que los endeudó produce un crecimiento colectivo contradictorio: «El Estado me endeudó bajo una promesa, esa promesa no se ha cumplido y no solo a mí no se me cumplió, sino que a miles. No solo no se cumplió la promesa, sino que ahora estoy peor que antes, con números negativos producto de la deuda que no puedo pagar». Esta contradicción material de la deuda se complementa con el problema de la legitimidad simbólica del Estado, de donde nace la posibilidad discursiva de construir un objetivo como la condonación de la deuda ilegítima.

iii) Orgánica

La orgánica de Deuda Educativa se encuentra en transición y tensión permanente por los conflictos que cruzan su constitución material y política. Tanto la tensión entre el objetivo individual inmediato de aliviar la carga de la deuda, y el de mediano y largo plazo de condonarla, como la que se produce entre el estudiante con crédito y el trabajador endeudado, y la infraestructura para construir una organización estable y permanente en el tiempo, se conjugan y reflejan en la misma orgánica concreta.

Esta orgánica está compuesta por dirigentes nacionales y regionales, pero no cuenta con cargos ni funciones intermedias. Todos los dirigentes militan y, en menor proporción, lo hacen las bases mismas. El movimiento logró reclutar a personas fuera de Santiago, lo cual está generando una tensión entre las diferencias culturales y materiales que existen sobre la naturaleza de la deuda y el disciplinamiento que produce.

Entonces, es una cabeza pensante de cinco dirigentes que ahora se expandió, este año, porque además están los dirigentes regionales y nos hemos dado cuenta de que las regiones funcionan súper distinto, o sea, la capacidad de convocatoria que tenís para una marcha es distinta, cómo animai a la gente, la actitud, incluso. Yo me he fijado en que la actitud que tienen las personas respecto a la deuda es distinta. Alguien comentaba de la gente del sur que le tienen mucho más miedo a los bancos, que es más tabú no pagar la deuda, menos que la gente en Santiago, probablemente.

La dinámica que se da en la transición desde una organización de individuos endeudados a un movimiento que busca la condonación obliga a institucionalizar la orgánica. En este sentido, la expansión a regiones es percibida, al mismo tiempo, como un avance y como una dificultad, dado que hay regiones que no tienen federaciones de estudiantes, por lo que las bases que podrían ser de apoyo fuera de Santiago no se encuentran distribuidas homogéneamente en el país.

A pesar ello, tanto a nivel de la dirigencia como de las bases, el faro de mediano plazo sigue siendo la condonación de la deuda y el fin del crédito. Deuda Educativa sigue aunando la diversidad de realidades que confluyen en ella y dando sentido a las acciones de corto plazo que se emprenden en virtud de la misma condonación. De esta forma, se fortalece la relación entre derechos sociales, Estado y deuda como factores que permiten explicar la emergente politización del crédito y el endeudamiento.

¿Qué implica que se acabe el problema del CAE?, ¿implica que eliminen el CAE y creen otro crédito?, ¿o que eliminen las deudas del sistema? Yo creo que aquí por lo menos el CAE ha sido la punta de lanza, porque evidentemente es el que ha financiarizado a más personas. Es muy predatorio y se presenta como una innovación de política pública que fracasó en definitiva y es el que le está saliendo más caro al Estado también, por eso es punta de lanza. Pero el movimiento es eventualmente transversal, hay gente del Fondo Solidario, CORFO, que todavía existen, aunque se eliminó, existen deudores, ya no existe el crédito CAE y hay otro que son los créditos Súper Estudios que ofrecen bancos, que la gente pensaba que era crédito CAE y, en realidad, son créditos bancarios. Pero la idea es afrontar la deuda, entonces me imagino que, si cambian el CAE, la deuda va a seguir estando y al final como el objetivo, el faro, es la condonación de la deuda [...]. Si tu veís lo que ellos piden es salir de DICOM, que se elimine la retención de impuestos y finalmente la condonación de la deuda, sacar a la banca. Si lo pensai, son como pasos, son políticas, tu podís dejar el CAE u otro crédito sacando a la banca,

sacando a la gente de DICOM, sacando la retención de impuestos, pero siguen existiendo los créditos. Pero al final qué es la condonación: implica que los créditos se eliminen, o sea, que los pague el Estado, y eso implica eliminar el crédito.

b) Diagnóstico nacional

i) Estado y derechos sociales

Según el entrevistado, el crédito en general, más allá del crédito educativo, opera como una política pública directa e indirecta. El CAE y el crédito del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), por ejemplo, son políticas públicas directamente producidas por el Estado para acceder a la educación o a la vivienda. Una política directa es, en cambio, promover la contención salarial, privatizar los servicios públicos y extender el acceso a los créditos de consumo. En este sentido, el crédito se enmarca en una lógica más general de construcción de mercados en diversos ámbitos de la reproducción social, como la vivienda, la educación, la salud y el consumo. En Chile, el crédito opera como un subsidio a la demanda y, en un país que en definitiva es pobre, permite mantener la oferta de mercado para resolver las necesidades básicas.

El crédito en Chile es una política pública, directa e indirecta: directa en el caso de los créditos habitacionales y educacionales e indirecta en los créditos de consumo, ¿ya? O sea, el crédito es un subsidio a la demanda. En Chile se crean un montón de mercados, mercados para la vivienda, mercados para la educación, se privatiza, se crean nuevas universidades, se crean mercados de bienes de consumo que, con las privatizaciones, entran todos los bienes, etc. En Chile tenís oferta, pero no tenís demanda en el fondo. Tenís un país de gente con ingresos súper bajos, y la pregunta es, bueno, cómo hacís andar los mercados, cómo hacís andar un proyecto de economía de mercado en un contexto donde la gente es pobre en definitiva, o tiene salarios súper bajos, tal vez súper bajos si pensai que una carrera te cuesta. . . Chile tiene la educación más cara del mundo por paridad de compra, entonces, ¿cómo funciona?: política pública, démosles crédito a las personas y eso se fue expandiendo.

Esto se puede observar en tres ejemplos notables: la educación, la vivienda y el consumo. En los tres se siguió un patrón similar. Primero, se ofrecía crédito a las personas de ingresos medio-altos, con algún activo para que pudieran ser sujetos de crédito; luego, a los hogares de bajos ingresos se les ofrecían créditos blandos estatales, como el crédito del SERVIU para la vivienda o el crédito del Fondo Solidario en el caso de la educación. Posteriormente, con la excusa de la falta de cobertura, se buscó expandir estos servicios y se involucró a la banca, tanto por sus recursos como porque era más efectiva como cobradora. Este hecho se llevó a cabo subsidiando a los bancos, con primas, avales y seguros que les entregaba el Estado para asegurar su negocio. El Estado es considerado un mal cobrador por el costo político que supone para él que las personas que son embargadas o a las cuales se les

cobra sean votantes. La expansión de los créditos a los hogares, tanto en vivienda como en educación, generó la politización de los afectados y el aumento de la conflictividad con el Estado que había incentivado y promovido tal expansión.

Esa estratificación se repite en los tres [casos]: en vivienda, consumo y educacionales. En vivienda, los créditos estuvieron súper asociados a las viviendas sociales en los noventa, se redujo el déficit habitacional que era como de \$1 000 000 a \$500 000[...]. Eso fue con créditos SERVIU, y el principio es el mismo: tú querés expandirlo, el Estado no tiene tanta plata, además es mal cobrador, porque en los créditos SERVIU también pasó lo mismo que con el Fondo Solidario, que las tasas de recolección eran súper bajas. Entonces, la lógica, la nueva política habitacional de Lagos a principios de los 2000 fue la misma del CAE, exactamente la misma, fue «inyectemos más recursos al sistema, financiaricemos a los más pobres, que son los que están excluidos todavía de este sistema y metamos a la banca privada, por dos razones: porque tiene capital para inyectar y porque tiene más experiencia cobrando». Y se bancarizó a la capa más baja de la población, en los créditos habitacionales también, y eso generó el conflicto de ANDA Chile, porque es cuando se implementa esa nueva política habitacional que se mete a los bancos con los sectores de estratos más bajos, cuando empiezan a cobrar las deudas y a embargar las casas, porque el SERVIU antes no te embargaba las casas. Lo mismo en el Fondo Solidario, cuando el Estado es el acreedor, el Estado tiene un crédito político, o te cobra, el deudor es su votante, entonces no te puede ir a cobrar a cualquier costo, no te puede ir a embargar la casa porque es tu votante, el votante tiene un poder, por así decirlo, tiene que su acreedor también depende de él porque depende de su voto. Entonces, el Estado nunca iba a ir a quitarle la casa.

En el caso de la deuda por consumo, se producen mecanismos similares a los que están asociados a los derechos sociales como la vivienda y la educación. Se comienza con los sectores medio-altos que tienen acceso a la primera bancarización, con activos financieros y buenos salarios. Luego, se expande a los sectores más empobrecidos por medio del *retail*, en el marco de una oferta abundante de mercancías en los mercados. Pero la contención salarial, la aparición del segmento *subprime*, riesgoso y de bajos ingresos para acceder a los créditos de consumo, significó que la lógica se trasladara de los ingresos a los comportamientos de pago. Lo relevante pasó a ser si la persona pagaba, no si era solvente en general para hacerlo. Sin embargo, a diferencia de los derechos sociales, el consumo sigue siendo un tema individual y no *politizable*, aun cuando los factores que intervienen en el endeudamiento que genera sean producidos socialmente, e incluso estatalmente de forma indirecta, dados los niveles de privatización de los derechos sociales y los bajos salarios que se pagan en general.

Entonces, tenés una bancarización o una financiarización de los sectores medios hacia los más bajos. La pregunta de porqué no se politiza la deuda de consumo, yo creo

que tiene harto que ver con que la deuda de consumo se ve como del ámbito de la decisión privada, entonces el consumo está sujeto a tu decisión privada e individual de endeudarte, cuando yo creo que no, que es un problema público de bajos salarios y altas expectativas de consumo. Pero en el fondo está la idea de que el consumo es tu vida privada, pero no así la educación o la política habitacional.

ii) Deuda y desigualdad

En el contexto de la enorme desigualdad que existe en el país, el crédito opera como un instrumento que trae recursos del futuro para desactivar conflictos del presente. En la medida en que ha aumentado la gama de oferta y el acceso a una diversidad de mercados, donde el crecimiento económico no ha ido de la mano del crecimiento salarial correspondiente, se han producido brechas entre el ingreso y las posibilidades de consumo. Los altos niveles de desigualdad que hay en Chile y su contención política se explicarían, así, por el acceso y la expansión del crédito para cubrir la brecha. Sin embargo, tal problema involucra un límite temporal que no puede ser pospuesto de forma indefinida.

Parece que la deuda ocupa un rol fundamental en la reproducción de la desigualdad, porque tú dices, incluso desde los 90, que es cuando empezamos a crecer, o sea, hemos crecido menos, pero hemos seguido creciendo del 2000 en adelante, la crisis asiática probablemente [...]. Pero la pregunta es por qué ha habido niveles tan persistentes de desigualdad y por qué no ha sido un tema como debiese haberlo sido. Evidentemente, ahí el crédito jugó un rol, porque lo que hace el crédito, básicamente, esa es la economía política, es traer recursos del futuro para desactivar un conflicto en el presente, entonces, postergarlo, y es una práctica que se llama comprar tiempo: tú comprai tiempo porque tenís una desigualdad tremenda.

c) Deuda como conflicto político

i) La función general de la deuda y su condonación

La función general de la deuda es, entonces, mediar entre los bajos ingresos y las altas expectativas sociales, inducidas para incrementar el consumo de los diversos mercados generados a partir de los derechos sociales y de una población carenciada y de bajos ingresos. Al mismo tiempo que la desigualdad puede aumentar y la concentración de la riqueza elevarse a niveles altísimos, se contienen los salarios de las mayorías. Esto produce una brecha en lo que es socialmente necesario consumir para ser reconocido como ciudadano y no ser un «pobre estigmatizado».

Para ello, se deben generar mecanismos institucionales y económicos que permitan expandir los créditos. La alianza entre el Estado que busca mantener el orden y los mercados que buscan obtener ganancias se conjuga de forma magistral en la mediación de la deuda. La ansiedad de estatus que menciona el entrevistado se relaciona con esto: al cambiar la aspiración y producirse una

movilidad social espuria, fue necesario solventar las expectativas y desactivar el conflicto que conllevan los niveles de desigualdad y concentración del ingreso que hay en Chile.

Ansiedad de estatus, en el fondo, sí, porque yo creo que el crédito uno lo podría pensar así: el crédito qué hace, el crédito refleja una especie de brecha entre tu salario y tu expectativa, de alguna manera lo que tú ganas no te alcanza, ¿no te alcanza para qué? Y ese para qué es para lo que tú consideras que debiese alcanzarte, y eso se llaman aspiraciones, esas aspiraciones son socialmente construidas. Aquí el tema no es la utilidad individual como dirían los economistas, son expectativas que se construyen socialmente. En una sociedad desigual, absolutamente desigual, las expectativas también son desiguales. O sea, se produce una brecha entre las expectativas de las personas y sus ingresos reales, y esto diferencia al capitalismo chileno de otros capitalismos, donde la deuda es súper importante. Entonces, el fenómeno no es consumo defensivo, sino que tiene que ver con que las aspiraciones crecieron a una velocidad mucho más rápida que los salarios reales. Ahora, eso no quiere decir que los salarios reales crecieron mucho, pero sí crecieron, entonces, no es consumo defensivo. Si tú miras las encuestas, la Financiera de Hogares u otras encuestas, la gente cuando se endeuda no es para hacer frente a emergencias, la gente se endeuda para expandir su ingreso, para comprarse cosas que piensa que debiese tener, que considera necesario tener y eso implica que tiene una expectativa de consumo que es extensiva a niveles más altos. Y no porque la gente se volvió consumista necesariamente. Que la gente consume cosas es una expresión de que sus expectativas cambiaron.

De ahí que la regulación de la tasa de interés pase a ser una suerte de política pública fundamental, profunda, tanto de las relaciones sociales como de la reproducción de los hogares en general. Si bien se reconoce que el endeudamiento es transversal en Chile, e involucra desde el más pobre hasta al más rico, por ser el más riesgoso, el más pobre es quien paga mayores tasas de interés, lo que conlleva una carga financiera mucho más alta. Por ello, es posible conceptualizar como explotación el endeudamiento de los sectores más vulnerables.

Los créditos se convirtieron en una política pública de fondo que nadie ha querido regular en muchos años. Si tu veís el discurso cuando se discute, «regulemos las tasas de interés», porque tú para prestarle a gente pobre, con menos recursos, lo que tienes que hacer, que así funciona el modelo de negocios en finanzas, es cobrarle tasas de interés más altas porque son más riesgosos. Si tú regulas las tasas de interés, tú no les puedes prestar a esa gente, lo que implica que el negocio del crédito se basa en el hecho de que las tasas de interés están desreguladas y que tienen una tasa máxima convencional que es súper alta. Entonces, cada vez que se ha discutido regular el

crédito, cuál es el discurso de todo el espectro político: prácticamente que si regulamos la tasa de interés vamos a excluir a un montón de gente del crédito.

Sin embargo, la complejidad y contradicción que implica la deuda como función general en el marco de un conflicto político postergado es mayor. El crédito opera como reconocimiento, tanto para los pobres que por generaciones tuvieron una vida sin acceso a los bienes básicos, o fueron estigmatizados por depender del Estado, como para las mujeres que se desempeñaban en el trabajo doméstico no remunerado. Al permitirles usar las tarjetas a discreción —sobre todo, las de retail que entregan crédito a personas sin ingresos—, las mujeres pueden operar de forma independiente y soberana: mientras que en el mercado laboral trabajan menos y son mal pagadas, en el crédito son reconocidas como «buenas pagadoras».

El discurso sobre el cual se sustenta la condonación de la deuda es que la educación es un derecho. El problema de politizar la deuda de consumo es que es una deuda que se concibe como deuda privada, a pesar de que uno pueda decir, mira, en términos sistémicos lo que hace es suplir un problema público que es la desigualdad del ingreso, pero existe la ideología de que es tu propia decisión endeudarte para comprarte un refrigerador. Nadie te obliga a comprarte una tele grande, nadie te obligó a querer tener las cosas que tú dices que son necesarias para ti. Entonces, en ese punto de vista, yo no veo cómo se pudiese politizar esa otra deuda. Lo que sí se puede hacer es condenar el crédito en general, pero aquí tienes esta dinámica de que todos condenan el crédito pero todos tienen crédito. Sí, a la gente le gusta el crédito, le gusta el crédito porque le facilita cosas, hay gente a la que le ha permitido acceder a bienes, y eso es cierto, desde el punto de vista del actor que toma créditos. El crédito para mucha gente es una fuente de reconocimiento. Yo lo he visto, sobre todo para gente más humilde, cuando tú te conviertes en sujeto de crédito, la gente dice: «Yo no pensaba que era sujeto de crédito y me dieron la tarjeta, estoy feliz, estoy feliz».

Aun así, dado el contexto sistémico del país, el crédito opera más bien como un vasallaje: si te portas bien con el retail, este te ofrecerá protección, vivienda, comida, bienes, viajes, educación; si te portas mal, serás un paria sin acceso a nada. En ese límite se mueve el crédito en un país tan desigual como Chile. La dependencia que produce el crédito para las relaciones laborales y el sistema en general permite postergar el conflicto, aunque siempre por un tiempo finito.

Cuando la gente experimenta movilidad social ascendente súper brusca, la tarjeta de crédito es una fuente de prestigio social para ellos y poder ser indulgente consigo mismos después de haber vivido una vida de restricciones se convierte en un valor supremo. Entonces, cuando yo tuve entrevistados, me decían: «Mira, mi hijo me pide una Xbox, no tengo, se la compro a crédito, porque no le voy a decir que no, porque yo viví con la negación toda mi vida, con

no, no, no se puede». Nunca ni siquiera pensó entonces esa gente, claro, desde afuera uno dice: «Putá, son todos [...] se volvieron locos con el consumo, les encanta», pero tiene que ver con las trayectorias individuales de las personas. Entonces, hay equivalencias, todos te van a criticar que el crédito en Chile es una mierda, estamos todos endeudados, pero hay gente que, en la práctica, el crédito sí ha sido, efectivamente, como decía Moulian: «Este es el pasaporte a la ciudadanía chilena». Eso, efectivamente, yo creo que es así [...]. Es un mecanismo de disciplinamiento, lo apuntaban los sociólogos, que un trabajador endeudado es un trabajador disciplinado, en definitiva, porque es un trabajador que tiene hipotecado su futuro y sus ingresos futuros, por tanto, su dependencia de su relación laboral es mucho más grande. Pero también porque permite un sistema de acumulación, que tú, al enlazar gente pobre, de menos recursos, traes recursos del futuro, sus ingresos, y los mercados se expanden y funcionan en gran medida por ese subsidio a la demanda que son los ingresos futuros de los propios trabajadores. Entonces, eso ha permitido construir imperios, ha permitido que se expandieran. La Polar se expandió por todo Chile, salió afuera, salió a Ecuador, salió a Colombia, en un modelo basado en la explotación, pero ya en ese caso directamente, en estricto rigor, explotación, que es repactación unilateral de los contratos, eso es una máxima expresión, puede ser un poquito más burdo, pero muestra súper bien el mecanismo mediante el cual estos grupos económicos en el fondo extraen recursos del futuro de los trabajadores para expandirse. Si al final, si tú lo pensai como un contrato de vasallaje, si tú te portai bien con Falabella, Falabella te da techo, te da protección, te da auto, te da casa, te da todos los bienes con que llenai tu casa; si tú lo traicionai, no te da nada de eso, entonces es como, es un vasallaje.

CONCLUSIONES

Conjugar distintos tiempos históricos mediante el rescate de una historia de tiempo presente del movimiento estudiantil y la incipiente organización de los deudores como un movimiento antisistémico permite interrogar en perspectiva una problemática a menudo enfocada desde la coyuntura de 2011 y tratarla como un momento en la historia de la resistencia a la desposesión.

El carácter incipiente de las organizaciones que se oponen a la deuda educativa y la distancia que hay entre la identidad del estudiante con crédito y la del trabajador endeudado reafirman la relevancia de considerar el peso de la microhistoria en un escenario de transición histórica. Esto porque, a pesar del rol estratégico que juega la deuda en el funcionamiento normativo y material del capitalismo actual, la lucha por la condonación, como enfrentamiento por el control del dinero, se encuentra aún en sus inicios.

El proceso global de *financiarización* y el auge de fenómenos relacionados con él, como la contención salarial, el endeudamiento creciente de los hogares, el aumento del subempleo, etc., entregan herramientas adecuadas para comprender las tendencias recientes de la desposesión financiera en Chile. En particular, el auge del Crédito con Aval del Estado y su impacto en el endeudamiento de los hogares y la fisonomía de la educación superior constituyen ejemplos particularmente claros en este sentido.

Los discursos de las personas que fueron entrevistadas en el marco de la presente investigación dan cuenta de que la educación juega un rol significativo como horizonte normativo de integración. El acceso al crédito para obtener una credencial, una casa y un automóvil refleja de manera sintética el esfuerzo colectivo que da sentido a múltiples trayectorias que buscan ascender o mantener su posición en la estructura social.

Uno de los patrones que es interesante relacionar transversalmente con el endeudamiento, las instituciones oferentes de crédito, su influencia en la vida cotidiana a través de la historia y la biografía particular de los entrevistados es el cambio de época en cuanto a la extensión, necesidad y uso del crédito como forma de coordinación de la vida social. La deuda se utiliza como un mecanismo para paliar los bajos sueldos generalizados en Chile y la incapacidad de que el ingreso autónomo pueda solventar la reproducción de la vida social. La deuda aparece en los discursos como un hecho social obligatorio, que afecta las más diversas esferas de la vida social e individual, pues las personas deben enfrentarlo y adaptarse a él, además de aprender a gestionarlo. Así, junto con la extendida privatización de los servicios sociales, se observa la introducción del crédito para solventarlos.

La economía política de la deuda determina que el acceso al crédito, y la consiguiente posibilidad de mantener el estatus adquirido gracias a él, requiera un esfuerzo colectivo, que a menudo enfrenta el hogar mediante estrategias múltiples que permiten obtener los recursos necesarios para no endeudarse o mantener la bicicleta hipotecando el trabajo futuro y adquiriendo una deuda de varios millones de pesos.

En este tipo de hogares, la gestión de la deuda y las labores productivas y reproductivas se negocia de forma permanente, para hacer frente a las diversas situaciones de endeudamiento. Así, existen estrategias para seleccionar las tarjetas según la necesidad de gasto, o bien, incorporar a más miembros a las labores productivas para solventar necesidades contingentes o el hecho de que un nuevo integrante ingrese a estudiar. Las familias enfrentan de forma racional el carácter estructural y obligatorio de la deuda, es decir, no son agentes económicos pasivos frente a las finanzas, sino que ejercen estrategias y operan en pos de maximizar los escasos recursos con los que cuentan. Por ejemplo, reconocen que el sistema, sobre todo el *retail*, premia al buen pagador y castiga al malo. En este sentido, tanto la disciplina que impone la casi total ausencia de derechos sociales como la extensión del crédito han obligado a las familias a la gestión financiera, que, incluso, puede llevarlas a endeudarse sin la intervención de instituciones oferentes de crédito.

Desde este punto de vista, las formas de gestión de la deuda utilizan perspectivas morales y éticas diversas según sea la ubicación de la persona en la estructura social y su nivel de endeudamiento. Asimismo, existe un discurso crítico sobre los excesos del consumo, la manipulación de los medios y la poca educación financiera de la población, que resulta contradictorio con el que, en un ámbito más general (macro y de largo plazo), reconoce la vulnerabilidad financiera en que se encuentran los hogares, considera que el poder acreedor bancario es absoluto y lamenta que este se haya entrometido en la educación, un servicio que en ningún caso puede igualarse a un bien de consumo. Aun así, los discursos se muestran ambiguos y contradictorios respecto a qué significa o cómo se expresa concretamente el hecho de que la educación no sea un bien de consumo.

En este sentido, el peso del hogar, la familia y la cultura financiera son determinantes para entender las formas en que las personas enfrentan y gestionan la deuda, aunque su posición o estrato social de referencia configuran, en buena medida, la manera que tienen de comprenderla a nivel macro. Tanto los que han vivido experiencias de endeudamiento para cubrir necesidades básicas —como la alimentación— como quienes reconocen que los bajos salarios son generalizados en el país mantienen una posición crítica frente a la ausencia de derechos y la obligación de endeudarse por ese motivo. Al ampliar el tema estudiantil y relacionarlo con la deuda como carga

financiera y no como un medio para estudiar, el endeudamiento a nivel estructural parece más amenazante y explotador, no solo por su obligatoriedad, sino por la falta de alternativas que existen para reproducir la existencia de otra forma. En esta línea, los discursos identifican una diferencia entre las deudas que contraen las distintas generaciones, pues hay algunas que se justifican y se consideran necesarias —como las hipotecarias— y otras que se categorizan como «deudas consumistas», que no sirven para la reproducción social, sino solo para obtener estatus. La deuda educativa se ubica en la categoría «deuda necesaria», pero es considerada injusta ya que la educación es un derecho social.

En este sentido, emerge la relación entre el mundo laboral, la ausencia de un sistema de seguridad social y los grupos afectados por tales situaciones. Los adultos mayores ejemplifican la contradicción del modelo, que amplía la oferta de crédito mientras les niega las pensiones adecuadas que deberían ser un derecho social garantizado. Las casas comerciales, supermercados y farmacias también utilizan el crédito fácil y extendido a alto costo, un hecho que permite mostrar que la población de bajos ingresos se endeuda para alimentarse, vestirse y acceder a la salud pagando más que el grupo de ingresos más elevados.

La movilidad social es crucial al momento de interrogar la deuda estudiantil y el financiamiento vía crédito de la educación superior. En muchos casos, la aspiración está mezclada con el bienestar, sobre todo, debido al modelo altamente desigual, concentrador del ingreso y piramidal que existe en Chile. La aspiración en un país de estas características no necesariamente refleja las cuestiones estructurales que los actores señalan en sus discursos. A pesar de que ninguna de las personas entrevistadas considera que la educación es un bien de consumo, están dispuestas a pagar por ella si su precio les parece justo. Los discursos cuestionan el monto e incluso la existencia de la tasa de interés, pero no consideran tan problemático contraer una deuda si esta no tiene interés ni existe intervención de la banca. Asimismo, señalan que la educación superior es fundamental para el desarrollo y el ascenso social, por lo que un título técnico o profesional provee un beneficio a mediano y largo plazo, que debe ser retribuido justamente. En este sentido, si bien hay un cuestionamiento a los intereses y consecuencias negativas del acceso al crédito, el problema no se extiende a la idea de que se está pagando por un derecho.

La ansiedad de estatus social también se manifiesta de forma contradictoria. El discurso general permite definir la deuda como un mecanismo depredador y disciplinante, aunque su mal uso es achacado a los sectores populares o emergentes que aspiran a más de lo que tienen. Por otra parte, si bien las personas que provienen de sectores populares expresan una crítica más radical acerca del problema de la deuda, no cuestionan la necesidad de obtener las credenciales que pueden adquirir por medio de ella. El sentido común las empuja a acceder a la educación superior, independientemente de los costos que ello pueda traer, pero no se preguntan cuál es el objetivo de hacerlo más allá de obtener un título. Por lo mismo, tampoco existe una crítica explícita al mundo laboral donde finalmente venderán su fuerza de trabajo, cuyos conflictos como la cesantía, los bajos salarios y el escaso valor del trabajo solo conocerán una vez terminada la

educación superior. Esto implica que los estudiantes no dimensionan el impacto que implica asumir una deuda muchas veces millonaria para pagar una institución educativa.

Los aspectos simbólicos de integración subjetiva, cultural y afectiva a una nueva y menos coercitiva relación social se conectan con las promesas de mayor bienestar económico. En un país tan desigual como Chile, el costo de no obtener una credencial es la pobreza. Los discursos revelan la íntima conexión de marcos referenciales de acción y sentido, involucrados con una sociedad individualista de mercado, pero también hacen un juicio crítico sobre la ilegitimidad del endeudamiento para acceder a un derecho social como la educación. La tensión entre ambos motivos parece ser irreconciliable y es uno de los aspectos más conflictivos para comprender los alcances de la politización del endeudamiento.

Si el estudiante que ha contraído una deuda universitaria pasa a ser moroso y deja que se «manchen sus papeles» (ingresa a DICOM), pierde la ciudadanía crediticia y, por ende, la posibilidad de resolver cuestiones esenciales como la casa propia y el vehículo, que son fundamentales para lograr una satisfacción y realización personal. Así, el certificado de educación superior termina por impedir que se adquieran los certificados de «no pobre» o «no obrero», de manera que el estatus social, contradictoriamente, queda en suspenso con la deuda universitaria.

La adhesión al movimiento estudiantil y sus consignas es casi absoluta. En todos los discursos, la educación es considerada un derecho, y que sea gratuita y de calidad es algo transversalmente compartido (sobre todo lo primero). Sin embargo, esta convicción no es sinónimo de desmercantilización, algo que se hace patente cuando se observan los horizontes de cambio y transformación, y la deuda no emerge como una consigna principal, menos su condonación. Lo que se valora es no tener que endeudarse en el futuro, pero no que quienes lo están ahora dejen de pagar. Existe un elemento estructural en esta contradicción, pero que está inscrito en las temporalidades de los entrevistados y los fenómenos en general.

A pesar de que hoy la educación gratuita es parte de las exigencias del movimiento estudiantil y la sociedad en su conjunto, las personas entrevistadas consideran que la construcción de este discurso es de larga data. A fines de los 90, el movimiento estudiantil se movilizaba por más acceso y pedía el aumento de becas y créditos. Durante los primeros años del nuevo milenio, las demandas fueron los aranceles diferenciados y, posteriormente, con la Revolución Pingüina, el discurso empezó a radicalizarse y aparecieron las posturas que conciben la educación como un derecho social. La conciencia de que la educación debe ser gratuita en todos los niveles y para todos los estudiantes tiene su mayor apogeo el año 2011, cuando el movimiento estudiantil logra instalar esta demanda en la sociedad y obliga al Gobierno a responder parcialmente a ella. La preocupación por la educación se mantiene y se convierte en parte fundamental de los programas de gobierno de los presidenciables para el año 2014.

En relación con el pasado y el futuro, la deuda es percibida como esclavizadora, obligatoria, extensiva e intensiva, riesgosa y no deseable. Los discursos asocian la ganancia que obtienen los que prestan el dinero

a la usura, y los describen como poderosos que han mercantilizado algo que otrora era gratis. En el presente, sin embargo, asumen que deben gestionar, adaptar, utilizar y, según sea la moral o tradición de la familia de la que provienen, no usar los créditos o aprovechar la oportunidad de adquirir bienes a los que sin ellos no podrían acceder. En este sentido, mientras que en el largo plazo conciben una sociedad sin deudas y añoran la del pasado, en el presente, les parece que incluso la tan ansiada gratuidad de la educación es complementaria con su mercantilización, y asumen que los miles de estudiantes que contrajeron una deuda no tienen más alternativa que pagarla.

Los discursos reproducen esta diferencia cuando analizan el nivel estructural macro en relación con el nivel cotidiano micro, pues mientras que reconocen el excesivo y asimétrico poder que tienen la banca y las instituciones oferentes de crédito sobre una población carente de derechos y con bajos ingresos, a nivel micro, ofrecen una explicación sobre el exceso de gasto, el sobreconsumo y la falta de educación financiera que los lleva a dar por hecho que la deuda es obligatoria.

De ahí que depositen sus esperanzas de cambio y transformación más en la gratuidad que en la condonación de la deuda. Los intrincados mecanismos económicos y político-ideológicos configuran un panorama contradictorio y ambiguo frente a la deuda educativa, donde conviven los discursos más radicales que identifican un sistema neoesclavista, *disciplinador* y explotador, con el deseo y la necesidad de acceder a la educación superior, adquirir una vivienda y tener un auto propio, gestionando mesurada y responsablemente la deuda que los bajos salarios y la ausencia de derechos sociales obligan a contraer.

En síntesis, todas las referencias discursivas al movimiento estudiantil lo vinculan fundamentalmente con el derecho a una educación gratuita y de calidad. Quienes están endeudados, trabajan y están pagando, o ya pagaron el crédito universitario cuestionan la legitimidad de la deuda educativa, lo que contradice el hecho de que algunos piensen que obstruye la posibilidad de contraer otros tipos de deuda. De acuerdo con los discursos, en Chile hay que pagar por todo y no hay derechos sociales, pero la solución política sigue estando enmarcada en el estrecho horizonte de los estudiantes con crédito. Aun así, emergen discursos que se consolidan políticamente, por ejemplo, entre los trabajadores endeudados. Aquel que entiende que la deuda es una relación social sistémica de poder, pero no cuenta con un referente consolidado para hacerle frente de forma colectiva, solo puede utilizar mecanismos de resistencia individuales, que se reducen a pagarla o no pagarla, sin avanzar en su problematización y politización como mecanismo de desposesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrighi, G. (2014). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.
- Aglietta, M. (2001). «El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social». *New Left Review*, (7), 16-70.
- Álvarez, R., y Opazo, L. (coords.). (2009). *Endeudamiento de los hogares en Chile: Análisis e implicancias para la estabilidad financiera*. División de Política Financiera, (1). Santiago: Banco Central de Chile.
- Barozet, E., y Fierro, J. (2011). *Clase media en Chile, 1990-2011: algunas implicancias sociales y políticas*. Serie de Estudios, (4). Santiago: Fundación Konrad Adenauer.
- Barros, P. (2009). «¿Tres cuotas precio contado? Observaciones sobre el endeudamiento de los chilenos». En *Percepciones y actitudes sociales*. 4.º Informe de Encuesta Nacional ICSO-UDP, 81-90. Santiago: ICSO-UDP.
- Bauman, Z. (2005). *Vida de consumo*. Madrid: Siglo XXI.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo, sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- Baño, R., y Faletto, E. (1999). *Transformaciones sociales y económicas en América Latina*. Cuadernos del Departamento de Sociología. Santiago: Universidad de Chile.
- Blackburn, R. (2000). «El nuevo colectivismo: reforma de las pensiones, capitalismo gris y socialismo complejo». *New Left Review*, (2), 21-82.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- _____. (2000). *Pascalian Meditations*. California: Stanford University Press.
- _____. (2013). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (2013). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brenner, R. (2000). «La expansión económica y la burbuja bursátil». *New Left Review*, (6), 72-107. Recuperado de https://newleftreview.org/article/download_pdf?language=es&id=2286
- Cifuentes, R., y Cox, P. (2005). *Indicadores de deuda y carga financiera de los hogares en Chile: metodología y comparación internacional*. Estudios del Banco Central, primer semestre, 77-83. Santiago: Banco Central de Chile.
- Craft, N. (2013). «The Eurozone: If Only it Were the 1930s». Recuperado de <http://voxeu.org/article/eurozone-if-only-it-were-1930s>
- De Matheus, L. (2016). «Desposeer para acumular: reflexiones sobre las contradicciones del proceso de modernización neoliberal de la agricultura chilena». *Mundo Agrario*, 17(34), (34), 3-28.
- Presbey, G. (1997). «Hannah Arendt Onpower». En Duhan, L., y Bove, L. (eds.), *Philosophical Perspectives on Power and Domination, Theories and Practices*, 29-40. Atlanta-Amsterdam: Rodopi Editions.
- Durán, G. (2015). «Negociación colectiva por sector económico. Productividad, empleo y desigualdad. Un análisis comparado». *Ideas del Buen Vivir*, (4), 3-10.

- Durán, G., y Kremerman, M. (2017). *Los bajos salarios de Chile. Análisis de la Encuesta CASEN 2015*. Santiago: Estudios del Buen Vivir, Fundación SOL.
- Durán, G., y Páez, A. (2015). *Desposesión Salarial utilizando CASEN 2013*. Santiago: Estudios del Buen Vivir, Fundación SOL.
- Faletto, E., y Cardoso, F. (2003). *Dependencia y desarrollo. Ensayo de interpretación sociológica sobre el desarrollo*. Santiago: Siglo XXI.
- Faletto, E. (2007). *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*. Santiago: FLACSO.
- French-Davis, R. (2016). «Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990-2009». *El Trimestre Económico*, LXXXIII (1)(329), 5-34.
- Garrido, L. (2015). *La «vía chilena» al socialismo (1970-1973). Un itinerario geohistórico de la Unidad Popular en el sistema-mundo*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, M. (2002). «Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local». Recuperado de http://www.ongeco.cl/wp-content/uploads/2015/04/Guia_metodologica_Recreando_el_pasado.pdf
- García Linera, A. (2015). *Comunidad, socialismo y Estado plurinacional*. Santiago: Ediciones y Publicaciones el Buen Aire, Pensar en el Borde, El Desconcierto.
- Garretón, M.A. (2001). *La sociedad en que viviremos*. Santiago: LOM.
- Graeber, D. (2012). *En deuda: una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Ariel.
- Gramsci, A. (2010 [1918]). «Nuestro Marx». En Manuel Sacristán (trad.), *Antonio Gramsci*, 37-41. México D. F.: Siglo XXI.
- _____. (1972). *Notas sobre la política, sobre Maquiavelo y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- González, F. (2017). *Privatized Keynesianism or Conspicuous Consumption? Status Anxiety and the Financialization of Consumption*. Colonia: Max Planck Institute for the Study of Societies.
- Hardt, M., y Negri, A. (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2006). «Acumulación por desposesión». En Bueno, C., y Pérez, M. (comps.), *Espacios Globales*. México D. F.: Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés Editores.
- _____. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- _____. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Kremerman, M., y Páez, A. (2017). *Endeudar para gobernar y mercantilizar: el caso del CAE (actualización)*. Santiago: Fundación Sol.
- Labarca, J. T. (2016). «El “ciclo corto” del movimiento estudiantil chileno: ¿Conflicto sectorial o cuestionamiento sistémico? *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 605-632.
- Laclau, E., y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lapavistas, C. (2009). «Financiarización, o la búsqueda de beneficios en la circulación». *Revista Vasca de Economía, Ekonomiaz*, (72), 98-119.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre el hombre endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lechner, N. (2006). *Norbert Lechner: Obras escogidas*. Colección Pensadores Latinoamericanos. Santiago: LOM.

- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Marambio, A. (2011). *Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos: tácticas de acceso, diferenciación social y el espejismo de la movilidad* (tesis de magíster). Universidad de Chile, Santiago.
- Matterlart, A., Castillo, C., y Castillo, L. (1970). *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. La respuesta ideológica de la clase dominante chilena al reformismo*. Buenos Aires: Biblioteca El Pensamiento Crítico, Ediciones Signos.
- Matus, J. M. (2015). *Provisiones por riesgo de crédito de la banca nacional: análisis de los cambios normativos, periodo 1974-2014*. Estudios del Banco Central, (110). Santiago: Banco Central de Chile.
- Matus, J. M., Silva, N., Marinovic, A., y Flores, K. (2010). *Una visión global de la deuda financiera de los hogares chilenos en la última década*. Estudios Económicos Estadísticos, (81). Santiago: Banco Central de Chile.
- Montgomerie, J. (2013). «América's Debt Safety Net». *Public Administration*, 91(4), 871-888.
- Mouffe C. (ed.). (2014). *Gramsci and Marxist Theory*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago: LOM.
- Narbona, K., y Páez, A. (2014). «La acumulación flexible en Chile: Aportes a una lectura sociohistórica reciente de las transformaciones del trabajo». *Revista Pretérito Imperfecto. Transiciones*, (2), 140-172.
- Ocampo, J. (2014). «La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia». En *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, 18-51. Santiago: CEPAL.
- OCDE. (2014). «Society at a Glance. OCDE Social Indicators. The Crisis Aftermath». Recuperado de <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2014-SocietyAtAGlance2014.pdf>
- OIT. (2002). *CIET 90.a Reunión. El trabajo decente y la economía informal*. Informe VI. Ginebra: OIT.
- Ortí, J. (2005). «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En Ferrando, M., Ibáñez, J., y Alvira, F. (comps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Ossandón, J. (2012). *Destapando la caja negra. Sociología de los créditos de consumo en Chile*. Santiago: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales.
- Passeron, J. C. (2011). *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid: Siglo XXI.
- Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007). *El abordaje conceptual de la informalidad*. Buenos Aires: Instituto de investigaciones Gino Germani.
- Portantiero, J. (1983). *Los usos de Gramsci*. México D. F.: Folios Ediciones.
- Portelli, A. (1991). «Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teoría». En Moss, W., Portelli, A., y Fraser, R., *La historia oral*, 36-51. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Portes, A., y Haller, W. (2004). *La economía informal*. Santiago: CEPAL.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México D. F.: Siglo XXI.
- Rousseau, J. J. (1985 [1762]). *El contrato social*. Madrid: Alba.
- Ruiz C., y Boccardo, G. (2011). «Panorama actual de la estructura social chilena». Documento de trabajo. Santiago: Centro de Investigación de la Estructura Social (CIES).
- Ruiz, C., y Sáez, B. (2012). «La irrupción de los hijos de la modernización». *Análisis del Año 2011*, (14), 27-43.

- Santamarina, C., y Marinas, J. M. (1995). «Historias de vida e historia oral». En Delgado, J. M., y Gutiérrez, J. (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos Sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: Uqbar.
- Tilly, Ch. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza.
- Tironi, E. (1984). *La Torre de Babel. Ensayos de crítica y renovación política*. Santiago: SUR.
- Tussie, D. (2015). «La concertación de deudores: las negociaciones financieras en América Latina». *Revista Análisis*, (20), 197-215.
- Universidad San Sebastián. (2016). «XII Informe de Deuda Morosa Dicom-Equifax». Recuperado de <http://www.uss.cl/economia-y-negocios/wp-content/uploads/sites/12/2016/04/XII-Informe-de-Deuda-Morosa-a-Marzo-2016-USS-Equifax.pdf>
- Valles, M. (2005). «La grounded theory y el análisis cualitativo asistido por ordenador». En García, M., Ibáñez, J., y Alvira, F. (comps.), *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*, 617-640. Madrid: Alianza.
- Wallerstein, I. (1983). «Crises: the World-Economy, the Movements, and the Ideologies». En Albert Bergesen (ed.), *Crises in the World-System*, 21-36. Beverly Hills: Sage Publications.
- _____. (1987). «La crisis como transición». En *Dinámica de la crisis global*, 14-60. México D. F.: Siglo XXI.
- _____. (1988). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.
- _____. (1996). *Después del liberalismo*. Madrid: Siglo XXI.
- _____. (1999). «Seattle, or the Limits of the Globalization Drive». *Comentario*, (30). Recuperado de <https://www.binghamton.edu/fbc/archive/30en.htm>
- _____. (2002). «¿Globalización o era de transición?». *Eseconomía*, (1), 5-17.
- _____. (2003). «Las nuevas rebeliones antisistémicas: ¿Un movimiento de movimientos? ». *Contrahistorias*, (1), 77-86.
- _____. (2005). «La globalización no es algo nuevo». En *La crisis estructural del capitalismo*. México D. F.: Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein.
- _____. (2010). *Impensar las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- _____. (2011). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, vol. I. México D. F.: Siglo XXI.
- Warren, E. (2004). «The Over Consumption Myth and Other Tales of Economics, Law and Morality». *Washington University Law Review*, 82(4).
- Wilkis, A. (2014). «Sociología del crédito y economía de las clases populares». *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2), 225-252.
- Žizek, S. (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2011). *Primero como tragedia después como farsa*. Madrid: Akal.

ANEXOS

INSTRUMENTOS

FORMULARIO DE AUTOLLENADO

A continuación se presentan preguntas de caracterización sobre los miembros de su hogar. Para completar estos datos usted debe listar hacia abajo a las personas que forman parte de su hogar, completando luego cada pregunta de acuerdo a los códigos indicados. Se consideran miembros de su hogar aquellas personas que residen habitualmente en su misma vivienda, compartiendo un presupuesto común para alimentación y/o servicios básicos.

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

*La información solicitada en este formulario se utilizará solo con fines investigativos y se tratará con estricta confidencialidad.

1) ¿Quién es el jefe o la jefa de este hogar? Registrar al jefe(a) en línea n.º1

2) Nombre de pila:

Indique el nombre de todas las personas del hogar

3) Indique el parentesco con el/la jefe/a de hogar:

- 01. Jefe/a de hogar
- 02. Cónyuge
- 03. Conviviente o pareja
- 04. Hijo/a
- 05. Hijo/a del cónyuge
- 06. Hermano/a
- 07. Padre o madre
- 08. Cuñado/a
- 09. Suegro/a
- 10. Yerno/nuera
- 11. Nieto/a
- 12. Abuelo/a
- 13. Otro pariente
- 14. Otro no pariente

4) Edad:

- Para personas menores de un año marque 0.
- Si ignora la edad, anote 99.

5) Sexo:

- 1. Hombre
- 2. Mujer

6) ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

- 1. Casado/a
- 2. Conviviente
- 3. Soltero/a
- 4. Separado/a
- 5. Divorciado/a
- 6. Anulado/a
- 7. Viudo/a

7) Indique el nivel educacional más alto alcanzado, entre los siguientes niveles:

- 01. Nunca asistió
- 02. Jardín infantil / sala cuna
- 03. Kínder / prekínder
- 04. Educación especial (diferencial)
- 05. Primaria o preparatoria (sist. antiguo)
- 06. Educación básica
- 07. Humanidades (sist. antiguo)
- 08. Ed. media científico-humanista
- 09. Ed. media técnico-profesional
- 10. Normalista (sist. antiguo)
- 11. Técnico nivel superior
- 12. Profesional
- 13. Postgrado

8) ¿Cuál fue el último curso aprobado en el nivel anteriormente declarado?

9) ¿Estudia actualmente?

10) ¿Cuál es su condición de actividad económica actual?

- 1. Ocupado
- 2. Desocupado
- 3. Inactivo

ENTREVISTADA/O

A continuación, se presentan algunas preguntas referidas a su situación financiera. Responda marcando con una X la casilla que corresponda.

11) ¿Tiene tarjeta/s de crédito de algún banco?

- Sí
- No

12) ¿Tiene tarjeta/s de alguna multitienda o supermercado?

- Sí
- No

13) ¿Actualmente tiene préstamos, créditos o deudas a su nombre?

- Sí
- No

14) ¿Qué tipo de deuda tiene? (puede marcar más de una opción)

- Hipotecaria
- Tarjeta bancaria
- Tarjeta de casa comercial
- Línea de crédito
- Crédito automotriz
- Crédito caja compensación, cooperativas u otro
- Préstamo de consumo en casas comerciales (ej. avance en efectivo)
- Préstamo de consumo bancario
- Préstamo de parientes o amigos
- Deuda educacional
- Otro

15) ¿Qué tipo de deuda educacional tiene?

- Corfo
- CAE
- Fondo Solidario Crédito bancario
- Crédito caja de compensación
- Crédito otorgado por un establecimiento educativo
- Otro

Nº	(2) NOMBRE DE PILA	(3)	(4) EDAD	(5) SEXO	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1		01							
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

**LÍNEA DE TIEMPO REFERENCIAL PARA
LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA
BIOGRÁFICA RECIENTE**

*Los hitos señalados se han establecido como referencia para estimular el recuerdo de hitos significativos en la trayectoria educacional y biográfica reciente de las entrevistadas y los entrevistados.

2000

MOCHILAZO

2001

CONTRA EL CAE

2005

REVOLUCIÓN PINGÜINA

2006

CONTRA LA LGE

2007

CONTRA EL LUCRO

2011

2012

2013

GOBIERNO DE PIÑERA